EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,162 — Montevideo, Domingo 19 de Noviembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188. Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, Cesar Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lameia.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza. Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Sosona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 106a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 61 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativo.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 528.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 394 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy, á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

France, francés, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m. del día 18.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

Negada, aleman, para Punta Arenas, Valparaiso y el Callao, saldrá el 20 del corriente.

Príncipe di Udine, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 21 del corriente.

Córdoba, italiano, para Las Palmas y Génova, saldrá el 28 del corriente.

Taormina, italiano, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 24 del corriente.

Sardegna, italiano, para Santos, Río de Janeiro y Génova, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 19.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía dramática española—Hoy domingo 19, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: «Sherlock Holmes».—De noche, á las 9: «La Dama Rubia».

CIBILS—Compañía dramática española—Hoy domingo 19, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: «30 años ó la vida de un jugador».—De noche, á las 9 p. m.: «Los desterrados de la Siberia».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy domingo 19, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: «Moza de Mulas»; «La Tierra del Sol»; «Balder».—De noche, á las 8.45: 1.a sección, Variedades; 2.a, «La tierra del sol»; 3.a, «El viaje de la vida».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Berdo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1727.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIÓ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 3250-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 1277 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3476-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

URIOSTE JOSÉ P.—Doctor en medicina.—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, except los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). 3802-nv.8-1912

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212 3616-pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Horas de consulta de 11 a. m. á 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñon, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves 1482pte

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 233. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2084 (Cordón). 982pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82 1558pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Lava, Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 283. 3300-pm.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves). Cuareim 101. 3314-pte

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc

Suscripciones á "EL SIGLO"

"EL SIGLO", que ha alcanzado una gran suscripcion en toda la República, pone en conocimiento del público que la persona que se suscriba al diario por el año 1912, lo recibirá gratis durante los meses de Noviembre y Diciembre del presente año.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

Por un año adelantado . . . . . . $ 10.00
" seis meses adelantados . . . . . " 5.50

DIRIJIRSE AL GERENTE DE "EL SIGLO" ENVIANDO GIRO POSTAL

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 609pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284 Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Ilivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 1 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñon, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y 606). Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2312dic.5.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 576-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 63. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237 Teléfono: Uruguaya 1476 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL—MONTEVIDEO...Oficina Central Parques y Jardines—Por segunda vez llámase á licitación pública para el arrendamiento de derecho de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Parque Urbano y Play. Ramírez, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta oficina. Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el sábado 25 del que rije á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos. Esta oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á juicio de la Intendencia Municipal, las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Noviembre 16 de 1911—Francisco de Viana, jefe de la oficina central. 3932-nb.25.

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del «Empréstito de Conversión 1905—5 % oro» hasta la cantidad de treinta y tres mil pesos ($ 33.000,00 oro).

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la oficina de la Caja y presentarse el martes 21 del corriente á las 3 de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Noviembre 16 de 1911.—La Secretaría. 3959-nv.21

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—Llamado á licitación.—Montevideo, Noviembre 17 de 1911. La Comisión del Parque Central autorizada por la Intendencia Municipal, convoca por segunda vez á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación interior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el día 27 del corriente á las 3 p. m. 3956-nv.27

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — Se llama á propuestas para las instalaciones de luz eléctrica y fuerza motriz en el edificio destinado á Maternidad y Refugio de Embarazadas. (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en el mismo local, hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público el lunes 27 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—La Dirección General. 3634-nv.27

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS—Licitación para construir adoquinado—Llámase á licitación para proceder al adoquinamiento de varias calles de la ciudad de Minas, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, memoria descriptiva y resolución de la Junta E. Administrativa que pueden verse en la Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 18 de Diciembre del corriente año, á las 9 a. m. en el local de la referida Intendencia.—Minas, Noviembre 18 de 1911.—El Secretario.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Antonio Marchetti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Gregorio Aznarez, dentro del término de ochenta días.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3820-dic.15

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Pedro Estébinet, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre don Pedro Estébinet por la firma de A. Estébinet é hijo de quien es único responsable, desde el fallecimiento de su señor padre, por una parte, y por la otra los señores acreedores que suscriben han convenido el siguiente concordato: 1.o El señor Estébinet ha inventariado las existencias de su taller de zapatería, muebles y útiles, y cuentas deudoras que representan en todo un activo de ps. 3.035.65 (tres mil treinta y cinco pesos ochenta y cinco cts.) y hace cesión de ellos á sus acreedores que alcanzan á ps. 8.201.92 (ocho mil doscientos un pesos, noventa y dos cts.) los créditos simples por diversos conceptos y 3 ciento cuarenta y cuatro los preferidos por alquiler y trabajo personal.

En este activo figuran unas acciones del Banco Popular que garanten el crédito de la misma institución; 2.o Los acreedores que suscriben aceptan por este acto la cesión que les hace el deudor por la que le otorgaron carta de pago y autorizan al mismo don Pedro Estébinet para que proceda á la liquidación particular de las existencias y cobro de las cuentas deudoras en la forma que crea más conveniente. Bien entendido que si apareciere algún interesado por el todo ó parte podrá proceder á su venta pues le otorgan autorización completa con facultades de enagenar, cobrar y percibir; 3.o Se pagarán en primer término los alquileres, sueldos de personal y los gastos que se ocasionen con la liquidación y el saldo lo prorrateará entre todos los acreedores, cuyos recibos valdrán de carta de pago; 4.o Después de firmado el presente concordato y al ser presentado al Juzgado de Comercio se repondrá el sellado correspondiente. Y á los fines que convenga firmamos el presente en Montevideo á 11 de Agosto de mil novecientos once.—Pedro Estébinet. J. Restelli é hijos, sucesión Dupuy Agustín Cantonnet, Prosper Pache, J. Iriart, M. Catalogne, L. Tedeschi, Mateo Fattoruso, P. Turon, Pastori y Cía., Julio Anavitarte, Carlos Bocciadone, A. Lamolle, Ferrati y Cía., E. Domecq, L. I. de Domecq, R. Desteres.—A los efectos del artículo 1525, del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 6 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3774-nv.29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José Díaz, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En la ciudad de Montevideo á los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos once, reunidos los abajo firmados, acreedores del señor Díaz, convocados para llegar á un arreglo con dicho señor debido al mal estado de sus negocios. Una vez expuesto el motivo de la reunión y después de un singular debate se ha resuelto lo siguiente: El señor Díaz se compromete á entregar á sus acreedores un veinte y cinco por ciento pagadero en treinta y seis meses, debiendo depositar en manos del señor Cavajani como mayor acreedor la cantidad mensual que corresponda, debiendo el señor Cavajani entregar á los señores acreedores semestralmente la porción que les corresponda. En prueba de conformidad firman la presente en la fecha ut supra.—Por José y Emilio Méndez, Arturo Benenati; José Díaz, por Rey O. Shanahan y Cía. Z. de Tezanos (hijo); Pedro Robert, Juan Cavajani, Méndez y Cía., Bermúdez Hnos., Andrés Poiretá y Cía., Durán Hnos., Antonio Casatroja, Castro y del Castillo, Ramón Anelo y Cía. pp. Manuela Castiñeira, Agustín Esperón; F. Bonsignore y Cía., F. Marroig y Cía., Vicente Gabbiso, Francisco Debenedetti Repetto y Cía., Angel Borrani, Agustín L. Rivara, Juan Mussante, Badi é hijos, Adolfo Arigón y Cía., Chiessa, Luis Chiessa, Pedro Aiamerio (hijo), por Nestor Crena, J. N. Crena; Juan Santini, Cabajani, Peppo Badi y Cía., por Tomás Chiarela, José Esperón.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3953-dic.10

GENERALES

AGENCIA DE NEGOCIOS

De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general, Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 130

3853-pte.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

AVISO A LOS ACCIONISTAS

A contar desde el 20 del corriente se entregarán en la oficina de la Comisión Local,—Estación Central—los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata, el importe del dividendo núm. 62, sobre el stock ordinario de la Compañía, por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo.

Así mismo se abonará el dividendo por el igual semestre sobre las acciones del Ferrocarril Nord Este.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—La Comisión Local. 3940-dc.3

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C.ª

3948pte.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

HOY 40 SOLARES—HOY REMATARA Ignacio P. Ferro á las 3 en el barrio Fortuna (Entrada á Carrasco), á plazos y al contado. Punto de reunión 18 de Julio y Pan de Azúcar donde habrá una banda de música. 3975-nv.19

PRECIOSA QUINTA con 500 viñas y árboles frutales, 2 cómodas piezas, cocina, pozo inagotable, etc., rematará á plazos hoy á las 3 Ignacio P. Ferro en el Barrio Fortuna. 3976-nv.19

¡SIEMPRE FUE CALVA LA OCASION!—Los panaderos y todos los que, á pesar de no tener, aspiran, sin embargo, á colocar, poco ó mucho dinero, al 30 por ciento anual deben leer el aviso de Masso, quien rematará, hoy á 30 años de plazo, un hermoso edificio con acreditadísima panadería y una casita nueva, que se pagarán con su propio alquiler. 3958-nv.19

JOVEN de 25 años, disponiendo de 5 horas diarias, ofrécese como cobrador ó empleado escritorio: práctico auxiliar, teneduría, máquinas escribir. Optimas, referencias, M. L. Guarany 29. nb.19.

PROFESORA de piano y solfeo diplomada en Buenos Aires, dá lecciones. Corrientes 103, (Aguada). 3927nov24.

VENDO quinta en el sitio más lindo de calle Larrañaga, con edificio nuevo, á ps. 3.50 el metro. Más datos, Joaquín Requena 11, entre Carmen y Colonia. 3928nov26.

VENDO QUINTA en altura pintoresca, 30 minutos del centro, tren á la puerta, área media manzana, casa moderna, todas comodidades. Flores, fruta de lo mejor. Colonia 279, de 6 á 7. 3909-nv.25

MAQUINAS DE MOLINO con poco uso. Cilindros cernidores, eurekas, tararas, hollera, sasscur, embolsadora de harina, elevador con trasmisiones, poleas, correas, véndese Miguelete 182. 3910-nv.30

SE ALQUILA ó vende edificio de tres pisos da á dos calles, para depósito ó industrias, tiene dos pozos artesianos, Miguelete 182. 3911-nv.30

VENDO fábrica de ladrillos de portland. Instalación completa. Industria moderna de gran porvenir. Fioro Costa 83a., Aguada. 3882-nv.24

SE VENDE una quintita en el mejor punto de Colón, 1770 metros. Ocurrir: Plaza Zabala núm. 35. 3883-nv.21

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS—Á $ 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CASA-QUINTA—Véndese Millán 415, 7 piezas y comodidades. Tratar: Cerro Largo 454, de 3 á 6. 3847-nov25.

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino; elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 215. 3836-h.n.o.

DESEASE alquilar por los meses de Enero y Febrero de 1912, tres habitaciones amuebladas incluso pensión y excluyendo la ropa blanca de cama, en casa de familia que resida en la playa Ramírez ó muy cerca.

Dirigirse por carta con todos los datos y precios á B. Vasquez, Suipacha 152, Buenos Aires. 3081nov31.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-6.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar.-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-c.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Beibuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suarez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 50, piezas 3, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 435, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 35; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

MONUMENTO A ARTIGAS

COMISION NACIONAL

Llámase á concurso internacional para erigir en Montevideo el monumento ecuestre al general Artigas, decretado por ley de 5 de Julio de 1885, de acuerdo con las bases aprobadas por el Poder Ejecutivo, que aparecen publicadas en el «Diario Oficial».

Se ruega á los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso, que soliciten en la Secretaría de la Comisión, en la Casa de Gobierno, el folleto que contiene las bases del llamado y una monografía del general Artigas.

La Comisión del Monumento al general Artigas especializa está invitación respecto de los artistas nacionales.—Montevideo, Noviembre de 1911.—Pedro Manini y Ríos, presidente; Julio María Sosa, secretario. 3905-dic.15

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 19 de 1911

PERIODISTAS Y FUNCIONARIOS

Una vez más, está planteada la cuestión referente á la responsabilidad de los periodistas por denuncias contra los funcionarios públicos [illegible]

[illegible] una ofensa, cuando no se dirigen al funcionario cargos concretos que, por el hecho de serlo, permiten la justificación del agraviado, el caso es claro: el ofendido, sea ó no funcionario, está facultado para exigir las reparaciones á que cualquier particular, en idénticas circunstancias, tendría derecho. En cambio, cuando se formula con toda precisión un cargo contra el funcionario, éste debe, antes de asumir cualquier otra actitud, destruirlo, porque tiene tal obligación ante sus superiores y ante la sociedad. El periodista que trata lisa y llanamente de cobarde ó de ladrón á un jefe de regimiento, está obligado á responder de su ofensa como si se tratara de una ofensa inferida á cualquiera persona. El que dice á un jefe de regimiento: Vd. huyó cobardemente en tal ocasión ó Vd. ha robado tal cantidad en tales circunstancias está en condiciones diferentes, desde que, por el mismo carácter concreto de la denuncia, pone al funcionario acusado en situación de probar su inculpabilidad, sea requiriendo un sumario sea acusando al calumniador. Y si, después de probada su inocencia, el denunciante rehusa ó esquiva la rectificación amplia que se impone en tales circunstancias, entonces, solo entonces, puede buscar por las vías caballerescas el medio de obtener la reparación que se le debe.

La solución que damos al punto en debate se halla de acuerdo con las leyes penales vigentes y con las prácticas invariables que constituyen el llamado «Código del honor». Aquellas niegan el derecho á la prueba en el caso de delitos contra el honor, pero conceden ese derecho, artículo 362 del Código Penal, cuando se tratare de ofensas á funcionarios públicos por hechos ó calidades que se refieran al ejercicio de sus funciones y fueren tales que pudieran dar lugar á procedimiento penal ó disciplinario contra el mismo, lo que implica reconocer, en el caso de cargos concretos á los funcionarios, el interés público que exige se facilite la más completa investigación respecto de los mismos. Las leyes del honor, por su parte, confieren al que ha formulado un cargo concreto contra determinada persona, sea ó no funcionario público, el derecho de oponerle, como excepción dilatoria ese mismo cargo, exigiendo sea destruído antes de admitir la gestión de aquella. Una práctica en nuestro concepto absurda determinaba que en tal caso el representante ocupara el puesto de su representado y se responsabilizara por él: hoy esto mismo ha desaparecido, y lo que se estila es que los representantes de ambas partes, después de apreciar las pruebas de una y otra, resuelvan si hay lugar ó no para desechar la demanda de reparación, sometiendo el punto, si hubiese discordia, á un tribunal de honor. Sea cual fuere la solución que se adopte, lo cierto es que también dentro del terreno caballeresco, la excepción dilatoria, en el caso de acusaciones precisas, cabe hasta que se pruebe la falsedad de las mismas.

Tal vez se diga que sostenemos, en teoría, principios diferentes de los que observamos prácticamente, recordando que alguna vez aceptamos el reto de un militar contra quien formulamos cargos bien definidos. La observación carecería de fuerza. El periodista tiene derecho á oponer la excepción de que hablamos; pero no está obligado á ello; y, si por razones personales ó políticas no la deduce, obra dentro de facultades indiscutibles. En este artículo sentamos una regla general que será norma de nuestros actos en casi todas las ocasiones; lo que no impedirá que renunciemos á ella cuando circunstancias especiales, en cuya apreciación es soberano el criterio de cada uno, aconsejen esa renuncia.

LAS PATENTES

A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

Exposición de las empresas de seguros marítimos

Nos complace presentar en nuestras columnas la exposición que acaban de presentar á la Cámara de Representantes las compañías de seguros marítimos, reclamando de la elevación proyectada por el Poder Ejecutivo en la patente de giro que soportan.

Aparte de las razones de orden general que existen para resistir la agravación de tal impuesto, y que hemos expuesto con detenimiento en números anteriores, concurren respecto de las empresas que se dedican á la explotación de los seguros marítimos, argumentos especiales que evidencian el error en que se ha incurrido al formular aquel proyecto. Como lo exponen los reclamantes, las compañías de seguros marítimos ocupan una posición delicada en el campo de la competencia, pudiendo cualquier elevación de los gastos de gestión, provocar la pérdida de los seguros que hoy se realizan en el país, con perjuicio indudable para sus intereses. Aparte de ese inconveniente, que deriva de la extrema movilidad del seguro marítimo, cabe hacer notar que no buscándose, en verdad, con la elevación de la patente sino facilitar la conquista del mercado de los seguros por la institución de carácter oficial, con la que el Estado piensa organizar la competencia á las compañías privadas, no hay razón para someter á aquel tratamiento de rigor á los organismos comerciales que especulan sobre riesgos marítimos, ya que ese riesgo ha sido eliminado, al tenor del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, de la esfera de acción del banco oficial.

Sigue la exposición de las compañías:

Honorable Cámara de Representantes. [illegible]

[illegible] seguros generales. Reducidas al ramo de seguros marítimos, de suyo tan restringido en el país, la patente de mil pesos puede determinar la clausura de las compañías que atienden esos riesgos. Y eso sería sin beneficio para el Estado, que no desea ocuparse de tales negocios, con perjuicio del país, que perdería esa industria, y aún del tesoro, que recoje los impuestos de patentes, timbres y beneficencia. La posición de las compañías aseguradoras de riesgos marítimos es muy diferente. V. H. lo ha palpado ya al estudiar la posición de las compañías que aseguran riesgos generales. No es imposible pero tiene grandes dificultades el ir á asegurar, fuera del país la vida de sus habitantes ó las propiedades aquí radicadas, pero nada más fácil al dueño de un buque ó de la mercadería embarcada, que asegurarlas en otro de los puertos que tienen que tocar, y más fácil y conveniente, todavía, les es concertar una póliza flotante, de carácter permanente.

La industria de seguros marítimos está en el caso de las que tienen que soportar la concurrencia externa y que, según consenso unánime de los financistas, no deben ser gravadas ó deben serlo muy modestamente, de suerte que el impuesto no las coloque en condiciones de inferioridad en la competencia internacional. Las agencias aseguradoras de riesgos marítimos son muy pocas en el país, una media docena, y bastará el retiro de algunas para que todas las demás tengan que cesar, por no encontrar compañías entre quienes repartir los seguros importantes, pues todos los agentes tienen instrucciones precisas de no tomar sino una cantidad limitada en cada cargamento ó buque.

No volveremos sobre el tema de los beneficios de las compañías de seguros, pero los mismos que sostienen ser aquellos muy elevados, no pretenderán extender tal aseveración á las compañías de seguros marítimos. Les bastará el más ligero conocimiento de la plaza para notar que si existen agencias de seguros marítimos, no obstante el exiguo resultado de sus operaciones, es porque no se han limitado á ese riesgo y porque representan aquí á la oficina principal de la compañía y á las agencias esparcidas por todo el mundo para la constatación y apreciación de las averías y pérdidas de las mercaderías aseguradas por esas compañías y agencias en el exterior.

La agravación considerable de la patente á las compañías de este ramo no tendrá ninguna ventaja directa ni indirecta para el Estado y la probable disminución ó desaparición de las agencias, perjudicará al comercio marítimo más estrechamente vinculado al país y, especialmente, á la navegación de cabotaje á vela, la que no conseguiría cargas si las Compañías no pudiesen asegurarlas, sin que quepa aquí la réplica de que en defecto de los particulares hará ese servicio el Estado, ya que por razones que son notorias, V. E. ha excluido el riesgo marítimo de los negocios de los seguros que afrontará el banco oficial.

Por lo expuesto rogamos á V. E. se sirva establecer que las Compañías de seguros que paguen patente por otros riesgos puedan abarcar el ramo marítimo, sin recargo, y mantener la patente actual de cuatrocientos pesos para las que se dediquen al seguro marítimo exclusivamente. Será justicia, etc.

Firmados: **L. Cooper**, por la «London & Lancashire»—**N. Godard & Cía.**, por «British & Foreing»—**C. A. Jones**, por «Mannheim»—**A. Plaggio**, por «La Italia»—**J. Imenes**, por «La Alianza da Bahía»—**E. Cooper é Hijo**, por la «Royal»—**Buch & Cía.**, por «Nord Deutsche».

Movimiento económico

Los progresos de la Italia

El conflicto turco-italiano ha dado lugar á que se observen los progresos políticos, financieros y comerciales, alcanzados por reino itálico durante el medio siglo de vida independiente.

Los datos que á continuación ofrecemos dan una idea exacta de cuán extensa es la distancia recorrida por la Italia en el camino del progreso:

Producción agrícola: 2.860 millones de liras en 1860, 7.000 millones de liras en 1910.

Extracción de minerales: 28 millones de liras en 1860, 78 millones en 1910.

Metalurgia: 36 millones en 1860, 483 millones en 1910.

Productos químicos: cantidad insignificante en 1860, 134 millones en 1910.

Mármoles: 95 millones en 1860, 400 millones en 1910.

Seda: 15 millones en 1860, 50 millones en 1910.

Fuerza hidráulica: nada en 1860, 700.000 caballos en 1910.

Importación: 830 millones en 1860, 3235 millones en 1910.

Exportación: 577 millones en 1860, 2056 millones en 1910.

Depósitos en las cajas de ahorros: 189 millones en 1860, 4.000 millones en 1910.

Presupuesto: déficit de 446 millones en 1810, excedentes indeterminados en 1910.

El proyecto de presupuesto del Brasil para 1912

El proyecto de balance para 1912 fija los recursos probables del estado brasilero en la suma de 111.494.110.220 reis oro y 333.220:000.000 papel, distribuidos en la siguiente forma:

Oro

Recursos ordinarios.	Reis 91.790:776.887
Recursos con aplicación especial.	19.703:333.333
Total.	Reis 111.494:110.220

Papel

Recursos ordinarios.	Reis 318.350:000.000
Recursos con aplicación especial.	14.850:000.000
Total.	Reis 333.200:000.000

El crecimiento comprobado en el rendimiento de los derechos de importación, permite prever para el año 1912 un total de 238 millones de mil reis por ese concepto, y en atención á los excedentes constatados hasta el presente esa previsión no tiene nada de exagerada.

Para los otros capítulos de recursos, el proyecto del gobierno ha tomado por base el producido real de las rentas en el año 1910.

Con relación á los gastos, el proyecto de presupuesto presenta una economía general de 7.205:455.374 reis oro y de 11.481:277.238 papel, no obstante existir aumentos apreciables en los servicios que atienden los ministerios de Guerra y de Relaciones Exteriores.

Apesar de tales economías, el proyecto en cuestión presenta un déficit de 5 643:740.605 reis. Para enjugarlo, el Ministro de Finanzas aconseja la supresión transitoria de toda clase de gastos extraordinarios, tratando de eliminar del presupuesto de los diversos departamentos ministeriales las autorizaciones por erogaciones de aquella especie que no deben pesar, en manera alguna, sobre las rentas ordinarias.

Nuevos impuestos en Dinamarca

He aquí el detalle de los nuevos impuestos proyectados por el Ministro de Finanzas de Dinamarca, y que han sido sometidos á la decisión del Folkething:

1.o Elevación del impuesto sobre los rendimientos é introducción del sistema progresivo para las grandes fortunas. La base del impuesto, que era hasta ahora de 1.2 o/o, será elevada á 1.6 o/o.

2.o Aumento del impuesto sobre el alcohol. La tasa por litro de alcohol absoluto será elevada de 19 á 60 ores, lo que equivale á una cuota de 18 ores por litro de alcohol ordinario con potencia de 47 grados.

3.o Aumento del impuesto sobre la cerveza. Se proyecta para cada hectolitro un impuesto de 3.78 coronas, lo que significa un aumento de ½ ore por botella de 3/8 de litro.

4.o Impuesto sobre los cigarrillos bajo la forma de estampilla. Las calidades de menor precio pagarán 10 ores por 100 cigarrillos. Para las calidades superiores, de mayor valor el impuesto será proporcional al precio, de suerte que la tasa se elevará, en ciertos casos, hasta la cuota de 100 ores por 100 cigarrillos.

SALVANDO UN ERROR

En el editorial de nuestro número de ayer se omitieron, en la composición, varias palabras que dejan sin sentido uno de sus párrafos. —Aunque el «lapsus» es fácil de salvar, creemos que merece ser rectificado.—En consecuencia, donde se lee: «de todas las sólidas razones que se opusieron al proyecto del monopolio, ninguna afirmación» etc. debe leerse: «de todas las sólidas razones que se opusieron al proyecto del monopolio, ninguna quedó más justificada que la afirmación» etc.

En la Asistencia Pública Nacional

Instituciones necesarias

La Dirección General de la Asistencia Pública, acaba de autorizar al señor Administrador del Hospital de San Eugenio señor Valli, para adquirir en Europa los elementos necesarios, con el fin de instalar en la villa mencionada una escuela de enfermeros voluntarios ó—en otros términos más usuales entre los que se ocupan de estas cuestiones,—una escuela "Samaritana".

Causará, sin duda, sorpresa que esa iniciativa despierte en un extremo de la República, sin que hasta el presente, en la capital, haya surgido un proyecto semejante. Sin embargo, la explicación no es tan extraña, ni tan difícil de encontrar. Sabido es el desaliento que inspira aquí el éxito de las iniciativas privadas —hecho ya el convencimiento casi irreductible, de que al Poder Público, debe librarse la realización de todo orden de actividades. Pero, si por error ó por costumbre, tan absurdo convencimiento ha hecho carne en el espíritu público, es digno en cambio del mayor elogio la cooperación eficaz que la Dirección de la Asistencia Pública, acaba de prestar á una iniciativa de esa índole, humanitaria y generosa.

Quizás, la institución próxima á fundarse, estimule con su ejemplo iniciativas análogas, y veámos pronto entre nosotros surgir corporaciones parecidas á la Liga de "Les Secouristes" de París, y á las asociaciones que existen en Alemania, Italia y Hungría. Una breve explicación aclarará el alcance de este género de instituciones. Debe ante todo deslindarse la naturaleza entre los auxilios que esas instituciones prestan, y la asistencia médica, llenada por las autoridades municipales ó de asistencia pública. La Escuela Samaritana, persigue única y exclusivamente el ilustrar á las personas que lo deseen con ligeras nociones de los primeros socorros que deben suministrarse al accidentado, sin que con tal cuidado, se pretenda sustituir la acción del médico. Producida una desgracia en la vía pública, la persona que la presencie y forme parte de la corporación, cuyas ventajas comentamos, se verá obligada á prestar los auxilios indispensables á fin de que el paciente pueda esperar sin peligro, la concurrencia del médico de la Asistencia Pública. Tal es la misión fundamental de los alumnos de la Escuela Samaritana, misión realmente benéfica y simpática. Dentro de ese orden de ideas, el señor administrador del Hospital de San Eugenio, Víctor Valli, acaba de esbozar el plan de estudios respectivo.

En los cursos de esa escuela, se enseñará con preferencia:

1.o El fin humanitario de la institución de la Asistencia Pública, y el significado de los primeros auxilios.

2.o Descripción elemental del cuerpo humano y de sus funciones vitales en relación con los primeros auxilios.

3.o Modo de examinar bien á un enfermo: herido, fracturado, desmayado, etc. Clasificación de los primeros auxilios, distinguiendo lo que debe entenderse por "pronto auxilio" y lo que debe entenderse por el "socorro médico".

Primeros auxilios en los casos de lesiones violentas: contusiones, torceduras, luxaciones, heridas y hemorragias. Colocación del enfermo según la lesión. Forma de detener el curso de la sangre en los heridos: presión directa, indirecta, vendaje de compresión, limpieza, desinfección, oclusión aséptica de los heridos. Material antiséptico normal ó improvisado ó de pronto socorro.

Prontos socorros: en la epistasis, hemoptisis y diversas clases de hemorragias.

4.o Prontos socorros en las diferentes fracturas; gravedad de ellas, posición especial de los enfermos. Diferentes vendajes improvisados.

5.o Diferentes modos de transportar á los enfermos y á los heridos y fracturados en particular.

6.o Socorros en casos de quemaduras, congelación, etc.

7.o Socorros en casos de accidentes. Auxilios á los asfixiados por sumersión, etc.

8.o Socorros urgentes á los envenenados.

9.o Socorros en caso de insolación, fulminación, apoplegía, etc., etc.

10. Desinfección en los casos de enfermedades contagiosas.

EL SETTIMINO



San Poñaro — ¿Y no van á ser siete los miembros del Ejecutivo?

Batlle — Sí; pero yo pongo solamente seis: el otro lo nombrará el pueblo soberano.

San Poñaro — ¿Y á quién nombrará?
Batlle — Por favor, San Poñaro, no pregunte zonceras!

DE LOS OTROS

El Diario Español—

Cree en la representación proporcional para la elección de Constituyente.

Y no cree para la elección de constituyente en la representación proporcional.

Vean ustedes:

«Nuestro estimado colega «El Telégrafo Marítimo» comenta ayer en su revista de la prensa unas líneas que, desde esta misma sección, dedicamos á la creencia existente de que la elección de la Constituyente que ha de intervenir en las reformas á la Constitución, se haga por el sistema eleccionario de la representación proporcional. De paso, el suspicaz colega nos dedica una ironía. Da á entender que caemos de inocentes al suponer que las Cámaras van á conceder al pueblo la alta prerrogativa de la fórmula electoral que comentamos. Puede creer el colega que su prevención no nos toma de sorpresa. Ya hemos compulsado los vientos oficiales que soplan al respecto y estamos algo enterados de las cosas. Por deber de profesión no pasa día sin que echemos una ojeada á la prensa y por lo tanto no se nos ha escapado lo que sobre ese asunto han opinado aquellos diarios,—pluralizamos por cortesía,—que llevan la batuta y marcan el compás en las cuestiones oficiales. Sabemos que días pasados se hizo una defensa tesonera del sistema electoral vigente y que se afirmó que la representación popular, en la Constituyente, tendría bastante con el número que le acuerda la ley de las minorías. Puede que el colega haya tomado su sagacidad en la misma fuente; lo que no es un delito, siempre que se sepa usar esa ventaja con cierta modestia. Estamos, pues, tan enterados como el colega. Nada más que nosotros no nos preocupamos de una opinión más ó menos y nuestra propaganda no está así sujeta á ninguna pauta. El informe de la respectiva comisión está todavía á estudio de los señores diputados y nada está aún perdido. Hay tiempo para echarse á dormir. ¡Ojalá no durmieran tanto las agrupaciones que deberían pedir y aún exigir la representación proporcional para la formación de la Constituyente!»

El hombre no se preocupa de una opinión más ó menos.

Aunque sea la de su amigo Batlle.

Pepe, ya lo sabes.

El Tiempo—

Se queja de que las empresas de tranvías no repararon con rapidez los desperfectos que sufrieron las líneas por obra del último temporal.

L'Italia al Plata—

Compara la guerra ítalo-turca con la del Transvaal.

El Bien—

Carta del doctor Hipólito Gallinal sobre el congreso católico.

El Día—

En el editorial sigue «durmiéndoseles» á los nacionalistas.

Item más, publica horrores que dice ocurrían en los departamentos administrados por jefes políticos nacionalistas en tiempo del señor Cuestas.

—Por supuesto que Batlle protestaría y echaría pestes contra Cuestas cuando pasaban esas cosas...

—No, querido, Batlle no era nacido entonces; por eso no protestaba.

Ella—

Ven para acá
Pería sin concha escondida
Entre las algas del mar

¿Qué traes hoy?
—«Alrededor de una ordenanza».
—¿Qué ordenanza?
—La ordenanza municipal sobre los lecheros.
—Me tienes harto con tus lecheros, querida!

DEFENSA AGRICOLA

LOS PRIMEROS TRABAJOS

NOVEDADES DE LA INVASIÓN DE LANGOSTA

Se encuentran ya en Paysandú los inspectores que la Defensa Agrícola ha designado para dirigir la campaña contra la actual invasión de la langosta.

Como es sabido, esos funcionarios han ido acompañados del Inspector General, quien lleva plenos poderes para iniciar la labor en la forma que sea más práctica.

En la Secretaría de la Defensa Agrícola se recibieron ayer varios despachos telegráficos en los que se informa lo siguiente:

En Paysandú, estancia del doctor Julio Muró (hijo), desovó una manga de langosta siguiendo luego rumbo desconocido; para la destrucción de la mosquita se han enviado 6 máquinas langosticidas y la nafta necesaria para los trabajos.

Para Queguay ha ido el Inspector General señor Maimó con el de zona José Bonati con los elementos de lucha para destruir pequeñas mangas allí existentes.

En la 5.a sección rural, Queguay Chico y Corrales, existen dos mangas sin importancia; en la 2.a sección rural pasaron dos pequeñas mangas con rumbo al Queguay.

En la 6.a sección rural, estación Queguay ha pasado una manga que ocupa una gran extensión, pero la manga no es tupida y está desovando.

En la 7.a sección rural cruzó una pequeña manga rara con rumbo á Puntas de Corumbé.

Los inspectores Eduardo Llovet y Vicente Giacone aprovechando su corta estadía en Paysandú han recorrido los alrededores de la ciudad en inspección para cerciorarse del estado de sanidad de los cultivos existentes y haciendo conocer á los agricultores los fines de la Defensa Agrícola é insinuándoles las ventajas que para los intereses generales reportaría el concurso de todos.

También se han recibido informes de que en el trayecto del Ferrocarril, de Central á estación Algorta, no se ha visto ninguna manga de langosta.

El Inspector General y los inspectores de zona permanecerán en Paysandú hasta dejar bien encaminados los trabajos. Cuando esto se consiga uno de los inspectores de zona permanecerá en la localidad, para dirigir la campaña, y los otros acompañados del Inspector General se trasladarán al Salto, Tacuarembó y Río Negro para proceder en la misma forma que en Paysandú.

—En la Secretaría de la Defensa Agrícola, Misiones 262, se recibieron ayer varios aparatos langosticidas, presentados por sus respectivos inventores, para someterlos á ensayos.

—El gobierno aprobó ayer el nombramiento de un nuevo inspector: el señor José Giraldi, propuesto por la Comisión Central. Este nuevo funcionario, que reside en Buenos Aires, llegará mañana á Montevideo tomando de inmediato posesión de su puesto.

PARQUE URBANO

Visita del Intendente

El Intendente señor Benzano acompañado del jefe de Parques y Jardines señor Viana hizo ayer una visita de inspección al Parque Urbano, Boulevard Artigas, Rambla de los Pocitos, plazas de Trouville y Gomensoro, Punta Carreta y parte de los terrenos que serán ocupados por la prolongación de la nueva Avenida Constituyente.

En esa visita el Intendente adoptó disposiciones para que se apresuren los trabajos que se llevan á cabo en esos paseos municipales, mostrándose conforme con los que se hacen en el Parque Urbano y que permitirán mejorar las condiciones generales de éste.

Se ocupó, además, de tomar medidas para reparar los desperfectos que el temporal último hizo á los paseos municipales.

Pavimentación asfáltica

UNA ACLARACION

En la edición anterior dimos noticia de que el Poder Ejecutivo iba á resolver en el acuerdo del lunes, el plan relacionado con la pavimentación asfáltica de la ciudad y expresamos, basándonos en datos que se nos trasmitieron en las esferas oficiales, que el expediente lo tenía demorado el gobierno desde hacía cuatro meses.

Debemos rectificar tal afirmación á solicitud de la secretaría de la Junta, que está bien al tanto de lo que pasa, la que nos informa que es inexacto que el Poder Ejecutivo tuviera paralizada esa importante cuestión, pues hace apenas un mes que el expediente se encuentra en el Ministerio del Interior.

Si no fué resuelto inmediatamente, á pesar de toda la buena voluntad puesta de manifiesto por el doctor Manini Ríos, se debió á que el asunto materia de consulta, era más importante de lo que se puede suponer. Se trataba de la interpretación del artículo 16 de la ley de 17 de Julio ppdo., que se refiere á la forma de pago del asfaltado por los particulares.

Para dilucidar bien esta cuestión, fué menester oír informes y es por eso que el asunto recién estará en vías de ser resuelto mañana.

El ministro del Interior se ocupó en estos últimos días de buscar solución á ese punto capital de la ley, que facilitará la rápida iniciación de los trabajos de pavimentación de calles, habiendo celebrado hace tres días una conferencia con los vocales de la Junta ingeniero Peluffo y señor Labadie, nombrados en comisión para el efecto, en la que el doctor Manini Ríos se mostró sumamente dispuesto á finiquitar la cuestión, que permitirá, como decimos, al Municipio mejorar de inmediato el estado de las vías de tránsito de Montevideo.

Los miembros de la Corporación Municipal, referida, dieron cuenta á ésta del empeño que el ministro del Interior había puesto en el arreglo del asunto, por lo cual se desprende que no ha habido en esta cuestión demora en despacharlo; antes al contrario, se hizo todo lo posible para resolverlo en forma favorable para el Municipio.

ALEJANDRO BRAGA

SU SEGUNDA CONFERENCIA

El notable orador, doctor Alejandro Braga, pronunció anoche en Solís su segunda conferencia.

Apesar de lo reducido del auditorio, el conferencista desarrolló el tema anunciado en una brillante demostración, plena de conceptos hondos, y revestida con todas las galas del más florido lenguaje.

El martes, el distinguido huésped partirá para el Brasil, donde dará una serie de conferencias.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Exámenes aprobados

[illegible]

FACULTAD DE DERECHO

[illegible]

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

[illegible]

HABILITACION DEL DIA DE HOY

[illegible]

EXAMENES PARA MAÑANA

[illegible]

FACULTAD DE MEDICINA

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Crematorio de basuras

En la Habana se está construyendo un crematorio de basuras que, como ha sucedido en otros países, se ha escogido á la creencia de que su vecindad es perjudicial á la salud. [illegible]

Buenas ideas

[illegible]

Media docena

[illegible]

Utensilios del delito

[illegible]

Rivalidades médicas

[illegible]

Definiciones

[illegible]

Tambien el Uruguay

[illegible]

Diluvios oratorios

[illegible]

Una gran catástrofe

[illegible]

LA CALLE YAGUARON

EL PAVIMENTO ASFALTICO

[illegible]

IMPUESTO DE ABASTO Y ADICIONAL

Modificaciones á un proyecto

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

RECUSACION DE JUECES Y CONJUECES

Franquicias á la fábrica de portland

[illegible]

ASAMBLEA GENERAL

SESION SIN NUMERO

[illegible]

Tranvías eléctricos

[illegible]

ADUANA

Un comiso—Pidiendo liberación de derechos

[illegible]

Contrabando de cerda

[illegible]

Vapores en descarga

[illegible]

VENTAS A PLAZO

EXPOSICION DE MOTIVOS

II

[illegible]

contra el fraude de que se trata, ó bien buscar esa garantía fuera de la promesa de venta procurando no modificar aquellos principios.

El primer medio ha sido adoptado por el Senador Vidal en su proyecto y lo ha sido también por otras personas, como el señor Francisco Piria, que se han ocupado con empeño en la solución de este problema legal. El segundo medio ha sido adoptado por esta Comisión, de acuerdo con los proyectos redactados por los miembros de ella, señores Riestra y Oliveira. La cuestión de saber cual de los dos medios es el mejor ya ha sido tratada en los capítulos anteriores.

Por regla general, no se vende un bien inmediatamente después de estar de acuerdo sobre todas las condiciones de la venta; primero se pactan esas condiciones y luego se entregan al escribano los documentos necesarios para que autorice la escritura; el escribano revisa y estudia los documentos y después redacta la escritura; todo esto lleva algún tiempo, y durante el transcurso de él, si las partes quieren garantir recíprocamente que cumplirán lo pactado, firman un compromiso, que es una verdadera promesa de venta. Los tres primeros artículos del proyecto de esta Comisión tratan de esa promesa; el primero establece los requisitos indispensables que deben precederla; el segundo, los que debe contener y el plazo durante el cual es eficaz; y el tercero, los efectos legales que produce. Los certificados exigidos por el inciso 4.o del referido artículo primero, dan la seguridad, á todos los futuros compradores, de que los bienes que se les prometen en venta no soportan ningún gravamen hasta el año anterior al de la promesa; de modo que á aquellos compradores, les será suficiente obtener certificados por un solo año, para adquirir, en el momento en que se les escrituren los bienes prometidos, la seguridad completa de que dichos bienes se hallan libres hasta ese momento. De esta manera se reducen los gastos de los compradores sin privarles del medio de que se garanticen si así lo desean.

El tercer artículo del proyecto merece un ligero comentario. De acuerdo con los verdaderos principios, cuando la parte se niega á dar ó á hacer la cosa ó el hecho á que se ha obligado, no obstante su negativa, la obligación debe cumplirse tal como es si la cosa puede ser dada ó el hecho puede ser ejecutado por otro; solo en el caso de que esto no sea posible, la obligación se transforma en una indemnización de daños y perjuicios. La aplicación de estos principios á la obligación de vender un bien inmueble, conduce á este resultado: Que si el que está obligado á vender se niega á ello, el Juez debe cumplir por él la obligación, puesto que, dicha obligación, por su propia naturaleza, es susceptible de ser cumplida por otro. Sin embargo, según el artículo 1638 del Código Civil, la promesa de venta, en escritura privada, no da acción para pedir y obtener la escrituración del bien, sinó únicamente para pedir, á falta de esa escrituración, la correspondiente indemniza- [illegible]

EN MINAS

LA OBRA DE ADOQUINADO

[illegible]

VIDA SOCIAL

NUESTRA GALERIA



Señorita María Pascuala Carvalho Alvarez
(En traje de fantasía)

REUNIONES DE DOMINGO—

Maroñas tendrá hoy, como todos los domingos, la concurrencia de un buen número de familias conocidas.

—En Pocitos habrá concierto de 4 á 7 de la tarde con el siguiente programa:

Primera parte—1 Marcha tartara, Gamer; 2 El sueño de un vals, vals, Strauss; 3 Los Saltimbanques, Pot-Pourri, Gaune; 4 Aida, final 2.o, Verdi.

Segunda parte—1 La Gitana, Sinfonía, Bafle; 2 Gavotta, P. A.; 3 Danza Caratarística, Rovere; 4 Flor de Lotus, Tho Step, Wilton.

—En el Prado habrá concierto de 3 1|2 á 5 por la Banda Municipal.

—En Capurro se realizará la última reunión de Skating de la temporada.

En esta playa habrá tambien paseo.

—Para la noche el programa se concretará á los espectáculos de biógrafo á menos de que la temperatura no permita las reuniones en las playas.

EL DINER-CONCERT DE ANOCHE—

Proporcionó una nota social sumamente amable el diner-concert realizado anoche en el Hotel de los Pocitos bajo el patrocinio del Entre-Nous.

El ámplio salón del Hotel había sido todo dispuesto para el «diner». Cerca de setenta mesas ocuparon los comensales, dato éste que dice bien elocuentemente el éxito de la fiesta.

La mayoría de las mesas se presentaban elegantemente arregladas con flores y focos eléctricos. El salón ofrecía en conjunto un bonito golpe de vista.

A las 8 1|2 p. m. el «diner» daba comienzo y la orquesta iniciaba la ejecución del buen programa de concierto que amenizó la fiesta.

Las mesas estaban reservadas por las siguientes personas: Doctor Arturo Soneira, dos comensales; Antonio Barreiro y Ramos, 8; Juan Carlos Vallarino, 4; J. Ordonghese, 2; señora Villarnobo de Castellanos, 3; doctor José Ramasso, 4; José Sienra, 2; Oscar Arteaga, 3; doctor Juan F. Canesa, 3; J. Fontela, 4; J. Maschwitz, 3; Juan Fiandesio, 4; Carlos A. Castellanos, 14; Francisco Estrázulas, 5; doctor Héctor Garzón, 3; G. Reborati, 6; señorita de Garzón Casaravilla, 5; señor Enrique Moreau, 6; señoritas de Reyes Cadenas, 8; A. Behrens, 8; J. M. Oliver, 5; Lorenzo D. Nocetti, 4; encargado de negocios de Cuba, 2; Enrique Blixén, 5; Alberto Viñoly, 2; Enrique Real de Azúa, 4; doctor Julio Bastos, 6; Guillermo Denis, 3; Francisco A. Lanza, 5; familias de Cranwell y Pastori, 5; R. Pietracaprina, 2; Guillermo Wilson, 2; Rodolfo Hernández, 6; Gerardo Sienra, 2; Mario Pascual, 2; Héctor Shaw, 2; Ricardo Casaravilla, 4; Silveira Reyes, 5; Celestino Risso, 4; Juan Cat, 6.

En la imposibilidad de citar á los ocupantes de cada mesa, nos limitaremos á decir, en total, que formaban en el grupo de comensales, las siguientes señoras y señoritas:

Señoras: Perey de Soneira, Platero de Nery, Sienra de Arteaga, Gregorini de Canessa, Platero Fynn de Real de Azúa, Torres Cabrera de Moreno, Díaz de Bastos, Arteaga de Barreiro, Platero Fynn de Risso, Blixén de Suárez, Estrázulas de Piñeyrúa, Mullin de Nocetti, Naveiro de Milhas, de Reborati, Platero de Wilson, Lisboa de Shaw, Marexiano de Martino, Brunel de Barreiro, de Ordonghese, Villarnobo de Castellanos, de Pascual, Alvarez de Améaga, Calamet de Pareja, Alvarez de Cat, Cibils de Castellanos, Temple de Rabe, Crosa de Peixoto, de Porciúncula, Méndez Pereyra de Pietracaprina, de Lanza (F.), de Sosa Pons, Gómez Cibils de Pena, Barreiro de Denis, Latorre de Arteaga, Fernando de Biraben, Sosa Díaz de Cardoso, Salvañach de Braga, de Morató, de Collet, de Umiltá, de Machado, etc.

Señoritas de: Iglesias Castellanos, Garzón Casaravilla, Torres Cabrera, Blixén Ramírez, Barreiro y Ramos, Benzano, Reborati, Behrens Hoffman, Marexiano, Lussich Portillo, Esparraguera, Suárez Abella, Arancho, Cibils Hill, Roosen, Salvañach, Canessa, Mullin, Saavedra, Fontela, Bastos, Pérez Gomar, Nicolich, Temple, Casaravilla Estrada, Susena (F.), Alvarez Moulià, Morales, Villegas Suárez, Braga Salvañach, Zumarán Arocena, Díaz Fournier, Lerena Acevedo, Pérez Butler, Hebert Uriarte, Reyes Cadenas, Aliseris, Ruete, Requena, etc.

A las 10 1|2 p. m. se terminaba la comida y los comensales, aprovechando la buena temperatura reinante, se diseminaron por la terraza, improvisándose así una amable «promenade».

A la hora en que nos retiramos de los Pocitos para escribir estos apuntes, la reunión sigue en tren de buena animación.

ENLACES—

Se ha efectuado en Buenos Aires la boda de la señorita Berta Aguirre y Reinols con el señor Luis M. Repetto, emparentado á conocidas familias de nuestra sociedad.

C'EST L'EMPEREUR—

No solo ha hecho Guillermo, de su hija, una coronela de húsares, sino que ha introducido en su familia una disciplina verdaderamente militar. Sus opiniones, sus pareceres han de escucharse como oráculos. Y desgraciados de los que se sintieran con tentaciones de no hacerle caso. Varios príncipes y princesas de la familia imperial han experimentado ya los efectos de su ira. La misma emperatriz ¿no se la atrajo por haber deseado adelgazar?... Después de una estadía de la duquesa de Aosta en la corte de Berlín, el emperador, encantado con la gracia de la esbelta princesa, había manifestado cierto sentimiento de que la emperatriz no poseyera más el fino talle que tuviera en su juventud.

Augusta Victoria, toda afligida, y no sabiendo que hacer para disminuir de peso, reunió en consejo á las señoras de la más alta aristocracia. Bajo la presidencia de la condesa Brockdorff, la baronesa Hacke, la condesa Keller y doce más discutieron gravemente la cuestión. Se decidió que la emperatriz, para luchar contra el tejido adiposo, debía llamar á una señora Schneiber, célebre en Berlín por haber hecho perder á una actriz de fama nada meno que 25 kilos.

Además, Su Magestad llevaría, desde aquel momento, corsés franceses.

Desgraciadamente, todo esto no agradó á Guillermo II. Avisado del tratamiento seguido por Augusta Victoria, una mañana, sin previa llamada, se introdujo en su tocador.

—Yo no sabía—dijo con tono furioso—que se había hecho del palacio una botica.

Y enseñando los numerosos frascos de ingredientes que su noble esposa usaba cada día:

—¡Qué se tiren inmediatamente todos estos venenos!—exclamó.

La emperatriz obedeció sin contestar palabra.

Hace poco la princesa Alejandra, esposa del cuarto hijo de Guillermo II, sufrió un castigo severo por un ligero pecadito de coquetería.

Por más que una mujer sea princesa, no abandona los instintos de su sexo, y la nuera del emperador, hallándose en el Nuevo Teatro con varias señoras de su séquito, se pasmó de admiración al ver el sombrero llevado en la escena por una joven artista—Sari de Petrasy—más conocida por su hermosura que por su talento.

Desde entonces, pieza, teatro, espectadores, nada existió más para la princesa. No hubo más en el mundo que esa silueta de mujer con el más delicioso sombrero que se pudiera imaginar.

Terminado el espectáculo, ella exigió del director que llevara á su palco á la gentil Sari. Se supone fácilmente la alegría de la artista, que creía haberse hecho notar por su talento.

Entró é hizo una profundísima cortesía, pero la princesa no le dejó ni el tiempo de inclinarse: las plumas del sombrero iban á tocar el suelo.

Y no solo pidió la princesa Alejandra la dirección de la modista, sino que quiso probarse inmediatamente la maravillosa obra maestra.

¡Ay! Un indiscreto contó la escena al emperador. Sin querer oir explicaciones á la culpable, la condenó á «quince días de arresto en una fortaleza», especificando que los cumpliría en el castillo de Babelsberg, teniendo por única compañía á la condesa Alejandra de Wedel, su dama de honor.

Y la nuera de Guillermo hubo de cumplir la pena hasta el último día.

La vida de una princesa no es siempre agradable, sobre todo en Alemania.

CONCIERTOS—

Promete revestir extraordinario interés el recital de piano que ofrecerá hoy en los salones de La Lira, el maestro Drangosch.

Esta velada de arte ha sido organizada por la dirección del Liceo Franz Liszt en ocasión del Centenario del ilustre maestro que da nombre á la institución.

El señor Giucci, director del Liceo, ha enviado á la Dirección de Instrucción Pública la cantidad de doscientas entradas para que sean distribuidas entre el personal del cuerpo docente.

—En los mismos salones de La Lira se realizará mañana la audicion Adée Leander-Fiondur de que hemos informado á nuestros lectores.

—El 25 del corriente dará un concierto en el Victoria Hall la distinguida violinista señorita Grave Thyne, de la que las críticas bonaerenses han hecho las mejores referencias.

—La Sociedad de Concierto de Música de Cámara prepara para el martes próximo su novena audición que se regirá por un programa en sumo grado interesante.

—El 23 del corriente se realizará en el Victoria Hall un concierto vocal é instrumental á beneficio del tenor Arsenio Spolverini que se ausenta para Europa á objeto de reanudar su carrera artística.

Esta velada se regirá por el siguiente programa:

Primera parte—1.o Verdi, Otello—«Ora e per sempre addio», por el tenor A. Spolverini.

2.o Squire, Serenata, para violoncello, por el señor O. Mazzucchi.

3.o Verdi, Forza del Destino, Ormuoio tranquila duetto por el tenor A. Spolverini y el barítono M. Marabotto.

4.o Ubay, Czardas, por la violinista señorita Julieta Fontana.

5.o Jota Aragonesa, por el señor M. Sallés.

6.o Tosti, Ideale, romanza por el tenor E. Etchepere.

7.o Verdi, Luisa Miller, Aria por el bajo A. Arzarello.

8.o Ponchielli, Gioconda, «cielo e mar» por el tenor L. Curcio.

9.o Boito, Mefistofele, «dai campi, dai prati» por el tenor A. Médici.

10 Leoncavallo, Pagliacci, Airoso, «vesti la giubba» por el tenor A. Spolverini.

Segunda parte—1.o Verdi, Aida, «celeste Aida» por el tenor A. Spolverini.

2.o Donizetti, La figlia del Reggimento, para flauta, por el prof. I. Pico.

3.o Puccini, Tosca, «recondite armonía» por el tenor L. Curcio.

4.o Tosti, «non, ó vero» romanza por el barítono M. Marabotto.

5.o Bizet, J. Pescatori di Perle, «mi par di udire ancor» por el tenor M. Sallés.

6.o Verdi, Masnadieri, duo por el tenor A. Spolverini y el bajo A. Arzarello.

7.o Donizetti, Elisir d'Amore «una furtiva lacrima» por el tenor E. Etchepare.

8.o Flotoff, Marta, «ma parí» por el tenor S. Bernasconi.

9.o Wagner, Pimavera, por el tenor A. Médici.

10 Verdi, Trovatore, «di quella pira» por el tenor A. Spolverini.

VIAJEROS—

El miércoles próximo partirá para Buenos Aires donde pasará quince días el señor Alberto Basso acompañado de su familia.

—Para el Rosario parten hoy las señoritas Delia Giuffra Simoes y Shendy Giuffra Mata.

—Se encuentra de nuevo en Montevideo el general Eduardo O'Brien, ex-ministro de Norte América.

—Hoy es esperada de regreso de Europa la familia de Helguera (A.).

—Es nuestro huesped desde hace días el señor Arturo Garbarino. Ha venido á la ciudad para pedir la mano de la señorita Aquilina Tussi.

La boda se verificará á fines de Diciembre próximo.

—Llegó de su viaje de placer de Italia, Grecia, Francia, Suiza, Marruecos nuestro compatriota Antonio Bigorra.

—Se embarcó en París para esta el señor Ignacio Podestá, del comercio mayorista de ésta plaza.

—Noticias de París nos hacen saber que el 2 de Diciembre se embarcará en el «Cap Arcona» el doctor Joaquín Reyes acompañado de su familia, debiendo regresar en el mes de Marzo del año próximo, pues ha establecido su residencia en la gran ciudad.

—Partió para Buenos Aires el doctor Alberto García Lagos, acompañado de su hija Dora.

EL COLOR DE LOS MANJARES—

Preferir el color chocolate, ó alguno de sus matices, tratándose de manjares, es una señal de buen gusto y cultura. Por el contrario, optar por el amarillo, el color azafrán ó el rojo, demuestra vulgaridad, incultura.

Esta es por lo menos la conclusión que se saca de una teoría muy notable establecida por el doctor J. S. Goodall, acerca de los alimentos y de sus colores, después de estudios profundos y prolongados sobre el asunto.

Según el referido doctor, el color del alimento es un factor mucho más importante de lo que se cree en lo referente al apetito y á la digestión.

«Primeramente—dice—realicé los experimentos con los animales. Un gato, por ejemplo, siente mucho la influencia del color de la comida. En uno de los experimentos puse ante el gato varios manjares de diferente color. El animal miró cada trozo cuidadosamente, y por fin eligió el de color rojo. Los perros parece que no tienen el sentido visual tan fino como los gatos. En agradándoles el olor de la comida se comen todo cuanto se les pone.

Los ciegos no pueden valerse de este sentido visual para elegir los alimentos, pero, en cambio, parece que les gustan las comidas muy sazonadas y frutos vegetales.

El doctor G. Norman Meachen, un especialista de dietérica y alimentación, ha expresado una opinión muy parecida á la de Mr. Goodall. Según él, al entrar en el restaurant los clientes, su apetito experimenta la influencia de los colores de los manjares.

Determinados colores estimulan el apetito y la digestión, y otros producen un efecto contrario. Los manjares teñidos de verde artificialmente, parece que todos los rechazan. Las comidas blancas, como el pescado, son estimulantes del apetito.

Todavía hay otro médico que está conforme con las teorías de los dos doctores citados. «Personalmente—declara,—he sentido algunas veces el estímulo de los colores en el apetito. Entro en un restaurant con pocas ganas de comer y pido un beefsteack. Si me lo sirven de color rojizo ó chocolate oscuro, lo miro y en el acto siento hambre.

En mi opinión, el verde y el azul no producen apetito saludable, y muchas veces al sentarse á comer en un comedor empapelado de verde, quita completamente las ganas de comer».

Quién sabe si estudiando el color de los alimentos podrán aumentar la clientela los dueños de hoteles y restaurants.

ENFERMOS—

Está algo enferma la señorita Elena Rafone.

NECROLOGICAS—

Un numeroso cortejo acompañó ayer hasta la última morada los restos de la señora Sara Pol de Rodríguez.

IN MEMORIAM—

La misa de requiem que ayer se ofició en la iglesia de la Inmaculada Concepción, en memoria de la señora Consolación Balparda de Beado constituyó un digno homenaje á las virtudes que en vida puso en práctica esa distinguida matrona.

Un núcleo importante de nuestra sociedad asistió á esta piadosa ceremonia.

Vimos acompañando en esa hora del recuerdo cristiano, á la hija y hermanos de la extinta dama, á las siguientes familias:

Balparda Quintana, Del Castillo Balparda, Balparda Franco, Balparda Alvarez, Arrosa Balparda, Piñeyro del Campo, Del Castillo Pérez Butler, Casaravilla Estrada, Moreno, Turena, Arrue, Sosa Díaz, Mullin, Petit, Catoura, Artagaveytia, Del Castillo, Gorlero, Burzaco, Muró Balparda, Carve, Montero, Labandera, Altamirano, Palma, Alvarez Martínez, García Zúñiga, Hoffman, Rubio Durán, Alonso Criado, Piñeyrúa, Dilh, Veiga, Rius, Casaravilla Balparda, Peixoto de Abreu Lima, Quartino, Storace, Martínez Vigil, Raffo, Rosatti, Merlo, González, etc., etc.

EXONERACION DE DERECHOS

LAS INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA GANADERIA

Las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Representantes han cambiado ideas respecto del proyecto de ley que exonera de los derechos de aduana á los forrajes, máquinas agrícolas, nafta, etc., el que deberá ser tratado en Asamblea General.

Del referido cambio de ideas ha resultado el siguiente proyecto sustitutivo cuya sanción se aconseja:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para eximir de derechos de Aduana á las máquinas destinadas á las industrias derivadas de la ganadería y agricultura y sus auxiliares.

Art. 2.o Autorízase al Poder Ejecutivo para importar libres de derechos de Aduana, semillas en general, con destino á la reventa, pudiendo aplicar á ese fin la suma que la ley de 2 de Junio de 1906 afecta á adquisición de semillas de trigo.

Autorízase así mismo al Poder Ejecutivo para acordar permisos de introducción de semillas, libres de derechos, sobre la base de reglamentaciones tendientes á impedir su utilización industrial ó comercial.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

El miembro informante en este asunto será el doctor Florencio Aragón y Etchart quién dará en la Cámara las explicaciones que conceptúe necesarias.

Círculo de la Prensa

La visita del doctor Braga

Ayer de tarde visitó el local del Círculo de la Prensa el distinguido hombre público portugués, doctor Alejandro Braga.

En el Círculo fué recibido por el Presidente de la institución y demás miembros de la Comisión Directiva, como así mismo por un grupo de periodistas, entre los que se encontraba representada toda la prensa de la capital.

El ilustre huésped fué obsequiado con una copa de champagne, dando esto motivo para que el vicepresidente en ejercicio, señor Gómez, improvisara algunas palabras afectuosas, las que fueron contestadas en forma galana y brillante por el doctor Braga, quien expresó su reconocida gratitud por la deferencia que se le hacía objeto.

INSPECTOR DE REGISTROS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado un decreto creando el cargo de inspector general honorario de los Registros de Ventas, Poderes, Arrendamientos y Embargos, Interdicciones y Reivindicaciones.

Para desempeñar dicho cargo durante los dos primeros años, á contar de la fecha, ha sido designado el Encargado de los Registros de Embargos, Interdicciones y Reivindicaciones.

BULEVAR ARTIGAS

Varias expropiaciones

La Intendencia ha elevado á la Junta el convenio pactado "ad-referendum" con el señor Juan Figari sobre cesión del terreno de propiedad de la sucesión Figari, necesario para la apertura del Boulevard Artigas, en el trozo comprendido entre los Caminos 8 de Octubre y Monte Caseros. El área de terreno que se absorberá á la sucesión Figari para la apertura de ese trozo del Boulevard es de 2.078 metros cuadrados.

—También se pasó á la Corporación Municipal, los expedientes de los terrenos que serán expropiados á la sucesión de don Juan M. Minetti y Catalina S. de Minetti para abrir el Boulevard en otro punto.

Los asuntos han sido ya informados por la oficina de avaluaciones.

NUEVO MEDICO

Con el exámen de Obstetricia y Ginecología, rendido ayer tarde en la Facultad de Medicina, terminó su carrera de médico, el bachiller José A. Costa, quien á su paso por las aulas universitarias puso de manifiesto sus condiciones de inteligencia y una laboriosidad perseverante.

Es el doctor Costa, un elemento de valía que se incorpora á nuestro cuerpo médico nacional.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Sandalio Denis

Ayer se vió en el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno, á cargo del doctor Jaime Cibils Larravide, la vista en juicio público de la causa seguida á Sandalio Denis (a) "El Cabito" por muerte de Diego Vázquez y para quien el fiscal del crimen de 1.er turno, doctor Domingo J. Pittamiglio, solicita se le imponga la pena de nueve años de penitenciaría. He aquí el veredicto pronunciado por el jurado popular.

Primero: Que el día 17 de Enero del año ppdo., el procesado Sandalio Denis (a) "El Cabito", tuvo una discusión con Diego Vázquez en la casa de comercio situada en la 8.a sección del departamento de Río Negro, de propiedad de Acevedo Hnos. y Cía., que habiendo hecho un ademán con el rebenque Diego Vázquez, el prevenido le disparó un tiro de revólver que hiriéndola en el abdomen le causó la muerte media hora después.

Segundo: Que el prevenido se encontraba ebrio cuando el incidente, que ha observado buena conducta, y que ha sufrido una condena por el delito de lesiones personales el año 1902, estando encarcelado durante siete meses.
durante siete meses. Y lo firman de que doy fé.—J. Cibils Larravide, C. Méndez, Reissig, Claudio Merro, Tomás Masaferro Soari, Guillermo Gibbs del Cerro, Carlos Ladeercho, escribano público.

El juez dictará sentencia en la entrante semana.

Asuntos comerciales

Por sentencia del Tribunal de 2.o turno se ha confirmado la de primera instancia dictada por el Juez de Comercio doctor Grané, que declaraba fraudulenta la quiebra del comerciante Dionisio Zunino, mandando pasar los antecedentes al Juzgado del Crimen. Ayer debe habérsele puesto el cúmplase á la referida sentencia del Superior.

—Ante el Juzgado de Comercio de primer turno se han presentado los señores Ruiz y Díaz, establecidos con almacén y despacho de bebidas, exponiendo que á causa de ciertas dificultades comerciales se han visto obligados á suspender pagos y como han sido amenazados por algunos de sus acreedores con entablarles demanda por cobro de pesos, gestionaron y obtuvieron de la mayoría un concordato extrajudicial que presentan para su homologación.

Los señores Ruiz y Díaz se comprometen á abonar á sus acreedores un 25 por ciento de los créditos á los ocho días de aprobado el concordato judicialmente.

El segundo les concede la moratoria provisional de práctica hasta tanto resuelvan los acreedores sobre la propuesta presentada, mandándola inscribir en el Registro de Interdicciones. Dispone que se publique el concordato en dos diarios por el término de veinte días, nombrando síndico al señor Alejandro Sosa Díaz el que deberá informar dentro de 15 días sobre el estado de negocios y conducta de los concordatarios.

—El Juez de Comercio, doctor Grané manda que la oficina actuaria informe si el concordato presentado por don Carmelo Zirpoli cuenta con la doble mayoría en acreedores y créditos requeridos por la ley y si ha mediado oposición alguna. Producido este informe se dictará sentencia.

—El señor Antonio Piaggio, síndico del concordato de don José Díaz pide se le entreguen los libros comerciales del deudor para producir el informe ordenado. Se resuelve que el concordatario los entregue dentro del tercer día.

—El Tribunal de Apelaciones de primer turno ha confirmado con costas la sentencia del Juez de Comercio, doctor Grané en la que este magistrado autorizaba la acumulación de los autos de concordato de L. Lateulade á los sucesorios del mismo señor, fallo que fué recurrido por el señor Luis Francis por entender que no procedía esa resolución.

El doctor Grané fundaba su sentencia en que la acumulación pedida por los herederos de Lateulade importaba el desistimiento del concordato propuesto por el causante, quedando los acreedores por ese hecho, en el pleno goce de sus acciones para hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio del concordatario. El Tribunal apoya su resolución en estos mismos argumentos.

Nuevo escribano

La Alta Corte de Justicia ha autorizado al señor Ulises Collazo para ejercer la profesión de escribano en todo el territorio de la República.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

No es malo el "menú" que ofrece el Jockey Club para la fiesta hípica de hoy: las siete pruebas ordinarias son interesantes, y en el clásico el encuentro de Express con Zamora da cierta importancia al programa por más que todo parezca indicar que Zamora "ha venido á menos".

Se presentarán en esa prueba, Premio Comparación, sobre 2300 metros, Express con la monta de Pedro García, Zamora con la de N. Mendoza y Guerrillero con la de Pedro Costa. El potrillo recibe ocho kilos del primero y siete de la segunda; pero, con todo, no le vemos uñas para esa guitarra.

En cuanto á la opción entre aquellos, no puede, para nosotros, ser dudosa. El último encuentro entre Zamora y Express, en el que aquella fué miserablemente batida, contra la información de nuestro colega "El Día" que entiende que el último encuentro fué aquel en que hicieron "dead heat", demuestra que Zamora va para atrás y Express va para adelante, con lo que uno y otro no hacen más que someterse á leyes naturales inflexibles. Express como el partido colorado, según suelen decir por ahí, es el partido del porvenir; Zamora, tendrá que dedicarse al homenaje á Oribe y á otros teneres análogos. No en vano se tienen 5 años de vida caballuna, con una buena suma de catangas encima. Y aún cuando resultara que la yegua batiera hoy á Express, no retiraríamos una línea de lo dicho, pues lo tomaríamos como un último revuelo de la excelente hija de Zig Zag, antes de clavar el pico.

Votamos pues, por Express.

La primera debe ser de Royal Hampton, dada la facilidad con que triunfó el domingo último.

Oriel es nuestro candidato en la segunda, no obstante inspirarnos serios temores Valparaíso.

Condesita puede muy bien adjudicarse en la tercera el Premio Tom Pouce, á pesar de los primeros que se cuentan de Cinic y de Bohemio.

La cuarta, según creemos, debe estar entre Acquatinta y Antilope, inclinándonos á la primera, no obstante la buena performance de Antilope detrás de Bon Viveur.

Chubasco que debió ser ganador del Premio República Argentina lo será muy probablemente, hoy, del Premio Pilatos.

Count Mac puede estar delante de Frusquin y Compañía en los 1700 metros del Premio Naranjal.

En la última si Myriel quiere andar un poquito debe ganar. Si no anda, ganará Polikao ó Cantina ó Delight... ó cualquiera. Y á propósito de Delight: sabemos que se ha querido ver en el suelto que dedicamos á la irregularidad de sus carreras, un ataque al propietario de dicho animal. En dicho suelto nos limitábamos á reclamar la investigación para averiguar si había habido bombo, y en tal caso quien ó quienes eran los culpables. Nada ofensivo existía en esto para el propietario de Delight como que los dueños de los caballos suelen ir al bombo conjuntamente con estos.

Y, por lo demás, el propietario de Delight es de los que están sobre toda sospecha.

EL PREMIO COMPARACION

Disputase esta tarde en Palermo el clásico Comparación de 2.500 metros que ofrece la nueva presentación de Larriera después de su magnífica performance en el Premio Carlos Pellegrini ganado por Mouchette.

Creemos que la candidatura de Larriera se impone.

Pocas veces un animal ha dejado al perder una carrera una impresión tan clara acerca de su superioridad sobre los animales por quienes ha sido batido, como el hijo de Jardy en aquella carrera.

Por otra parte, hay un buen número de circunstancias que hacen aún más palpable la chance de Larrea, entre las que no puede dejar de contarse el aminoramiento de la distancia.

VARIAS NOTICIAS

El caballo Roublard será dirigido esta tarde por el jockey Hernani Estevez. El hermano de Melgarejo ha seguido su training en forma satisfactoria.

—Contra lo que se dijo en un principio Oriel disputará hoy el handicap de velocidad con la monta de Carminatti.

—Cinc es un buen candidato en la carrera de potrillos perdedores. Se espera que cuando menos tendrá una mala largada y no tendiéndola...

—Uno de los mejores aprontes de ayer fué el de Minotauro. Corrió bien 500 metros. Puede ser un lance.

—Aljaba cuenta con partidarios. Parece que la hija de Rusticus ha recuperado las formas y que producirá una buena carrera. Todo lo que dará gran interés al handicap Indostan.

—Brocha Gorda apesar de estar algo sentido de los remos delanteros será presentado esta tarde. Se ha ensayado con él un tratamiento por el cual se espera que se dominará el mal sin interrumpir su preparación. Sistema doctor Livingston con ampliaciones de Pio Queirós.

—Pedrito Costa correrá esta tarde á Orly, Atlantique y Black and Rose. Puede proseguir en la reunión de hoy la reacción iniciada en la anterior.

—Los del Raid están de grandes preparativos. Hasta en la pista de Maroñas han sido ejercitados algunos de los animales que tomarán parte en la carrera.

Un entraineur aseguraba que uno de los animales á juzgar por su estado ni llegaría á... Las Piedras!

Vaya un dato: X. X. montado por Erramuspe Catalina.

—Peau D'Espagne está manca y tendrá para algún tiempo de enfermería.

Recuerdos de una oportuna pechada.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 19 de Noviembre de 1911

Primera carrera—Premio ZAMORA—A las 2 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de 1 carrera.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Descargo de 3 kilos á los que hayan perdido 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1.500 metros.—Entrada: ps. 10.—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. La Confianza	1 Pandero	alazan	5	57	El Amigo-Pancha
S. Nacional	2 Atlantique	zaino	4	57	Ajax-Modern Agnes
S. Oro Viejo	3 Sila	colorado	4	57	Salto-Gladys
S. Recuerdo	4 Petrarca	alazán	7	57	Collar-Bleu Smoke
E. Morfina	5 Doctor Fausto	zaino	4	57	Flotsam-Dott II
S. Maroñas	6 Evermore	zaino	4	57	Ranquel-Little Mary
S. Modesto	7 Royal Hampton	tordillo	4	57	Le Sancy ó Neápolis-Picardía
S. Alegría	8 Reliquia	doradilla	4	55	Orange-Reticence
S. Don Ramiro	9 Listo II	zaino	4	44	El Zorro-D-lila
S. Victoria	10 Cambrioleur	oscuro	4	54	Sargento-Cabriola
S. 20 de Setiembre	11 Poire	alazana	5	52	Slave-Sandge
S. Tormenta	12 Conformer	zaino	7	51	Le Mat-Morocha
S. Las Palmas	13 Monterrey	zaino	5	51	Flor di Cuba-Windamere
S. Monzón	14 Butterfly	doradilla	5	49	Darwin-Electra
S. Migueletes	15 Lessons	alazana	4	49	Meddler-Vocation
S. Vieux Paris	16 Lady Doubtful	alazana	4	49	Morganatic-Lady Uncas II
S. Master Johnny	17 Pitonisa	zaina	5	49	Gay Lussac-Pitita

Segunda carrera—Premio INDOSTAN—A las 2.35 p. m.

Handicap para todo caballo ganador.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1.600 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.200 al 1.o y 120 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. 25 de Agosto	1 Aljaba	zaina	6	60	Rusticus-Alejandrina
S. Revolución	2 Roublard	alazán	6	56	Neapolis-Mimi
S. La Idea	3 Mr. Irving	alazan	6	55	Valero-Himalaya
S. Don Prudencio	4 Oriel	colorado	4	55	Rusticus-Vedetta
S. Humaitá	5 Valparaiso	zaino	5	52	Buenos Aires-Alvera
S. Larrañaga	6 Potinier	alazan	5	52	Orange-Uruguaya
S. Las Mercedes	7 Olivo	zaino	7	51	Orbit-Trinidad
S. El Damero	8 Místico	zaino	4	47	Progreso-Espingarda
S. República	9 Pon Pon	alazan	5	44	Orange-La Plata II

Tercera carrera—Premio TOM POUCE—A las 3.25 p. m.

Para productos de 3 años que no hayan ganado ó corrido—Peso: 57 kilos—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Américo	1 Ensig Bearer	alazan	3	57	Osman-Troya II
S. 18 de Julio	2 Mazangano	alazan	3	57	Montevideo II-Gacetilla
S. Nacional	3 Orly	colorado	3	57	Oviedo Argentina M
S. Mouelo	4 Cinic	alazan	3	57	Druid-Clara
S. Las Cumbres	5 Don Eugenio	zaino	3	54	Irina Ferg-t-Bonnie Thrush
S. Los Alpes	6 Simplón	alazán	3	54	Veronese-Winnie
S. Waterloo	7 Mack	alazán	3	54	Uncle Mac-Lady Uncas II
S. [illegible]	8 Bohemio	colorado	3	54	Will Mint Early Often
E. Express	9 Condesita	alazana	3	52	Kinley Mac-Importation
S. 25 de Agosto	10 The Quacker Girl	zaina	3	52	Uncle Mac-Wild Lilly
S. Fraternidad	11 Fraternidad	alazana	3	52	Irlington-Tuscanita

Cuarta carrera—Premio MINERO—A las 4 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad ganadores hasta ps. 5.000.—Distancia: 1.800 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Oriental	1 Le Marechal	colorado	4	59	Galloway-La Marechalle
S. Don Carlos	2 Aquatinta	oscura	4	55	Aquascutum-Red Arrow
E. El Jockey	3 Antilope	alazana	4	54	Ovación-Flecha
E. Pichincha	4 Agua Dulce	alazana	4	54	Imperio-Catrerita
S. Orlando	5 Juramento	zaino	4	53	Orlando-Americana sip
S. Escocés	6 Marie Stuart	alazana	4	51	Diamond Jubilée-Melilla
S. Ituzaingó	7 Minotauro	zaino	5	50	Bay Fox-Mineida
S. Maroñas	8 Huinca	zaina	4	49	Greenan-Sinclg Birt
S. Cerrito	9 Brocha Gorda	alazán	4	48	Bonaparte-Molécula
S. Massena	10 Talca	zaina	6	43	Orange-Tirsa
S. Chaná	11 Aplauso	colorado	6	43	Fram-Tentación

Quinta carrera—Premio COMPARACION—A las 4.30 p. m.

Para todo caballo de cualquier edad.—Distancia: 2.300 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: pesos 2.000 al 1.o 200 al 2.o y 50 al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Alegría	1 Petit Bleu	alazán	5	61	Rusticus-Pagoda
S. Las Mercedes	2 Olivo	zaino	7	61	Orbit-Trinidad
S. Principal	3 Express II	alazán	4	61	Dieudonné-Rosalinda
S. Peregrino	4 Zamora	alazana	5	59	Bay Fox-Zig Zag
S. [illegible]	5 Enigma	zaina	3	50	Bay Fox-Second Best
S. Victoria	6 Amorette	zaina	4	56	Voledyevski ó Cupid-Comette
S. 18 de Julio	7 Mazangano	alazan	3	52	Montevideo II-Gacetilla
S. Guaraní	8 Mineral	zaino	3	52	Napoleón-Armonía
S. Oriental	9 Guerrillero	zaino	3	52	Guerrillero-Welcome Pugget

Sexta carrera—Premio PILATOS—A las 5.5 p. m.

Para productos de 3 años ganadores de 1 ó 2 carreras—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores de 2 carreras.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Dixiana	1 Diadema	doradilla	3	55	Galoway-Coraza
S. Agraciada	2 Black and Rose	zaina	3	52	Jardy-Encina
S. Teoría	3 La Bolteuse	zaina	3	55	Lord Melton-Simpatía
S. Fraternidad	4 Yolanda	colorada	3	55	Danton-Lady Smith
J. Quaini	5 Piccola	zaina	3	53	Ovación-Palestina
S. Independencia	6 Chubasco	colorado	3	55	Alba-Garda
E. Express	7 Rêve	alazán	3	54	Wagram-Roverio
S. Peregrino	8 Provisorio	zaino	3	54	Bayardo-Tórtola
S. Oriental	9 Enigma	zaina	3	55	Bay Fox-Second Best
[illegible]	10 Hederina	zaina	3	52	Jardy-Hiedra

Séptima carrera—Premio NARANJAL—A las 5.40 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 7.000.—Distancia: 1.800 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Uruguay	1 Frusquin	zaino	6	57	The Tartar-Frusquina
S. El Damero	2 Místico	zaino	4	56	Progreso-Espingarda
S. Independencia	3 Count Mac	zaino	5	55	Uncle Mac-Countess Schomberg
S. Chanté	4 Cid	alazán	5	53	El Amigo-Circe
S. La Mascota	5 Medusa	zaina	5	53	Bay Fox-Medusa
S. Tribuna	6 Sans Peur	zaino	4	51	Salto-Brisa
S. La Confianza	7 Praxiteles	zaino	7	51	Ercildoune-Adelina
S. Bismarck	8 Luigi Vampa	colorado	6	48	Ovación-Speeder
S. Aviador	9 Latham	doradillo	6	48	Galloway-Trinchera
S. El Morro	10 Cantina	zaina	5	47	Salto-Cantinera
S. Santa L[illegible]	11 Pájaro	alazán	6	44	Junot-Reyna

Octava carrera—Premio PROCLAMA—A las 6.15 p. m.

Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de ps. 10.000.—Distancia: 2.000 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.400 al 1.o y 140 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Don Prudencio	1 Oriel	colorado	4	59	Rusticus-Vendetta
S. El Jockey	2 Myriel	zaino	5	55	Blue Boat-Suzanne
S. Independencia	3 Trouble Fete	alazán	5	54	Neapolis-Tumulaya
S. Combate	4 Polikao	alazan	5	53	Ashgard-Louise Reme
E. Ceybal	5 Corso	alazan	6	51	Ecolo-Circe
S. Larrañaga	6 Bavard	alazan	4	48	Livarot-Farceuse
S. República	7 Pon Pon	alazan	5	48	Orange-La Plata II
S. Don Ramiro	8 Albeador	alazan	6	48	Sargento-Carcajada
S. El Morral	9 Cantina	zaina	5	43	Salto-Cantinera
S. Solitario	10 El Solo	alazán	3	41	Ivanowski-Cotufa
S. Escocés	11 Deligh	alazana	4	40	Sargento-Débora

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
EL SIGLO	Royal Hampton	Oriel	Condesita	Acquatinta	Express II	Chubasco	Count Mac	Myriel
«La Razón»	Royal Hampton	Oriel	S. Fraternidad	Antilope	Comparación	La Bolteuse	Count Mac	Bavard
«L'Italia al Plata»	Royal Hampton	Oriel	S. Fraternidad	Acquatinta	Express II	Piccola	Count Mac	Trouble Fete
«El Tiempo»	Royal Hampton	Valparaiso	Don Eugenio	Brocha Gorda	Express II	Chubasco	Count Mac	Trouble Fete
«Diario Español»	Royal Hampton	Mr. Irving	Cinic	Antilope	Express II	La Bolteuse	Count Mac	Myriel
«La Democracia»	Royal Hampton	Oriel	Cinic	Brocha Gorda	Express II	Hederina	Count Mac	Myriel
«El Bien»	Royal Hampton	Mr. Irving	Cinic	Antilope	Express II	Chubasco	Count Mac	Bavard
«El Día»	Royal Hampton	Mr. Irving	Cinic	Acquatinta	Express II	Chubasco	Count Mac	Oriel
«La T. Popular»	Royal Hampton	Oriel	S. Fraternidad	Antilope	Express II	Stud Dixiana	Count Mac	Myriel
«El Jockey»	Royal Hampton	Valparaiso	Cinic	Brocha Gorda	Express II	Piccola	Count Mac	Bavard
«S. S. y Rural»	Royal Hampton	Mr. Irving	Cinic	Brocha Gorda	Express II	Chubasco	Medonia	Corso

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El pacto de los estilos - El lujo en "crescendo" - Los colores fuertes - Las telas ricas - Las pieles - El nuevo manchon - Las guimpes ó cuellos de piel - Las manteletas y los guantes

Querida Mme. Z. — En mi crónica pasada le decía que la Moda parecía estacionaria, con sólo ligeras variantes de detalles. Sin embargo si se observa se vé que insensiblemente ella vá tomando otro cariz — que pronto entrará de lleno en otro estilo y se nos aparecerá en un cambio total. Es así, por otra parte, como la mujeres aceptan sin darse cuenta los cambios de la Moda — por evolución, — y rechazan aquellas que hacen revolución y chocan por su atrevida imposición, como la "jupe-culotte" por ejemplo.

Para este invierno la Moda ha hecho un pacto entre los esplendores de la época Luis XIV y los amaneramientos de la época del Directorio, no sin dejar de copiar algo de la época de la Restauración, mezclando mucho el estilo de las graciosas figurinas de Tanagra. Lo que equivale á decir que se vé un poco de todo: ecletismo y fantasía. Sobre todo vemos una gran tendencia al lujo y á la magnificencia. Las telas, los encajes, los adornos, las pieles son del más bello estilo. Al mismo tiempo y como es natural en una época democrática, el lujo no penetra solo en los palacios. Se generaliza y se desliza por todas partes. En los más modestos asientos de los teatros franceses se aperciben brocatos, terciopelos y bordados de similis espléndidos y ricos encajes. Es cierto que hoy día es una especie de sport cuando uno atraviesa París el ir por casualidad á los teatros, sino se tiene su palco pues hay que conformarse con los sitios que están libres.

La "toilette" es siempre la gran preocupación de las señoras jóvenes y todos saben que actualmente todas las mujeres permanecen jovenes, la pendiente hacia la vejez es tan insensible, que á los 70 años recien una mujer se confiesa vieja, y eso... El gusto del atavío es original; nos viene de nuestras bisabuelas las Galas — añadiré que la manera como nos drapeamos algunas telas, no deja de traicionar ciertas ascendientes galo-romanas. Por los colores, por el estilo de los bordados nos aproximamos á ellas. Los tonos orientales crudos y violentos son sobre todo preferidos. El verde vivo, el rojo ladrillo, el violeta que no habrían renegado las hijas de Carlomagno se ven, hasta sobre los sombreros; los fieltros, los terciopelos, los rasos collés. Sobre el verde se pondrá violeta, ladrillo blanco, negro. Y estos colores de reputación chillona y difíciles de llevar, se reproducen en telas admirablemente preparadas que resultan suaves y tentadoras.

Las draperías, los bandas enroscadas, las túnicas con anchos bordados cuyo estilo es muy oriental, son características y de una fantasía y diversidad encantadoras.

En cuanto á los suntuosos brocatos se les emplea tanto en trajes y abrigos como en forros; y es de un gusto muy elegante apercibir bajo la larga pelisa de gibelina de sealshine ó de chinchilla, los tonos ricos y preciosos del brocato, del damasco, de los moirés fluídos. Hoy no se vacila en envolverse en pieles de los pies á la cabeza como los habitantes del polo. Lo que es natural con los vestidos livianos que se llevan.

En cuanto á los vestidos nada más encantador que esas telas con grandes ramajes tejidos de oro y plata. Este género de traje nos mantiene la línea. A veces, estas ricas telas tienen cierta amplitud. Pero, si algunos pliegues drapeados, bordados y aplicaciones los envuelven, pronto se les reduce al rol de fourrean. Las pasamanerías, los bordados, las incrustaciones de similis recargan aún la riqueza de los tejidos.

En los momentos que las bellezas del harem aspiran todas á abandonar su antiguo traje para seguir las modas de París, parece que queremos probarles que todo puede acomodarse al gusto parisién.

En cambio, el pequeño traje tailleur es siempre correcto y sencillo. La ratina, el "homespun", la "coteline" y el terciopelo afectan una rigurosa sobriedad. Vemos también muchos de estos trajecitos de terciopelo de lana. Es un tejido que hasta hoy era reservado para los muebles; pero se le ha suavizado y será una tela abrigada y sólida como el paño. Los pliegues son un poco angulosos, pero la precisión del corte salva este inconveniente.

Los tintes de este tejido son muy bellos en los tonos citados más arriba.

El sindicato de pieles se ha alarmado según parece, por la denominación ambiciosa dada á las diferentes pieles que no son otra cosa que ratas y conejos. Pero no hay que alarmarse! pues parece que hay más de cuatrocientas variedades de animales inmolados á nuestra coquetería. Así se concibe que las denominaciones no falten.

Cada vez se mezclan más las pieles que se tratan como géneros — así citaré la mezcla de la liebre y del topo, cuyo pelaje tienen mucha analogía. He tenido ocasión de ver un largo paletot casi derecho rayado de bandas de loutre y de topo alternadas, de 12 centímetros de ancho que forman triangulo en medio de la espalda para caer rectas por delante. Las mismas bandas forman el cuello y las anchas botas de las mangas. El forro es de damasco verde espinaca con dibujos marrón y cubierto de muselina de seda marrón. Se velan casi todos estos ricos forros de muselina de seda.

El armiño y el topo se aunan maravillosamente. Se les añade muchas veces una tercera piel skungs ó zibelina. Toda esta variedad es bonita. Además se ven los bellos damascos, los terciopelos cubiertos de bordados y de pasamanerías adorna- extraordinario, paletot, manchón grande.

La zibelina que es sin disputa la reina de las pieles se forra de un esplendido brocato cuyas solapas flexibles darán vuelta sobre la piel, dejando adivinar la riqueza del forro.

Para los abrigos de noche se mezcla mucho los encajes y la piel. El guipure, el punto de Venecia y el punto de Milán auténtico, alternan con las pieles. Se hacen muchos sombreros pequeños para el teatro, ó mejor dicho, beguins de encaje de oro y de plata realzados de bordados y de piedras. Muy semejantes al beguin de Margarita de Fausto. La cofia de las holandesas se lleva también mucho. Veremos también las mismas formas en piel para la calle, adornadas de aigrelles y de pompones.

Ya vé usted que el éxito de la piel es extraordinario, paletot, manchón, grande, enorme, que lleva también la bolsa.. Hay además tan preciosas bolsas de piel que las elegantes vacilan en comprar, éste, con la bolsa adaptada, es tan práctico que concluyen por aceptarlo.

El manchón kangourou ó sarigue con el bolsillo natural En estos manchones se han combinado cantidad de bolsillos donde se guardan todos los pequeños útiles que sean necesario á mantener freca nuestra elegancia, polvera, cepillo, peine, frasco de esencia, abanico, pañuelo, tarjetero y que se yo cuantas cosas más. Las zibelinas se arman enteras abiertas sobre una piel de armiño con la cola y las patas colgando. Son fantasías ricas, que tienen el privilegio de dejar la piel intacta.

Guimpes y manguitos de piel de armiño sobre todo, con una bandita de zibelina de topo ó de bisonte, reemplazan para las friolentas las guimpes de tul—estas guimpes son una especie de cuellos redondos que cubren el cuello y no pasan los hombros.

Los risos de seda tejidos rosa muy pálido pasarán desapercibidos y protejerán el pecho y las espaldas de las personas friolentas sin que la elegancia quede perjudicada.

Recomendaré también las medias largas que llegan hasta los muslos y que se unen al corsé. Estas medias son muy útiles bajo la combinación de muselina de seda, de tres ó cuatro espesores que las mujeres proclaman como muy confortables para el invierno.

Las bellas manteletas en punta de tafetás tornasol que se llevan sobre todos los trajes hasta sobre los tailleurs como el año pasado las echarpes.

Para de día los guantes de Sajonia perfumados están muy de moda, pues está reconocido que ellos mantienen la frescura de la piel de una manera única.

Y por hoy me despido de usted amiga mía, saludos,

París. — Mlle. Chiffon.



Núm. I—Un fourreau de liberty blanco-crema con un ancho sezgo de terciopelo verde, sobre el que reposa un vestido de tul de seda. Túnica de tul perlado de oro con gran fleco adelante, bata con faja cruzada y rematada con dos grandes rosas de raso.

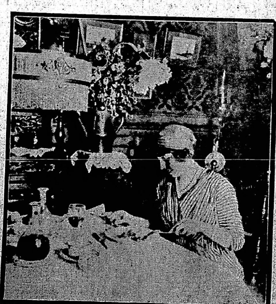
Núm. II—Modelo de la Casa Buzenet. Traje de brocato blanco, tejido de plata, segundo vestido de charmeuse celeste pálido, y túnica de tul gris plata con cristal, abrigo de topo y loutre forrado de armiño.

Núm. III—Modelo de la Casa Green. Traje sastre, de tejido fantasía claro mosqueado de negro, cuello y adornos de terciopelo, botones de metal.

Núm. IV—Modelo de la Casa Green. Traje de recepción de muselina blanca y verde, volado de negro. Delantero de terciopelo en pico pegado con cuentas de azabache, cinturón de terciopelo.

Núm. V—Espléndido paletot de armiño liso con borde de armiño mosqueado.

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA



Daré ahora un menú de 4 cubiertos, y las respectivas recetas de los platos, que pueden ser una guía para aquellas de mis lectoras que les cueste confeccionar un menú diario.

Menú para almuerzo de 4 cubiertos

Anchoas en salsa de manteca.
Higado sallado á la inglesa.

hirviendo, puede servirse con papas fritas. Se puede también añadir a la manteca dos cucharadas de jugo de carne.

Pudding de patatas a la casera

Ingredientes para 4 cubiertos

Patatas peladas	750 gramos
Azúcar en polvo	125 »

Tres huevos enteros, echados uno después de otro. Se añade 50 gramos de parmesan rayado. Se forman los gnoquis con una cucharita ó con un tenedor, retirando pequeñas bolitas que se aplanan ligeramente y se echan en una cacerola llena de agua hirviendo. Se hacen cocer hasta que suben á la superficie del agua. Se puede echar un poco de leche al agua donde hierven. Se sacan y se escurren en un lienzo limpio. Se colocan en una fuente y se les echa manteca y queso rayado por capas. Se hacen gratinar en el horno.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

Señora María Elena L. de Romero
"Los Ceibos"

La fuerza del sentimiento

Lo que me dices no me asombra, querida amiga. El individualismo, que es la forma moderna y acentuada del egoismo y que en todo tiempo se ha disputado con el altruismo el corazón del hombre, está hoy tan inoculado en nuestro ser, que todo lo que antes era deber, honor, abnegación y sacrificio y otros sentimientos derivados de ellos, ahora se consideran, cuando llegan á manifestarse, como hechos asombrosos. Si un individuo se hace notar por alguno de estos rasgos se le eleva y alaba hasta lo indecible, se le llama héroe ó heroína, y por el más insignificante acto ostensible que represente cualquiera de estos sentimientos, los periódicos encomian su proceder...

... en su fé sincera, en su grandioso desprendimiento, para cuidarlos, consolarlos y sufrir con ellos, sin la más mínima idea de rebelión, ni pensar en recompensas. Ah!! es que nada superará jamás en el mundo á la fuerza del sentimiento. La cultura que hoy afina nuestro espíritu en detrimento de nuestro corazón, todas las teorías y toda la sabiduría que destruye lo que el cristianismo había enseñado para bien de la humanidad, nos aleja — créeme, María Elena — de la concepción alta y noble de la vida humana. No hay fuente de perfeccionamiento mejor que la fuerza del sentimiento, que en todo tiempo nos eleva sobre nosotros mismos.

Me has hecho charlar quizá demasiado. No le muestres á Romero mis patas de mosca, pues desde aquí veo sonreir á su liberalismo. "All right".

Tuya siempre. — Clara

Por la copia:

Gala Placidia

La embriaguez de Munich

La capital de Baviera es una rica y riente ciudad. Sus casas son de construcción maciza y alegradas por plantas y flores. Hermosos jardines cortan á menudo la monotonía de los edificios y enormes palacios abrigan colecciones preciosas—algún día hablaré de la Pinacoteca, donde se adora y se glorifica el arte—hablaré de la Gliptoteca, donde un vándalo ingenuo y ...

(Mad. Clémenceau-Jacquemaire)
(Traducción de E. L.)

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Las hostilidades italo-otomanas

Una tregua causada por fuerza mayor

La ciudad de Tripoli casi aislada por las aguas

Los turcos rompen un dique - Valles inundados

Episodios interesantes - Daños y víctimas - Rumores de paz, desmentidos

COLISION EN TUNEZ

Inundaciones

Los turcos se preparan á repeler á los italianos

Intervención amistosa?

PARIS, Noviembre 18.—Telegrafían de Bougie anunciando que se han producido allí colisiones entre árabes é italianos.

ROMA, Noviembre 18.—«Il Giornale D'Italia» publica un despacho de Trípoli anunciando que anoche los barrios del mercado de aquella ciudad, se vieron repentinamente inundados.

La gran corriente de agua atravesó la ciudad, pereciendo algunos árabes ahogados. El tiempo ha mejorado ahora.

ROMA, Noviembre 18.—El diario «L'Italie» desmiente la versión anunciando que se había llevado á cabo la apertura de las negociaciones para la celebración de la paz con Turquía.

ROMA, Noviembre 18.—Procedentes del teatro de la guerra han llegado de regreso á Nápoles los agregados militares extranjeros.

ROMA, Noviembre 18.—«L'Italie» dice que es probable que la Cámara reanudará sus sesiones en el mes de Enero próximo, después que la paz quede concluída.

... tear aeroplanos por cuenta de los turcos en Tripolitania.

ROMA, Noviembre 18.—Se desmiente el anuncio de que el general Caneva abrigue el própósito de incendiar los oasis para desalojar á los turcos y árabes escondidos en ellos.

Ello no se realizará porque el incendio desvalorizaría los oasis.

Este hecho no entra de ningún modo en los propósitos del gobierno italiano.

La limpieza de esos territorios, se llevará á cabo con la artillería, siguiéndole luego la ocupación por las tropas italianas.

LONDRES, Noviembre 18. — Informes recibidos de Salónica dan cuenta de que según las declaraciones de los capitanes de los vapores que llegan á ese puerto, la escuadra italiana ha desaparecido del mar Egeo desde hace algunos días, ignorándose su paradero.

Según el capitán y pasajeros del vapor "Sosmanies" de la Khedivial Mail Line, llegado á El Pireo procedente del Bósforo, la escuadra turca permanece aún en Nagara.

Un destroyer turco se encuentra permanentemente en guardia cruzando entre las islas Tenedos é Imbres, á la entrada de los Dardanelos.

El vapor "Sosmanies" que hizo escala ...

... to. Estos tiros son contestados por los italianos con disparos de cañón y fusil.

Han sido rechazados numerosos árabes que estaban escondidos en una casa situada en las cercanías de nuestras trincheras.

ULTIMA HORA

Manojo de noticias

De Tripoli

Informes contradictorios respecto á los turcos

ROMA, 19 (12.15 a. m.)—De Tripoli se recibió esta noche el siguiente despacho:

«El día de ayer pasó sin actividades bélicas, si se exceptua algún tiro de fusil contra los constructores de obras de defensa que trabajaban en la zona occidental, disparado por los árabes apostados en una casa situada en el oasis frente á la trinchera.

—El mar estuvo muy agitado, por cuyo motivo las naves tuvieron que alejarse como medida de precaución.

Sobre la ciudad, que permaneció tranquila, cayó fuerte lluvia.

Ahora el cielo está nublado y amenazante.

... alrededores, los daños causados por la inundación son ingentes.

Ahora se sabe que esta asumió una magnitud nunca vista á causa de que los turcos rompieron el dique construido en las cercanías de Ainzara.—Corresponsal.

ROMA, 19 (12.35 a. m.)—«La Tribuna» recibió un telegrama de su enviado especial en Trípoli en el que le da cuenta de la magnitud de la inundación en esta forma:

«El valle de Mirginin presenta aspecto impresionante, cubierto totalmente de agua.

El barrio moderno de la ciudad también se inundó.

Los carabineros procedieron con actividad elogiosa en el socorro de los habitantes inundados.

Cerca del «Castillo» hubo necesidad de abrir zanjas para dar salida al agua. Esta luego corrió hacia el mar con la impetuosidad de un río desbordado.

Muchos árabes se refugiaron en el techo de sus moradas y desde allí imploraban la ayuda del dios Allah. Cuando aparecieron los soldados enviados en su auxilio, temiendo ser detenidos, cesaron ...



Un cañón turco de los fuertes de Tripoli, desmantelado

ROMA, Noviembre 18.—En los círculos bien informados se insiste en afirmar que debido á la intervención amistosa de varias potencias, se han iniciado las negociaciones de paz con Turquía y que éstas se encuentran ya bastante adelantadas.

Se desmiente en los mismos círculos que Inglaterra, Alemania y Austria Hungría se hayan opuesto á una acción decisiva de la armada italiana en aguas turcas. El gobierno ha demorado la acción ...

... en Mytilene y Esmirna, durante toda la navegación no encontró ningún buque italiano. Tampoco las naves enemigas habían sido avistadas en los puertos citados desde hace varios días, lo que indica que por el momento no se realizan operaciones de ninguna especie en el Mar Egeo.

Un pequeño vapor turco perteneciente al Estado que hace el servicio para el estanco de tabaco, se usa actualmente para el transporte de tropas, víveres y municiones destinados á la guarnición de Mytilene ...

En las calles se están colocando faroles de acetileno.

—Han llegado numerosos víveres para los funcionarios italianos.

En la proximidad de la costa se están construyendo galpones para dar alojamiento á los árabes que han quedado sin techo.

—El estado sanitario de las tropas y de la población es buena.

—Un informante árabe dice que los turcos tienen á 2.000 árabes fieles á quienes ...

... gente se ha quedado en la miseria y sin hogar.—Corresponsal.

MADRID, 18.—Un telegrama de Tortosa da cuenta que los aparatos sismografos de esa ciudad han registrado un temblor de tierra á poca distancia, posiblemente en la frontera francesa.

La revolucion en China

Ataque á Nan-King

Lo ocurrido en Han-Kew

Rechazo de los rebeldes

LONDRES, Noviembre 18.—«The Morning Post» de hoy sábado publica un despacho de Shanghai anunciando que las fuerzas imperiales atacaron en Nan-kin a las avanzadas de las tropas revolucionarias.

En Changchou, diez mil revolucionarios esperan refuerzos para atacar a la ciudad de Nan-kin, donde todos los consulados extranjeros están cerrados.

También empiezan á faltar los víveres.

PEKIN, Noviembre 18.—Llegan á esta capital gravísimas noticias acerca de lo ocurrido en Han-kow, donde los revolucionarios pueden considerarse como dueños de la situación en absoluto.

Las negociaciones entabladas entre el general Yuan Chi Kai y el almirante Sah, jefe de los rebeldes para seguir una amistosa solución, han fracasado definitivamente.

"Berliner-Zeitung" dice que Alemania comunicó á Inglaterra, en nota especial, sus intenciones respecto á Marruecos. — Corresponsal.

BERLIN, 19 (12.20 a. m.) — Los diarios "Lokal Anzeiger" y "Koloniache Zeitung" afirman que las declaraciones ministeriales relativas á las relaciones con Inglaterra dejarán satisfechos á todos los partidos políticos. — Corresponsal.

Rusia contra Persia

LONDRES, 18.—Anuncian de la capital moscovita que en la frontera se nota gran movimiento de fuerzas, creyéndose inminente la invasión de los rusos al territorio persa.

TEHERAN, Noviembre 18.—En presencia del «ultimatum» presentado por Rusia a Persia, es imposible la formación del nuevo gabinete.

SAN PETERSBURGO, 19 (12.35 a. m.) — La cancillería rusa exigirá á Persia la destitución del tesorero general y el pago inmediato de 300.000 esterlinas reclamadas por algunos de sus súbditos. — Corresponsal.

ACTUALIDAD MEJICANA

Temor de un gran movimiento armado

General arrestado

LONDRES, 19—Informan de San Antonio, estado de Texas, que las autoridades ...

la mujer en el proyecto de sufragio universal.

Mr. Asquith contestó á las comisionadas que era contrario al bienestar público el acordarles derecho de voto, pero dejaría libertad completa á la Cámara de los Comunes para tratar y resolver el punto.—Corresponsal.

Organizadores de la gendarmería persa

LONDRES, 18.—Telegrafían de Estocolmo que el gobierno autorizó á cinco oficiales á partir para Persia con objeto de organizar la gendarmería de aquel país.—Corresponsal.

Nuevo coloso

LONDRES, 18—Telegrafían de Devonport que ha sido botado al agua con todo éxito el nuevo acorazado tipo «Dreadnought» llamado «Centurión» de veinte y tres mil toneladas.

PORTUGAL

Presidente de la Cámara

LISBOA, 18.—Ha sido electo presidente de la Cámara de Diputados el doctor Arístides Branco.

—Continúa procediéndose con todo rigor contra los establecimientos religiosos que no se encuentren al amparo de la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

ESTADOS UNIDOS

Drama sangriento en un teatro

NEW YORK, 18.—Telegrafían de Norfolk, estado de Virginia, que en un teatro de vaudeville de esa ocurrió un drama sangriento entre dos artistas, que causó gran impresión entre los espectadores.

Desde hace tiempo estaban enemistadas, por celos, las compañeras de tablas Anna Kreman y Yuki Zamakura. Ayer riñeron nuevamente, siendo separadas por sus compañeros.

Momentos después, en pleno escenario se insultaron y una de ellas, la Zamakura hirió á su adversaria con un arma blanca.

El tumulto que se produjo en la sala fué indescriptible.

La intervención de otros artistas puso fin á la lucha, deteniendo la policía á la heridora.

Gira de volación

WASHINGTON, 18.—Los diarios de New York anuncian que los empresarios de espectáculos públicos Mac-Cormick Hermanos han contratado á los aviadores Garros, notable volador francés de foja brillante, Barrés, Audemars y Simon, con objeto de efectuar una serie de vuelos en varias ciudades de Sud-América, especialmente en Buenos Aires, Río Janeiro, Montevideo, Sao Paulo y otras.

Con sus respectivos aparatos, los aviadores se embarcarán en Francia el 8 del mes entrante.

CHILE

Dos desmentidos

SANTIAGO DE CHILE, 18.—Se publica una carta de un caballero argentino desmintiendo la versión de alianza con Perú y el propósito atribuído á la Argentina de intervenir en el conflicto entre Chile y Perú.

BRASIL

Demostraciones á los marinos extrangeros

Descontento contra Braga

RIO JANEIRO, 18.—En el acorazado «Floriano», las clases del mismo ofrecieron un almuerzo, ayer, á sus colegas de los buques extrangeros. Idéntica demostración hubo en el "Sao Paulo" y «Minas Geraes».

A la oficialidad de estos se les obsequia hoy con un banquete en el Club Naval.

—En el vapor «Itarena» hubo una explosión hiriendo á dos tripulantes.

—Los diarios prosiguen sus críticas por las manifestaciones hechas por el diputado republicano portugués don A. Braga, actualmente en el Plata.

Entre los estudiantes existe el propósito de realizar una demostración contra Braga.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, Noviembre 18.—Se anuncia que dentro de breves días, emprenderá viaje á Buenos Aires el nuevo ministro de Austria-Hungría en la Argentina Barón O'Carrol, el que desempeñaba la actualidad la Legación de ese país en Tokio.

—Llegó anoche el ingeniero Sir John Gavey, el cual viene á conocer el perfeccionamiento de los teléfonos en la República Argentina.

—«La Prensa» anuncia que el gobierno de Norte América ha nombrado Ministro Plenipotenciario en la Argentina á Mr. John W. Garret, el cual desempeñaba la Legación en Caracas.

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Ecos de la Exposición de Turín

Banquete de despedida

ROMA, 19 (1.45 a. m.)—Telegrafían de Turín que la comisión ejecutiva de la Exposición ha obsequiado con un banquete á los comisarios de los pabellones extranjeros, asistiendo á la demostración los señores Falcioni, Villa y autoridades.

El señor Villa agradeció, á nombre del municipio, el concurso de los obsequiados, como así mismo de la prensa, para el mayor éxito del torneo.

Mr. Derville, á nombre de los comisarios, agradeció á todos, autoridades y pueblo, las atenciones con que los colmaron.

El señor Falcioni saludó á los comisarios y á los jefes de estado de sus respectivos países, á nombre del rey Víctor Manuel.

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos.—Corresponsal.

El proceso Cuocolo

ROMA, 19—(12.40 a. m.)—Telegrafían de Viterbo:

Ha continuado la vista del proceso por el asunto de los esposos Cuocolo. [illegible]

Ante la Corte desfilaron numerosos testigos [illegible] declaraciones adversas al imputado Amodeo.

La continuación del proceso ha sido aplazada hasta el martes.—Corresponsal.

Saludando á monarcas

ROMA, 19—(12.45 a. m.)—Telegrafían de Malta que á bordo de un acorazado [illegible] con la misión de saludar á los reyes británicos á nombre de Víctor Manuel.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, 19—(1.10 a. m.)—Partió para Crimea la misión otomana con objeto de presentar los homenajes de Mohamed V al Zar Nicolás. — Corresponsal.

Robo en un tren

PARIS, 19 (2.15 a. m.)—Telegrafían de Lyon que de un vagón-correo del tren rápido de Marsella han sido robados dos sacos que, según se cree, contenían valores considerables.—Corresponsal.

Cólera en buques de guerra franceses

PARIS, 19 (2.15 a. m.)—Ha causado impresión el anuncio de «Le Petit Journal» de que han ocurrido siete casos de cólera á bordo de los acorazados franceses «Suffren», «Marceau» y «Republique».—Corresponsal.

Clausura del congreso consular

Discursos expresivos

ROMA, 19—(1.10 a. m.)—Después de la visita á la Exposición Etnográfica se reunió la Conferencia de Cónsules.

El encargado del consulado de Holanda, el cónsul de la Argentina señor A. Carrazzoli, pronunciaron discursos proponiendo que la Cámara de Cónsules se transforme en Instituto Internacional Consular, investido de la más elevada misión acerca de la elaboración de la norma de la justicia internacional.

El señor Carrazzoli puso de relieve la necesidad de justicia para todos los pueblos, para toda la humanidad, y dijo que esta necesidad debe ser la guía de las funciones de los cónsules.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Se designó la ciudad de Nápoles para la reunión del próximo congreso. Después se declaró clausurada la conferencia.—Corresponsal.

70.000 obreros amenazados de quedar sin trabajo

BERLIN, 19—(2.25 a. m.)—Alrededor de 4.000 obreros metalurgistas declaráronse en huelga.

Los patrones amenazan con decretar el "lock-out" medida que dejaría sin trabajo á 70.000 obreros.—Corresponsal.

Alcalde condenado

PARIS, 19—(3.5 a. m.)—Telegrafían de Ussel, departamento de Corrèze que ha gún se cree, contenía valores considerables.—alcalde Delmas por haber vendido un incensiario secuestrado durante el inventario de la iglesia de Soudeilles.—Corresponsal.

ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA—

Hoy hará en este teatro dos funciones. Por la tarde se dará «Sherlock Holmes» y por la noche «La dama rubia».

Proximamente, estreno de «La aventurera» y en ensayo «El hombre misterioso».

CIBILS—

Dos interesantes espectáculos ofrece para hoy la compañía que está actuando en este teatro con tanto éxito.

Por la tarde, se repetirá «30 años ó la vida de un jugador», una de las piezas que más agradan á los habitués de Cibils.

Por la noche, «Los desterrados de Siberia», obra de gran aparato y que es muy aplaudida.

Mañana, se representará por única vez «La pasionaria», drama en tres actos de Leopoldo Cano, en el cual tendrá á su cargo el papel de Petra la primera actriz señora Angelina Caparó.

Terminará la función con la comedia en un acto «Hija única».

El martes, «La carcajada», y la comedia «Las sorpresas del divorcio».

18 DE JULIO—

Hoy por la tarde: «Moza de mulas», «Tierra del sol», y «Balder». Por la noche: «Balder». «Tierra del Sol», «El viaje de la vida».

NACIONAL—

La reapertura del Nacional postergóse para hoy. El cinematógrafo que allí actuará desde hoy, es de los mejores y más perfeccionados de cuantos hemos visto por aquí.

Asistirán á no dudarlo, hoy, á los dos espectáculos que se efectuarán con variados é interesantes programas, numerosas familias. Los estrenos abundan. Desde ayer se hace gran pedido de localidades.

CASINO—

Ante numerosa concurrencia hicieron anoche su debut en el Casino los acróbatas excéntricos «Los 4 Golins», quienes constituyen uno de los números más interesantes del actual programa. También fué bien recibida la cantante española Bebé, que hizo su rentrée.

Para hoy la empresa anuncia dos grandes espectáculos, estando el de la tarde dedicado especialmente á las familias y al mundo infantil. En esta matinée se presentarán todos los artistas que en la semana que termina han hecho su debut y con los cuales se ha formado toda una nueva compañía.

El programa que ha confeccionado para el espectáculo de la noche no le va en zaga á los buenos de estas últimas noches.

«CATALUNYA NOVA»—LA FUNCION DE HOY EN SOLIS—

Esta noche se realizará en Solís un interesante espectáculo organizado por la sociedad «Catalunya nova».

Se representará «La fuerza de la conciencia» y el cuerpo de coros bajo la dirección del maestro Aparicio cantará «Gloria á España», «Invocación á Euterpe» «La maquinista» y el coro de los repatriados de «Gigantes y cabezudos».

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE ESTA TARDE

En el field del Parque Central jugarán esta tarde á las 3 p. m. los primeros teams del Boca Junior y Universal.

El primero pertenece á la II División Extra de la Asociación Argentina de Football, y el segundo es nuestro conocido team, clasificado últimamente para ascender á I División en la próxima temporada.

Ambos Clubs son viejos amigos y no es esta la primera vez que se van á encontrar en lid caballeresca.

Ya en temporadas anteriores habían jugado dos matchs allende y aquende del Plata, habiéndose vencido mútuamente por el mismo score de dos goals á uno.

Con estos antecedentes no es aventurado augurar un match lleno de interesantes alternativas y merecedor de ser presenciado por nuestros numerosos aficionados.

El Universal prepara grandes agasajos á sus huéspedes, que esta noche regresan á Buenos Aires.

La entrada al field costará $ 0.10, á las gradas $ 0.10 y $ 0.20 al palco.

WANDERERS Y DUBLIN

En Belveder y correspondiente al Campeonato de I División jugarán los teams del epígrafe.

Ambos se presentarán en el máximum de su poder, razón por la cual este match no ha de carecer de interés.

Toast, por su parte, nos anticipa que ganará Wanderers.

NACIONAL B-JUVENTUD DEL TIGRE

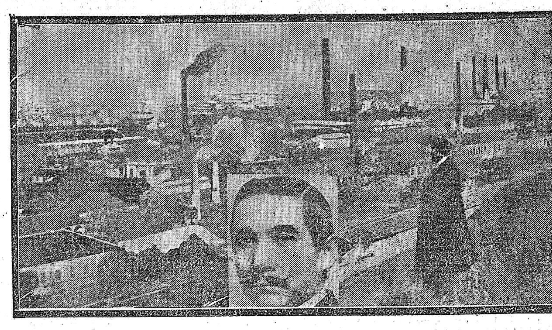
Por informes que nos suministra un allegado al Club Nacional de Football, no se realizará esta tarde el match entre los Clubs nombrados y que la prensa ha venido anunciando.

Las causas de la suspensión son debidas á inconvenientes que á último momento ha tenido el team bonaerense.

LA REVOLUCION EN EL CELESTE IMPERIO

REPORTAJE Á SU JEFE

Las miradas del mundo entero, puede decirse, están fijas en el jefe de la revolución china, cuyos progresos señala diariamente el telégrafo. Sun-Yat-Sen era apenas conocido, hasta hace muy poco tiempo, fuera de su país, á pesar de sus continuos viajes á Estados Unidos y á Europa, y así se explica que la prensa extranjera pocos datos precisos haya podido suministrar á sus lectores sobre tan interesante personaje, al estallar el movimiento que en estos momentos parece cercano al triunfo.



LA CIUDAD FABRIL DE HAN-KOW.— En el centro: Sun-Yat-Sen, jefe espiritual del movimiento republicano

He aquí, sin embargo, un reportaje hecho por el "Matin" de París al leader revolucionario, en el que éste expone sus ideas y dá á conocer una parte de su vida.

"Tenemos fé — empezó diciendo Sun-Yat-Sen — en la victoria final. Mis visitas á los comités establecidos en las ciudades de Norte América y las noticias que he recibido de la China, me dan derecho á suponer que los días de la dinastía manchú están contados. La toma de Wouchang, de Han-Kerú y de Han-Jau ha puesto en manos de los revolucionarios fuertes posiciones al oeste y al norte. Somos dueños del río Yang-Tse y pronto tomaremos las fortalezas que defienden á las regiones cercanas.

Las poblaciones que han permanecido fieles á la dinastía se muestran cada vez más vacilantes ante el éxito de nuestra causa, y se adhieren á ella, arrastradas por el espíritu nuevo.

Tenemos aliados en las guarniciones de los alrededores de Pekín, y estamos seguros de que se sublevarán á la primer señal, y entonces empezará el sitio y la conquista de la ciudad.

Si le hablo con tanto optimismo es porque desde hace tiempo he estudiado los medios de llegar á nuestros fines.

—Como se decidió Vd. á organizar á sus compatriotas?

—Asistiendo, cuando era aún muy joven á las ejecuciones capitales. Me puse en relación con las familias de las víctimas, y pude darme cuenta así de las aspiraciones revolucionarias de la masa de la población. El odio que inspiran la corrupción manchú y las concusiones administrativas, está intensamente mezclado al pueblo chino: su causa es la que yo defiendo.

Mi primer compot fracasó. Después de muchos esfuerzos desesperados, y de cinco años de lucha, tuve que expatriarme. Mi cabeza fué puesta á premio. Creo que valgo hoy más; por ese motivo, temiendo ser asesinado por los emisarios manchús, me ví obligado á tomar mis precauciones.

Mis estudios y mis viajes por Europa y á los Estados Unidos han fortificado mi deseos de libertar á la China de la tiranía.

Siendo poseedor de una fortuna cuantiosa, me era fácil moverme de un lado para otro y servir de lazo de unión entre nuestros comités, establecidos en todos aquellos sitios donde hemos podido reunir fondos.

La disciplina á que están sometidos nuestros correligionarios en los Estados Unidos es admirable. Los que al principio juzgaban demasiado avanzadas mis doctrinas se han convertido después completamente y hasta los más pobres concurren con su ofrenda generosa al triunfo de la revolución.

Volveré á mi país, en el momento propicio. No puedo ser más explícito ignorando como ignoro el giro que pueden tomar los acontecimientos.



Príncipe Tsai-Chen, que en la actualidad ocupa el trono chino en carácter de Regente.



Tsen Chun-Hsuan; virrey de la provincia de Szechuan, donde estalló la presente revolución.

—Si sus proyectos tienen éxito, no teme usted que al movimiento revolucionario siga un movimiento xenofobo?

—Los hombres nuevos que colocaremos al frente del gobierno tienen conciencia de sus responsabilidades; no ignoran lo que deben á la civilización occidental; saben lo que valen París, Londres y la América y tomarán de esos grandes países sus ideas constitucionales y sus libertades individuales.

El movimiento será exclusivamente antidinástico.

Los asuntos internos no se complicarán con la llegada de la joven China al poder. Poco á poco trataremos de formar una confederación de las provincias chinas basada en el libre consentimiento popular.

Dos Cámaras, como en Francia discutirán los intereses generales y el desenvolvimiento económico no estará en adelante sujeto á los manejos de los funcionarios sin conciencia.

Se multiplicarán las escuelas públicas. Las reformas municipales, la organización del ejército, la supresión de los privilegios de clase forman nuestro programa nacional.

Suponga Vd. que la República ha sido proclamada. El estado de sitio será entonces necesario, pero luego vendrá un régimen de libertad completa. Las mujeres disfrutarán de una situación legal y se cambiará totalmente la vida de familia".

A las declaraciones de Sun-Yat-Sen, conviene agregar las informaciones que contiene el siguiente suelto de un diario de Londres:

"Desde hace veinte años la instrucción pública se ha desarrollado en China en forma prodigiosa. Mr. G. Davidson, que se ha ocupado durante mucho tiempo de la educación china, dice que en las escuelas de Chengui, capital de Syechuan, no se encontraría un alumno que no conociera al par que la historia de la Revolución Francesa, los progresos de las ideas nacionalistas en Egipto, la India, Turquía y Persia. Y sin dejar por ello de ser un buen inglés, Mr. Davidson cita el hecho siguiente ocurrido no hace mucho en una escuela de Chenguin. El maestro lleno de orgullo británico señalaba á la clase de geografía las numerosas posesiones inglesas, pintadas de rojo en el mapa, cuando los alumnos exclamaron al unísono:

—Vds. las han robado!

Por lo demás, la propaganda revolucionaria se lleva á cabo en gran parte, por medio de anuncios y de caricaturas, y una de estas últimas representa á Inglaterra tragándose al Egipto. Estamos lejos de chinos de biombo de hace medio siglo".

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó en el día de ayer los siguientes asuntos:

1. Pasa al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos, oficio del Juzgado L. Departamental disponiendo la rectificación de varias partidas á solicitud de don Francisco Sacco

2. Nota del Ministerio del Interior requiriendo informes respecto á las condiciones que reune el local de la calle Cuareim esquina Guatemala en relación con su actual destino de depósito de nafta y kerosene.—Informe la Dirección de Obras Municipales

3. La Oficina Central de Parques y Jardines informa de los perjuicios ocasionados por el temporal del día anterior en el arbolado y los jardines de su dependencia.—Enterado; vuelva á la oficina de su procedencia para que adopte con urgencia las medidas que correspondan.

4. Actuación iniciada por la Inspección Técnica de Edificios Escolares en solicitud de datos sobre el carácter de oficial de una calle á cuyo frente se proyecta un edificio para escuela.—Informado por Obras Municipales se eleva á la Junta para ser agregada á sus antecedentes

5. A los efectos de lo resuelto por la H. Junta pasa á la Dirección de Obras Municipales la actuación relacionada con una fracción de terreno de la señora Angela P. de Prandi ubicada con frente al Boulevar Artigas.

6. La Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol expone varias consideraciones sobre la conveniencia de modificar la ordenanza sobre cercos y veredas en esas localidades, sancionada recientemente.—Elévese á la H. Junta.

7. Salvador Gómez por permiso para establecer en el Parque Urbano un pasatiempo para niños.—Informe la oficina central de Parques y Jardines con agregación de antecedentes.

8. La Contaduría General del Estado devuelve liquidados é intervenidos los presupuestos de varias dependencias municipales por Octubre último.—A la Dirección de Contaduría.

9. En vista á la Oficina Central de Parques y Jardines, nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso relacionada con la plaza pública de la localidad.

10. A los efectos solicitados y con calidad de urgente pasa al jefe técnico de Parques y Jardines una nota de la Dirección de Obras Municipales solicitando la formación de jardines en los canteros contiguos al gabinete higiénico de la Playa de los Pocitos.

11. Se acuerda á la Dirección de Obras Municipales, la autorización que solicita para la ejecución de obra de carpintería en el local del gabinete higiénico de la Playa de los Pocitos.

12. A informe del jefe técnico de Parques y Jardines, escrito de varios vecinos y propietarios de fincas de la calle Eucaliptus próxima al Prado sobre corte de árboles que dificultan el tránsito en dicha vía.

13. En vista á la Dirección de Obras Municipales, nota de la Usina Eléctrica respecto á los gastos que deberán hacerse para conectar la luz con el gabinete higiénico de los Pocitos

14. Relación de pagos efectuados por la Tesorería que ascienden á ps. 17.460.41.

15. La Dirección de Obras Municipales consulta si la instalación higiénica de la playa de los Pocitos ha de arrendarse por licitación pública ó ha de ser atendida por personal de la administración.—Elévese á la Junta.

16. La Administración General de Limpieza y Transportes da cuenta de los perjuicios ocasionados por el temporal del día anterior en las construcciones de dicha dependencia, y solicita autorización para proceder con urgencia á las debidas reparaciones.—Se aprueba la propuesta, y vuelve la nota á la oficina de su procedencia á los efectos oportunos.

17. Se manda reservar para ser considerada en oportunidad la actuación relacionada con la pavimentación asfáltica de la calle Yaguarón al Sud de 18 de Julio.

18. Vecinos de las calles Rivera y Defensa solicitan se proceda con urgencia á la reparación del pavimento de ambas vías de tránsito.—Informe la Dirección de Obras Municipales

19. Nota á la Comisión Auxiliar «8 de Octubre» comunicándole la resolución de la Junta que accede á su petición sobre cambio de la denominación de camino por la de Avenida aplicada á la de «8 de Octubre».

20. Al jefe de la Oficina Central de Parques y Jardines vuelve la actuación sobre colocación de chapas nominativas en las plantas del jardín del Prado, por ampliación de informes.

21. Se autoriza á don Salvador Rio para levantar una construcción en terreno con frente á la calle Maturana entre Agraciada y Uruguayana

22. Se da vista al señor Presidente del Directorio de la Usina Eléctrica de la resolución de la Junta que autoriza el gasto por concepto de suspensiones de lámparas para el alumbrado público.

23. Se eleva á consideración de la Junta, expediente venido del Ministerio de Industrias y relativo al pago de una verja construída por don Angel Pozzoli y destinada al local de la Exposición en el Prado.

24. Pasan al abogado municipal para que inicie el juicio que corresponde los antecedentes relacionados con la ocupación necesaria de unas parcelas de terreno del señor Liria que deben ser absorbidas por la Avenida Constituyente.

25. La Administración de Limpieza y Transportes da cuenta de haber terminado con el concurso de los obreros y carros de esa dependencia el desmonte de la calle Timbó entre Maldonado y Durazno.—Enterado; á sus antecedentes.

26. Se manda expedir título de propiedad del solar núm. 705 del Cementerio del Buceo á favor de don Juan Bautista Verdié.

27. La Dirección de Contaduría eleva el balance de caja de la tesorería y estado del movimiento de fondos, habidos en el mes de Octubre último.—Publíquese.

28. La Dirección de Contaduría eleva los estados formulados con motivo de las inspecciones practicadas en varias dependencias municipales en el mes de Octubre, que se hallan conformes con las anotaciones respectivas de los libros de la Contaduría.—Elévese á la Junta.

29. Nota de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, solicitando la pavimentación de varias calles de la zona á su cargo.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

30.—Nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso sobre conveniencia de hacer llegar los coches de los recorridos 1 y 15 de la Transatlántica hasta la curva del camino al Cerro sin aumento del precio del pasaje.—Informe la Oficina Central de Rodados, con agregación de antecedentes.

31. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, cuenta que presenta el señor Ignacio Bazzano por trabajos en granito y cuarzo, ejecutados en el Parque Urbano.

32. Ministerio de Relaciones Exteriores remite el Boletín Municipal de la Villa de Toulouse.—A la Dirección de Censo y Estadística.

33. A informe de la Dirección de Rodados, nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso denunciando procederes á su juicio irregulares de la Empresa «La Transatlántica».

34. A la Junta para su resolución, expediente de don Francisco Calcagno por permiso para edificar sobre una calle vecinal inmediata á la Avenida Brasil y calle Bolivar.

35. Nota al Directorio de la Usina Eléctrica relacionada con la instalación del alumbrado en la calle Doctor Pena, al Este del Prado.

36. Varios propietarios de terrenos con frente á la calle Pando entre Aramburú y San Fructuoso, solicitan la pavimentación de dicha calle.—Informe la Dirección de Obras Municipales

37. A informe de la Dirección de Alumbrado nota de la Usina Eléctrica comunicando los aumentos y supresiones habidos en el alumbrado público durante el mes de Octubre.

38. A la Oficina Central de Abasto y Tablada para que lo agregue á sus antecedentes, é informe, escrito de don Herman Fertz proponiendo una instalación frigorífica en el Mercado Agrícola.

39. A. B. Larriera recurre en queja por la demora que experimenta en el despacho de una solicitud sobre apertura de la calle Bella Vista presentada en Abril de 1909 ante la Dirección de Obras Municipales.—Se dispone observar á la oficina nombrada por la demora y ordenarle que se expida inmediatamente, bajo apercibimiento.

40. Con calidad de urgente, vuelve á la Dirección de Obras Municipales á los fines dispuestos por la Junta los obrados respecto de la expropiación de un terreno para regularización de la Avenida Lezica en Villa Colón.

41. A los efectos solicitados, vuelve á la Dirección de Obras Municipales remitidos por la Dirección General de Estadística los antecedentes sobre cálculo de la superficie de las secciones judiciales 19.a, 20.a y 21.a.

42. A resolución de la Junta se eleva una consulta formulada por el Inspector de espectáculos públicos sobre el alcance y aplicación del artículo 4.o del Reglamento vigente.

43. L. Vidal y Saura solicita reconsideración de lo resuelto sobre traslación de un quiosco que posee en la Playa de Ramírez.—A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines.

44. A consideración de la Junta, un escrito de Francisco Molinari relacionado con las obras de terraplenamiento de la Rambla Sud América.

45. Informado por la Dirección de Obras Municipales, se eleva á la Junta para su resolución el expediente promovido por don Juan J. Peyrallo ofreciendo permutar terreno para la apertura de la calle Defensa entre Carmen y Uruguay.

46. Con nota, se elevan al gobierno los antecedentes relativos al proyectado ensanche de la Avenida General Flores.

47. Se da vista á los interesados de lo informado en la solicitud de vecinos y propietarios del camino Santa Lucía sobre pavimentación de este, entre el de Castro y el Nacional á las Piedras.

48. Se eleva á la Junta para resolución actuaciones promovidas por don Cándido E. De María por permiso para edificar con frente á la calle Capurro en la 14.a sección.

49. A informe de la Oficina Central de Rodados, nota de la Dirección de Hidrografía referente al uso de un sulky que tiene á su servicio.

50. Se aprueba el proceder de la Dirección de Obras Municipales al mandar retirar un cerco de alambre construído abusivamente y que intercepta la calle Palleja entre Luna y Aguilar

51. Se eleva á la Junta, informado por la Dirección de Rodados el horario proyectado por «La Transatlántica» para regir en sus líneas durante el verano.

52. Informados por las Direcciones de Abasto y Tabladas y de Obras Municipales se elevan á la Junta para su resolución los antecedentes relacionados con la provisión de agua abundante al establecimiento de Corrales de la Barra de Santa Lucía.

53. Con resolución de la H. Junta vuelven á la Dirección de Obras Municipales las actuaciones promovidas por el Banco de Crédito por permiso para abrir y librar al uso público dos «pasajes» en terrenos ubicados en las inmediaciones de la Avenida Garibaldi y calle Bustamante.

55. Se manda reservar para ser resuelto oportunamente la actuación formada respecto á la pavimentación de las calles Pereira y Cesar Diaz entre Avenida La Paz y la Rambla Sud América.

DESDE VIENA

El emperador - Campaña de los católicos

Con gran sentimiento de su parte, y por la primera vez en su vida, el anciano emperador no ha podido asistir á las maniobras militares de otoño. Hasta última hora estuvo muy esperanzado de poder hacerlo: pero la fatiga que el asma le produce se lo ha impedido y se ha visto obligado á delegar en el archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona.

Por la misma razón no ha podido realizar la acostumbrada estancia de otoño en el castillo de Goedoelle, á diez leguas al Norte de Budapest, para dejarse ver de los húngaros, visita anual que tien un objeto político, pues contribuye á aumentar los lazos de unión entre los dos reinos. En resumen, que Francisco José, que en Agosto cumplió los ochenta y un años y que el 2 de Diciembre próximo entrará en el sesenta y cuatro de su reinado, no ha podido moverse de su palacio de Viena, del Hofburg, desde que volvió de Ischl en los principios del verano, aunque se dijo que había mejorado y se había fortalecido mucho.

Las noticias que tengo es que la debilidad general se acentúa y que requiere especiales cuidados. Por otra parte, la noticia de la guera entre Italia y Turquía le impresionó mucho. El emperador tiene buen sentimiento, conoce á fondo la política internacional y se dá cuenta prontamente del alcance que pueden tener los acontecimientos. Me han referido que cuando el presidente del Consejo le participó la declaración de la guerra, exclamó:

—Ya tenemos el incendio á las puertas de casa. Está visto que no he de morir entre la paz de mis pueblos.

En su boca estas palabras significan mucho. Tal vez consideró que esa guerra podía determinar la disolución de Turquía, suscitar la cuestión de Oriente ó poner fin á la Triple Alianza.

¡Quién sabe si será, en efecto, su destino! El comienzo de su reinado se señaló por la sangrienta guerra separatista de Hungría en 1848; el fin, es una incógnita; pero los signos no son tranquilizadores.

Los católicos se han repuesto al fin del estupor que les produjo su derrota completa en esta capital y en algunos otros puntos del imperio, y han decidido acudir á una acción enérgica y continua. Quieren organizarse mejor, apretar sus filas y ver de cerrar la brecha enorme que abrieron en sus falanges los socialistas en las últimas elecciones. Secretamente, en el seno de sus altas Juntas, se ha discutido mucho si sus obras y organizaciones deben ir apartándose de la política, actuando sólo en la vida social; pero como el catolicismo es tan ecléctico, se ha concluído por convenir en redoblar su celo en la acción social, dando mayor poder y cohesión á sus fuerzas para influir más en la vida política. Estas fuerzas católicas se atribuyen aquí la misión de ser el único sostén de la monarquía Habsbourg-Lorraine, aunque también pudiera suceder lo contrario; que fuera la monarquía el sostén de una iglesia oficial que cuesta al pueblo muchísimos millones.

Por lo pronto, comienzan los Congresos católicos. El obispo de Brunna, la capital de la Moravia, acaba de organizar uno para los católicos de lengua alemana. Ese obispo, Monseñor Huyn, ha cambiado, como San Ignacio de Loyola, la espada por el hisopo. En sus verdes años fué oficial de caballería, situación que abandonó para estudiar Teología y cantar misa.

Como en esta nación la Iglesia católica está dividida en tres, una para los tcheques, otra para los alemanes y otra para los húngaros, cada cual trabajará por su cuenta para mantener su influencia política; los primeros en el Reichsraths y los últimos en la Cámara húngara. Los de Hungría es posible que se entiendan entre ellos, en cuanto á tcheques y alemanes, será difícil que logren jamás ponerse de acuerdo.

Pero como los unos se copian de los otros, la serie de Congresos que nos espera no tendrá fin. Es un consuelo espiritual, sin duda alguna; pero el pueblo, que come muy mal ó no puede comer, verá con más simpatías la campaña ruda que están haciendo los socialistas en la Cámara en favor de la rebaja de las tarifas y otras medidas que abaraten la vida y pongan á su alcance la carne que es uno de los enemigos del alma, pero de la cual disfrutan los prelados y curas merced á la magnífica dotación que tienen en este presupuesto.

L. Hermann.

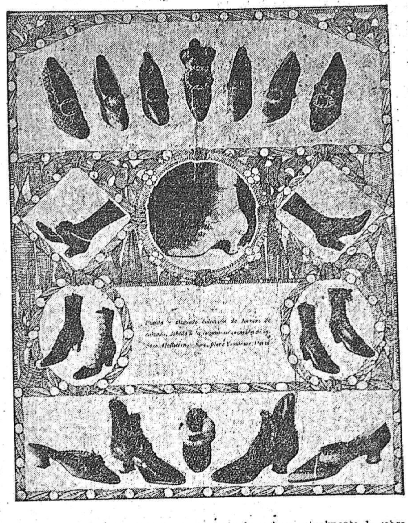
EL CALZADO Á LA MODA

Los trajes cortos requieren un calzado esmerado, y hoy éste ha tomado un lugar muy importante en la "toilette" femenina. Los zapateros de todas las grandes ciudades han creado innumerables variedades, pero no todas han tenido aceptación por las damas verdaderamente elegantes. En París, las artistas han llevado calzados de todos estilos y cuya riqueza sobrepasaba la imaginación, fantasía de un día, muchas veces, que costaba 2.000 francos. Pero, con todo, el botín es hoy una de las preocupaciones del mundo femenino. Se acabó el tiempo en que el zapatito charolado venía bien con todos los trajes. La bota de cabritilla y charol para caminar, y en verano el zapato de cuero claro de tonos diferentes y el blanco para los trajes blancos, completaban el cuadro de lo permitido y elegante. Hoy se divide el calzado en cuatro categorías, y de ahí parten las innumerables fantasías:

sible; el zapato Luis XV con tacón muy alto y que es todo de terciopelo negro y se lleva especialmente para visitas y comidas y que empieza á reemplazarse por el de gamuza negra con hebilla de strass ó diamantes.

Es difícil saber el calzado que completará bien el traje que ha de llevarse, y es indispensable uno especial para lo que quiera ir bien calzada.

No aconsejaré se mezclen el color del calzado y del vestido. Es indispensable para el "tailleur" gris, el zapato de caña gris y el de gamuza natural con el "tailleur" marrón. Los demás colores, como verde, azul, encarnado y violeta, irán bien con un traje igual. Para el traje sastre azul ó negro, el calzado con caña de Suecia ó de cabritilla glacé azul es de lo que hay más selecto. Un calzado excéntrico, pero elegante, es el de cabritilla sarga ó de Suecia gris con tacón encarnado. La capellada del



1.o Calzado de casa; 2.o Calzado de calle; 3.o Calzado de soirée; 4.o Calzado de sport.

El calzado de casa comprende la babucha y el confortable. Este último, como su nombre lo indica, es el mejor calzado de casa, y siempre se hace de cuero fino, en color indeciso, tales como verde acuoso, azul viejo ó raso de color cubierto de encaje de plata ó chantilly. Para mi gusto prefiero la babucha, que es más fina y graciosa, y sobre todo recomiendo el modelo de terciopelo negro con adornos de armiño, que es de una elegancia discreta y encantadora. Un zapatito de gamuza gris forrado en raso rosa irá bien con casi todos los batones y trajes de casa. Un modelo de tela gruesa bordada tiene un encanto que no desagrada. El calzado de calle debe de tener la caña de cuero ó tela diferente de la capellada. Una sola excepción es podo calzado se hace actualmente de cabra charolada, lisa.

El calzado de "soirée" se usa de tacón alto Luis XV y de forma no puntiaguda, habiendo sido muy grande la influencia en París del calzado americano. La novedad más curiosa es el calzado de paño de oro, de satín grosella ó de terciopelo negro recubierto de encaje de plata, de Chantilly ó de Bruges. Es necesario que el zapato de "soirée" tenga una hebilla grande y visible de strass ó mejor de diamantes.

El señor Heilstern, de París, lanzará este invierno el coturno griego, que podrá aplicarse igualmente para baile que para la calle. Es el verdadero coturno griego de tacón alto y atado alrededor de la pierna por una cinta que retiene una discreta hebilla de diamantes. Para mejor comprensión de la moda en el calzado, acompaño estas líneas de algunos grabados.

Griselda.

POLICIA

El hecho sangriento de anoche

UNA PUÑALADA EN EL VIENTRE

La comisaría seccional de la 8.a, siendo poco más de las 12 y 45, comunicó á la Jefatura Política y de Policía que en la calle Arenal Grande, entre Guadalupe y Vilardebó, fué herido de una puñalada en el bajo vientre el individuo Eduardo Melo. El herido por disposición del doctor Vitale, ha sido trasladado al Hospital Maciel.

Su estado reviste suma gravedad.

INTENTO DE SUICIDIO

Anoche, en su casa calle Porongos 348 atentó contra su vida la jóven de 17 años Catalina Borrales, ingiriendo para llevar á la práctica su extrema resolución una cantidad de polvos insecticidas.

El doctor Vitale, que intervino de inmediato, suministró á la paciente un enérgico antídoto, ordenando su rápida traslación al Hospital Maciel.

Ignóranse las causas que han determinado á Catalina, para atentar contra su vida.

ELLOS Y ELLAS—UN BOCHINCHE REGULAR

En una casa de inquilinato situada en el pacífico Barrio Lavalleja, se produjo ayer una farra descomunal que puso en movimiento á todo aquel vecindario. El origen del escándalo es explicable: chismes de vecindad. Por cuestión de estos dimes y diretes se tomaron en palabras las inquilinas Leopoldina Piñeyro, Gregoria Carrasco y Dominga Taño, acusándose las unas á las otras de enredadoras. Como la reyerta fuera subiendo de tono intervinieron los individuos Lucas Arambulo y Pedro Carrasco con ánimo de pacificar, pero su intervención fué tomada como un insulto, por cuya razón las damas nombradas se desataron en improperios contra ellos, lo que dió origen á que acometieran á golpes de puño y bastonazos á ellas. La Piñeyro más experta que sus compañeras corrió dentro de su habitación y armada de una navaja de afeitar salió nuevamente al patio acometiendo á Arambulo, infiriéndole un tajo en la cara. La heridora también resultó herida de dos garrotazos en la cabeza. Ambos heridos fueron curados en el Hospital Español y reconocidos por el doctor Sánchez Giménez.

Todos los peleadores, inclusive los heridos, se encuentran alojados en la Cárcel Central, remitidos por la seccional 12.a.

ESCANDALOSO

En la Avenida Brasil y Bolivia, fué detenido ayer el sujeto Julio Pan, el que encontrándose en completo estado de ebriedad promovió escándalo insultando además á varios transeuntes.

UN REQUERIDO

Ha sido capturado el individuo Pedro Odda, requerido por el Juez L. Departamental.

PELEA

En el despacho de bebidas situado en la calle Fraternidad 192, después de beber algunos copetines y sostener una acalorada discusión se trabaron en pelea los individuos Manuel Silveira y Alberto Tapia. Ambos resultaron contusionados. La policía de la 19.a los remitió á la Jefatura.

OTRO ESCANDALO

Los sujetos Mario Pérez, Serafín Rodríguez y Regino Ravic, en un estado de ebriedad bastante avanzado, provocaron un descomunal desórden en la calle Yerbal y Bartolomé Mitre. Fueron conducidos á dormir la mona á la comisaría de la 2.a.

ECOS DE UN SUCESO SANGRIENTO

Tras activas pesquisas, la policía de la segunda logró capturar ayer al individuo Carlos Ferrando (a) Barullo, remitiéndolo á la Jefatura á disposición del Juez de Instrucción de tercer turno. «Barullo» figuraba en el grupo que agredió á Angel Primone, herdor de Vicente Larrenza. En cuanto á éste, se nos informó en el Hospital Maciel que su estado había mejorado sensiblemente.

Rambla de Los Poictos

El mingitorio subterráneo

La Intendencia dispuso ayer que el jefe técnico de Parques y Jardines señor Racine prepare el proyecto de ornamentación del terreno situado alrededor del gabinete subterráneo construido en la rambla de Los Pocitos.

Ese gabinete va á ser habilitado en breve, habiéndose pasado nota á la Usina Eléctrica para que acuerde todo lo que se refiere al alumbrado del mingitorio, movimiento de la bomba, etc.

El gabinete será una novedad de la rambla de Los Pocitos por la disposición de sus distintos servicios.

En breve se acordará la forma de cuidar ese gabinete.

Trenes de excursión

Diciembre de 1911

La Empresa del Ferro Carril Central anuncia los siguientes trenes de excursión para el mes de Diciembre:

Feria en Cerro Chato

Sábado 2—Central á Nico Pérez, Cerro Chato, Tupambaé y Melo. Regresa el lúnes 4.

Fiestas en el «Real de San Carlos»

Domingo 3—Central á Colonia. Regresa el mismo día.

Feria en Sarandí del Yí

Juéves 7—Central á Mansavillagra, Nico Pérez y Treinta y Tres. Regresa el sábado 9.

Pic-nic evangelista en Colón

Viérnes 8—Central á Colón. Regresa el mismo día.

Domingo 10—Central á Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 10—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Fiestas de «Santa Lucía»—Peregrinación de la Liga de Damas Católicas y público en general.

Miércoles 13—Central á Canelones, Santa Lucía, y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

Domingo 17—Central á San José. Regresa el mismo día.

Fiesta de la Juventud Católica

Domingo 17—Central á Colón. Regresa el mismo día.

Sábado 23—Central á Minas. Regresa el mártes 26.

Fiestas de Navidad

Sábado 23—De Minas á Central. Regresa el mártes 26.

Fiestas en Maldonado y Punta del Este—Bendición de las aguas

Domingo 24—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Domingo 24—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce. Regresa el mismo día.

Lúnes 25—Central á Durazno. Regresa el mismo día.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

La Mancomunidad Catalana es un hecho. Bases de la misma -- Las próximas elecciones de concejales -- Primer Congreso Nacional de las Artes del Libro -- Homenaje en honor del maestro Morera

Barcelona, 20 de Octubre de 1911

Diez y siete y diez ocho de Octubre de 1911 fechas memorables en los fastos catalanes con motivo de haber llegado á una plena y cordial inteligencia los sendos representantes de las cuatro provincias del antiguo Principado. La Mancomunidad Catalana articulada en doce bases, ha surgido después de cuatro sesiones que si no pecaron de cortas tampoco adolecieron de acaloradas, pues entre los reunidos reinó siempre la más completa armonía sin que fuese necesario ni una sola vez apelar al recurso de la votación. Las pequeñas diferencias íbanse solventando amablemente y todo el camino, hasta el final fue camino llano, circunstancia muy digna de ser tenida en cuenta en este país clásico de las ásperas escabrosidades así en la topografía como en los caracteres.

He aquí un somero estracto de las bases acordadas:

Las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona se unen para constituir la Mancomunidad Catalana. El gobierno de la Mancomunidad será ejercido por una Asamblea deliberante y un Consejo permanente.

Formarán la asamblea deliberante todos los diputados provinciales de las provincias mancomunadas. La Asamblea se reunirá dos veces al año en sesiones ordinarias, y extraordinariamente siempre que lo acuerde el Consejo ó se solicite por una tercera parte de los diputados. La Asamblea decidirá necesariamente respecto de la aprobación de los presupuestos, transferencias de créditos, empréstitos, enagenación de bienes inmuebles, adquisición de inmuebles cuando no sea en ejecución de obras públicas ó de acuerdos de otra clase de la Asamblea; cuentas de liquidación del presupuesto, planes generales de obras públicas, así como respecto de la creación y supresión de establecimientos de instrucción y beneficencia. La Asamblea se reunirá en Barcelona; pero en su última sesión podrá acordar que las sesiones del período siguiente se celebren en otra ciudad.

Formarán la Comisión ó Consejo permanente ocho miembros, dos por cada Diputación mancomunada. Para elegirlos cada diputado votará cinco nombres quedando designados los dos de cada provincia que reunan mayor número de votos. De entre ellos la Asamblea elegirá el presidente y tres vice presidentes, uno de cada provincia. Estos cargos serán retribuidos. El Consejo y las oficinas radicarán en Barcelona. Cada uno de los individuos del Consejo estará encargado especialmente de un grupo de servicios cuidando de su dirección y de la preparación de los acuerdos del Consejo relativos á los mismos. Los cargos durarán cuatro años. Los acuerdos del Consejo serán ejecutivos.

La Mancomunidad podrá cuidarse de las funciones siguientes: 1. Constitución y conservación de carreteras. 2. Ferrocarriles que interesen á una ó más provincias mancomunadas y no pasen del territorio catalán ó si pasasen terminen dentro de los límites de una de las provincias colindantes. 3. Construcción ó subvención de obras hidráulicas. 4. Puertos. 5. Construcción ó subvención de líneas telegráficas ó telefónicas. 6. Formación de catastro. 7. Repoblación forestal. 8. Servicios de dementes pobres. 9. Enseñanza de artes y oficios, agrícola, industrial y técnica, y ampliación de los estudios y enseñanzas establecidos por el Estado. 10. Conservación y restauración de los monumentos históricos catalanes. 11. Creación y fomento de las instituciones de cultura superior. 12. Las demás que el Estado ó las Diputaciones catalanas le concedan y sean por la Mancomunidad aceptadas. Y 13. Todas las restantes funciones que sin ser de competencia exclusiva de otros organismos públicos interesen á Cataluña.

Las Diputaciones mancomunadas acuerdan traspasar á la Mancomunidad los siguientes servicios: 1. Construcción de carreteras de los actuales planes provinciales. 2. Conservación de carreteras provinciales construidas ó subastadas al constituirse la Mancomunidad. 3. Conservación de los caminos vecinales construidos ó subvencionados por las Diputaciones. 4. Dementes pobres. 5. Los derechos y ventajas que la legislación actual ó sucesiva atribuya á las Diputaciones en lo tocante á la concesión, construcción y explotación de ferrocarriles.

El Estado delega en la Mancomunidad los siguientes servicios: 1. Construcción de las carreteras generales. 2. Conservación y reparación de las mismas y de los caminos vecinales del Estado en Cataluña. 3. Construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos correspondientes á Cataluña. 4. Construcción y mejora de los puertos catalanes. 5. Obras hidráulicas y régimen de aguas. 6. Repoblación forestal y reglamentación de la explotación de bosques. 7. Formación del catastro. 8. Conservación y restauración de los monumentos nacionales existentes en Cataluña. 9. Organización y sostenimiento de la enseñanza técnica, industrial, agrícola y de comercio. 10. Construcción de edificios escolares. 11. Instauración de los doctorados en la Universidad de Barcelona. 12. Preparación de las reformas de la legislación civil catalana ó informe sobre las que el gobierno se proponga realizar.

Serán de la Mancomunidad los ferrocarriles que ella construya. La Mancomunidad tendrá el derecho de expropiar los saltos de agua y las concesiones mineras situadas en las zonas de los ferrocarriles que acuerde construir ó garantizar. Los aumentos de tributación que resulten del catastro, deducción hecha del tipo tributario serán de la Mancomunidad los primeros diez años, partiéndose después por mitad entre el fisco y la Mancomunidad.

La Mancomunidad además de los arbitrios sobre sus servicios y obras podrá imponer un recargo en las contribuciones de las provincias mancomunadas. Las Diputaciones contribuirán al sostenimiento de la Mancomunidad entregando de la misma las cantidades con que estén dotados los servicios que le hayan sido traspasados.

Finalmente, la Mancomunidad detalla la forma con que el Estado deberá compensarla por el costo de los servicios que en ella delegue.

La base duodécima y última establece que para separarse una provincia de la Mancomunidad será preciso además de la aprobación de las Cortes, que lo acuerde la Diputación correspondiente en dos sesiones extraordinarias convocadas con este exclusivo objeto con un año de intérvalo á lo menos de la una á la otra, debiendo la segunda celebrarse precisamente después de la renovación bienal de las Diputaciones.

Estas bases elaboradas sosegadamente y discutidas y acordadas sin hacer gala de inútiles verbalismos, á la catalana, han producido una impresión favorabilísima en la opinión catalana. Constituyen en puridad el programa mínimo del Tívoli que la Solidaridad Catalana, en horas de enardecimiento, alzó como una bandera. Pero hoy, calmados los espíritus, reaparecen claramente formuladas, prácticamente canalizadas y enteramente limpias de antagonismos y propósitos sospechosos. ¿Qué más podía desear España sino que todas las regiones aspiraran á dedicar todas sus energías y toda la virtualidad de su amor al desarrollo de su riqueza y de su cultura? El hecho de haberse unido para este fin las cuatro provincias en la más perfecta armonía de intereses y aspiraciones, y la circunstancia de cooperar en la obra con excepción de los radicales, los representantes de todos los partidos militantes, incluso los del turno que acaudilla Maura y Canalejas, dan al proyecto de la Mancomunidad Catalana una fuerza incontrastable. Todo el mundo considera que es esto algo menos relumbrante, pero inmensamente más sólido y viable y sobre todo más fundamental que la obra solidaria, prematuramente malograda.

Ahora las bases serán sometidas al acuerdo de cada una de las cuatro Diputaciones y cumplido este trámite, se presentarán al Gobierno, constituyéndose en sus más firmes paladines los diputados y senadores todos de Cataluña con la sola excepción del señor Lerroux y sus amigos. Y cómo quiera que el proyecto de Mancomunidad Catalana no afecta poco ni mucho á la actual constitución del Estado, será de ver qué razones sólidas podrán invocarse para oponerse á la aspiración de un pueblo unido y justamente ansioso de librarse de los excesos y corruptelas de una centralización insoportable. Preciso es confesar que nunca el catalanismo había encontrado una plataforma tan amplia y tan sólidamente constituida.

Por eso sin duda, por alentar en los espíritus la plena conciencia de su importancia, ha acompañado á las deliberaciones de los representantes congregados en el Palacio de la Diputación de Barcelona un respeto que rayaba en religioso. Fueron secretas las sesiones, y ni un solo momento se alteró la tranquilidad ni la confianza de los ánimos. Sabía todo el mundo que la cosa había de llegar á su término porque así se respiraba en el ambiente, y en señal de un anticipado triunfo, desde que la asamblea dió comienzo á sus trabajos, todas las sociedades catalanistas, lo mismo las de la derecha que las de la izquierda, todas á una, incluso aquellas que viven todavía en un estado de mútuo encono irreductible, tuvieron izadas sus banderas y empavesados sus balcones. Una manifestación menos aparatosa, menos radiante si se quiere, pero no menos expresiva que la del 20 de mayo de 1906, cuando la consagración de la Solidaridad.

Sin embargo no se hasta qué grado podrá influir este armónico acuerdo en las elecciones de concejales próximas á celebrarse, pues de nuevo aparecen divididas en esta capital las fuerzas catalanas enfrente del lerrouxismo. A pretexto de que los radicales han sufrido un gran quebranto debido á su desastrosa administración en el municipio y á su equívoca conducta política y alegando que este desprestigio ha de restarles forzosamente muchos votos, los elementos directivos de la izquierda, contra el parecer de muchos de sus correligionarios, siguen repugnando todo acuerdo de inteligencia con los elementos de la derecha. Es verdad que los regionalistas al brindarsela aparecían ya íntimamente confabulados, y comprometidos con los partidos más reaccionarios: conservadores, carlistas y clericales del Comité de Defensa social, con los cuales no puede aliarse ningún republicano sin riesgo de perder mucha fuerza en las masas populares. Alegan los directores de la izquierda que de prestarse á una alianza de este género darían de rechazo nueva fuerza á las quebrantadas huestes radicales, y exagerando quizás sus prevenciones, recelan hasta de la lealtad de los regionalistas en la creencia de que con su maniobra más bien persiguen éstos la anulación de las fuerzas nacionalistas que la derrota del lerrouxismo. Y fundan este recelo en el empeño de la coalición de las derechas de presentar candidatura plena en todos los distritos, incluso en los I, V y VII, donde cuentan con escasos elementos y nada positivo pueden conseguir como no sea estorbar la acción de la izquierda, en beneficio exclusivo de los candidatos lerrouxistas.

A través del actual estado de barullo, la próxima elección, á mi ver, nos tiene reservadas algunas sorpresas. De momento la «Liga regionalista» ha decidido presentar candidato á su presidente el senador D. Raimundo de Abadal, y corre como muy válida la noticia de que el caudillo radical, dando de mano al fin de pequeñas y desaforadas ambiciones que bullen en sus centros y casinos, propónese imponer una candidatura de alto relieve, en la cual para dar un golpe de efecto se incluirá á sí mismo, poniendo de esta suerte aunque aparentemente toda la carne en el asador, pues los cargos de concejal y diputado á Cortes son incompatibles.

Con tales preliminares irá en aumento sin duda el interés que despierta la batalla electoral del 12 de Noviembre próximo, en la cual los contendientes se disputan el gobierno de la ciudad de Barcelona.

Acaba de celebrarse en nuestra ciudad el primer Congreso Nacional de las Artes del Libro, que ha sido un éxito completo. Favorecido con el concurso de representantes de toda España, ha realizado con suma facilidad realzada en ciertos momentos con muestras repetidas de cordial entusiasmo, una labor fructuosa y bien intencionada que tiende no solo á armonizar los intereses de los tipógrafos, litógrafos, grabadores y demás industriales dedicados á la producción del libro, atentos á librarse de ruinosas competencias, sino también á mejorar la condición de los operarios ofreciéndoles medios de enseñanza técnica y artística para perfeccionarse en su oficio y una mayor retribución á sus importantes servicios.

Aquel espíritu corporativo de carácter paternal que tuvieron antiguamente algunos gremios es el que los congresistas tratan ahora de conciliar con las condiciones de la industria moderna y de sus iniciativas aun, cuando no todas resulten viables en la práctica, algo quedará que habrá de contribuir poderosamente á la prosperidad y al mayor lustre de una producción tan directamente relacionada con la difusión de la cultura y el buen gusto, la cual tiene en Barcelona especialmente una importancia extraordinaria.

El pasado domingo el maestro Enrique Morera, recién llegado de la República Argentina, recibió el homenaje de sus admiradores. Por la mañana bailáronse sardanas en la plaza de Cataluña. Los ardientes rayos del sol no lograron desanimar á los entusiastas que en sus entazados anillos punteaban los alegres compases de la danza ampurdanesa. Todas las sardanas que se tocaron son obra de Morera.

Por la tarde, grandioso concierto en el vasto salón del Palacio de Bellas Artes decorado con los vistosos estandartes y pendones de la mayor parte de las sociedades corales de Barcelona, que tomaron parte en la ejecución del programa, y lleno de bote en bote el local por un concurso que no bajaría de ocho mil personas. El maestro homenajeado ocupaba la mayor parte de dicho programa, y algunas de sus piezas fueron aplaudidas con verdadero delirio. Precisa remontarse á la época del inmortal Clavé para buscar un parangón al entusiasmo que en nuestro pueblo tan amante del canto despierta la producción lírica característica y acentuadamente catalana del maestro Morera, quien como el propio Clavé reune á sus dotes de alta inspiración las cualidades y la fibra de un incansable organizador.

El homenaje tuvo fin por la noche con un banquete de más de 300 cubiertos celebrado en el Mundial Palace en el cual se pronunciaron efusivos brindis rebosantes de admiración y cariño á Morera, á los cuales éste correspondió con breves y muy sentidas frases brotadas á través de una muy sincera emoción.

Pero ¿y después del homenaje, qué se va á hacer?—preguntaba el musicógrafo Joaquín Pena en un precioso artículo inserto en «El Poble català». Porqué el pueblo barcelonés se entrega con suma facilidad á esas aparatosas demostraciones para dejar en seguida á los que de ellas son objeto relegados en la mayor indiferencia. Homenajes, ovaciones: fuegos de paja que se extinguen sin dejar rescoldo ni á penas cenizas. A mayor abundamiento, Manuel de Montoliu sacaba á colación en el propio periódico la anécdota del rey griego que habiendo encontrado á un beodo tendido en la calle tuvo la humorada de hacerlo llevar á su palacio donde mandó vestirlo con las pompas reales para recrearse con su asombro, cuando al despertar recibiese el fastuoso homenaje de la corte. Las grandes fiestas terminaron con un opíparo festín y con una nueva borrachera del pobre hombre, ocasión que se aprovechó para trasladarlo de nuevo á la calle de donde anteriormente lo habían recogido. Y cuando el ecurdas se serenó tuvo por cosa soñada los mágicos encantos de una realidad ilusoria, de puro efímera y pasajera.

Que no suceda algo de esto en Cataluña con esas aparatosas fiestas que tan pomposamente surgen y se ostentan como flores de un día, producto de un entusiasmo sin raíces. No es esto lo que desean para Morera sus buenos amigos y admiradores. De momento es un buen augurio de triunfos más positivos el hecho de haber sido aceptada por la nueva empresa del Liceo, con el propósito de ponerla á principio de año nuevo, su ópera «Titayna» que sobre letra de Angel Guimerá ha compuesto durante su estancia en Buenos Aires, y de la cual he oído hacer grandes elogios.

J. Roca y Roca.

LOS PASOS Á NIVEL

El Director de Ferrocarriles ingeniero Fenco acaba de dirigir al Ministerio de Obras Públicas la nota siguiente:

Pongo en su conocimiento que la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha resuelto colocar de inmediato barreras en el cruce del Camino Mendoza (Kilómetro 14.229), en sustitución del actual servicio de guarda-calle. Dicha mejora es llevada á cabo de acuerdo con el pedido formulado por esta Inspección oficial á indicación del señor ministro de Obras Públicas. Saluda á usted muy atentamente — Arturo V. Rodríguez.

Se trata como se vé, de una obra importante de imprescindible necesidad para el tráfico.

Wagneriana furibunda

La hija del presidente de los Estados Unidos, miss Taft, es una wagneriana furibunda. Asiste á todos los conciertos y á todas las representaciones de ópera en que se ejecuta música de Wagner. También se asoma por correo á lo Wagner, que por querer le sientan [illegible] bien. Pero no es eso todo. Con sus amigas ha fundado la Liga Wagneriana, las ligadas deben todas llevar el nombre de las principales heroínas de Wagner y además profesar un verdadero culto por el autor de «Lohengrin».

Su admiración no se queda ahí. Ha recogido dos dietmotivos del gran compositor y ha encargado para su mutuo personal que bordan que los bolsos personales por las calles.

Esta última moda se ha popularizado. Dícese que los norteamericanos se han enterado de esta noticia todas han sido atacadas de la fiebre de [illegible]. Pero cada uno quiere tener su aire particular, que nadie pueda reproducir. Así suenan por las largas avenidas de Nueva York como ecos de sesiones wagnerianas de Bayreuth.

Tal dice, al menos, la revista de la cual tomamos estos datos.

Ecos del incendio de la fábrica de tabacos del señor Mailhos

Resistencia é incombustibilidad del cemento armado Hennebique

Gracias á él se evitaron grandes pérdidas

Montevideo, Noviembre 16 de 1911.

Señores Monteverde & Fabini

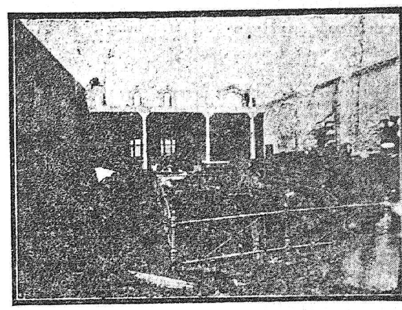
Presentes.

Muy señores míos:

El incendio ocurrido recientemente en la fábrica de tabacos de mi propiedad ha

ciones de resistencia de ese entrepiso sometido á tan ruda prueba.

En cuanto á la incombustibilidad y protección contra el fuego del cemento armado la prueba más acabada todas las construcciones quedaron de pié no notándose más deterioros que en los revoques,



Planta alta de la fábrica del señor Mailhos. Estado á que la redujo el incendio

confirmado las seguridades que V.V. me dieran sobre la resistencia é incombustibilidad del cemento armado sistema Hennebique que V.V. representan en el Uruguay y que emplearon en la construcción del edificio de mi referido establecimiento.

habiendo sido el fuego tan violento que se deformaron los materiales de hierro que por él fueron alcanzados.

Debido al entrepiso de cemento armado es que se salvaron las máquinas del piso bajo, no sufriendo deterioros apreciables,



Entrepiso que resistió la caida de una máquina de 2000 kilogramos de peso

Respecto á la resistencia, he verificado que los entrepisos que V.V. construyeron para una sobrecarga de 900 kilogramos por metro cuadrado han soportado un peso no inferior á 1.600 kilogramos, que es lo menos que pesaba la pila de tabaco comprimido y saturado de agua, de más de dos metros de altura, que durante unos 15 días existió en gran parte del entrepiso destinado á depósito de tabacos

á tal punto que cinco días después del siniestro volvieron á trabajar; y hago constar que el hecho de haberse salvado las máquinas me ha evitado un enorme perjuicio, puesto que en menos de seis meses no hubiera sido posible restablecerlas, procediendo, ellas, como proceden, de diversos países.

Me complazco en manifestar á V.V. lo que dejo expresado, felicitándome de ha-



Las maquinarias que quedan ilesas gracias al cemento armado

Pero la prueba más sorprendente de resistencia que dió el cemento armado, fué resistir el violentísimo choque debido á la caida de una máquina de afilar y de un dínamo, de unos 2.000 kilogramos de peso, desde el entrepiso superior, más alto unos 5 metros, sin notarse grieta ni señal que haga presumir disminución en las condi-

ber utilizado el cemento armado sistema Hennebique en la construcción de los entrepisos de mi fábrica, lamentando al mismo tiempo no haber construido con el mismo material los techos.

Saluda á V.V. atentamente

Julio Mailhos.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección

Presidiendo el Inspector Nacional doctor Abel J. Pérez, se reunió ayer la Dirección G. de Instrucción Primaria, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Escuela rural de "Colonia Belgrano", departamento de Colonia: Se propone al ministerio al maestro normalista señor Benito Porro para dirigirla.

—Los efectos del temporal en el edificio escolar de Melilla: Se eleva al ministerio una nota del inspector departamental, dando cuenta de que el fuerte viento habido anteayer, hizo volar el techo de aquel edificio departamento señor V. Toscano Nicolini.

—Escuela rural de Estación Rodríguez, departamento de San José: Pasa á estudio del doctor Piaggio el expediente iniciado por la maestra de dicha escuela, quien solicita la dirección de la nueva escuela rural á instalarse allí.

—Examen médico individual de los señores maestros: Pasa á estudio del doctor Sáenz de Zumarán el informe del Cuerpo Médico, recaído en la nota de la Asociación José P. Varela.

—Ayudantías de 2.o grado vacantes: Pasa á estudio del doctor Piaggio, el expediente iniciado por el señor Santos A. Castaingdebal para que se le someta á las pruebas prácticas de ese concurso, á las cuales no ha concurrido por razones de enfermedad.

—Escuela rural 24 de Soriano: Con carácter provisional es designado directora de esa escuela, la señorita Juana Alegría.

—Se agradece á la "Sociedad Exposición Feria" de Sarandí del Yí la invitación para asistir al torneo ganadero-agrícola-industrial, que se realizará en los primeros días de Diciembre próximo y, designar al maestro señor Martín R. Echegoyen para dar una conferencia conforme con los deseos expresados por la sociedad.

—Informe del inspector de higiene de Cerro Largo, de las visitas que hizo á las escuelas públicas de Melo: Pasó á estudio de los señores vocales.

—Se autoriza á la Comisión de I. Primaria de Flores para que los alumnos de las escuelas públicas puedan concurrir al homenaje que se tributará al inspector departamental señor V. Toscano Nicolini.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS NUEVOS

[illegible]

MARITIMAS

EN EL PUERTO DE COLONIA

EFECTOS DEL TEMPORAL

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

[illegible]

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

NOVIEMBRE

19—SARANDI GRANDE — Remate-feria.

19—NOVIEMBRE — Exposición-féria de la Liga del Trabajo de Molles.

19—FRAY BENTOS — Exposición-féria de ganadería.

19, 20 y 21—NOVIEMBRE—Exposición-féria ganadera de la Liga del Trabajo de Molles.

DICIEMBRE

2—ESTACION FRANCIA—1.er remate-féria en el local de Enrique Arocena.

3—TRANQUERA — Exposición-feria de ganadería.

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

3—CERRO CHATO—Exposición-féria ganadera.—Detalles: Ponce de León y Dutra (Montevideo).

8—SARANDI DEL YI — Exposición-féria nacional de ganadería.

17-19—PASO DE LOS TOROS—Remate-feria en el local Laugoron.

AÑO 1912

—ENERO—Exposición de frutas—(Informes: Ministerio de Industrias / División de Agricultura.

El maíz mixed americano para Enero se cotiza á 5 chelines 3 1/2 peniques.

El mismo para Febrero se cotiza á 5 chelines 7 1/2 peniques.

El maíz disponible se cotiza de 6 chelines peniques á 6 chelines 4 1/2 peniques.

El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 61 chelines el disponible.

LONDRES, 18—El lino del Río de la Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 52 chelines.

Los parciales de Calcuta para Noviembre y Diciembre se cotizan á 58 chelines.

Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 18—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros á 1 chelín, 7 peniques.

Tipo de mataderos públicos

La División de Ganadería tiene ya confeccionados los planos de mataderos públicos, para someterlos á la consideración del ministro de Industrias.

Se trata de un tipo modelo de mataderos higiénicos, que será aplicado en las capitales de departamentos y que vendrá á llenar una necesidad hasta ahora sentida.

Insecticida peligroso

Para combatir ciertas enfermedades parasitarias de las plantas, se ha aconsejado el empleo del arseniato de plomo, producto muy tóxico que convendría más bien desterrar de las prácticas agrícolas.

A este propósito, el ministerio de Agricultura de Francia acaba de publicar dos comunicaciones: una del doctor Cazeneuve, senador del Ródano y otra de la Academia de Medicina de París.

En su carta, el doctor Cazeneuve expresa que en ciertos viñedos es de uso corriente el arseniato de plomo para curar las vides de la cochilis, y dice que, si el parásito es desastroso para las plantas, el insecticida empleado es mortal para el consumidor de la uva expolvoreada con él, como asimismo del vino fabricado con esa fruta.

Apoyando esa comunicación y á fin de darle aún más autoridad, la Academia de Medicina se dirigió al presidente del consejo de ministros, exponiendo que en consideración de los accidentes mortales citados por el doc- [illegible]

LA LIGA DE MOLLES

La inauguración de la 4.a exposición feria de Molles nos ofrece la oportunidad de hablar de la Liga del Trabajo, bajo cuyos auspicios se celebra hoy aquel concurso ganadero, y el segundo raid cívico-militar que se efectúa en el país.

Fué la Liga de Molles, la primera en [illegible]

EL PRECIO DE LA LANA

[illegible]

TABLADA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

[illegible]

Vapores frigoríficos

[illegible]

Carbunclo en Cerro Largo

[illegible]

Información telegráfica

[illegible]

Mercado de frutos

[illegible]

AVISOS RURALES

[illegible]

PAULA BARRETO DE CAUSA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 26 de Mayo de 1911

Santiago Causa, esposo; Juan Causa, hermano político; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en el Santuario de María Auxiliadora de Villa Colón el día 23 del corriente á las 9 1/2 a. m. Atención que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. 3969-nv.19

TIBURCIO F. CACHON
(Q. E. P. D.)
Falleció el día 8 de Octubre de 1911

Su hermana Leonor Cachón de Correa y demás deudos invitan á las personas de su relación al funeral que por el eterno descanso del alma del extinto se celebrará en la Iglesia de San Francisco el lunes 20 del corriente á las 10 a. m. Atención que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 3957-nv.19

Vicenta Gragitena de Ilualde
(Q. E. P. D.)
Falleció en la Paz del Señor el 19 de Octubre de 1911

Juana H. de Bazzano, Tomás, Graciosa H. de Rivara y Tomasa H. de Iriarte, hijos; Antonio Bazzano, Ernesto Rivara y Gil Iriarte, hijos políticos; José Manuel (ausente) y Tomasa G. de Ordoqui, hermanos; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el día miércoles 22 del corriente á las 9 y 1/2 a. m. en la Iglesia de San Agustín (Unión). Atención que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. 3960-nv.21

JUAN FRANCISCO COMPARADA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Mayo de 1908

Sus deudos invitan á las personas de su relación para la misa de Requiem que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el martes 21 del corriente á las 7 y 1/2 a. m. en la Iglesia del Cordón.

NOTA—Por disposición testamentaria á los pobres que asistan á la misa se les hará una pequeña limosna. 3950-nv.19

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 19 de Noviembre.

SEGUNDO TURNO

Ciudad Vieja—
Rey—Calle 25 de Mayo núm. 194.
Gari—Treinta y Tres esquina Piedras.
Del Romano—Sarandí esquina Bartolomé Mitre.

Ciudad Nueva—
Del Indio—Calle 18 de Julio esquina Arapey.
Montevideo—Maldonado esquina Arapey.
Calvario—Paysandú esquina Río Negro.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicuy.
Italiana—Avenida General Rondeau núm. 251.

Cordón—
Del Boulevard—Calle Durazno esquina Vazquez.
Americana—Constituyente esquina Tacuarembó.
Franklin—Uruguay esquina Piedad.
Chiarella—Constituyente esquina Gaboto.
Greco-Latina—Constituyente esquina Juan M. Blanes.
Busasso—18 de Julio esquina Defensa.
De la Llave—Constituyente núm. 340.

Aguada—
Humanitaria—Calle Agraciada número 170.
Centauro—Miguelete esquina Magallanes.
Ferrero—Sierra esquina Madrid.
De la Facultad—Avenida General Flores número 74.
Uruguaya—Justicia esquina Hocquart.
Sócrates—Avenida General Flores esquina Garibaldi.

Arroyo Seco—
Del Aguila Sud-Americana—Calle Agraciada número 586b.

Paso del Molino—
Del Paso del Molino—Calle Agraciada número 895a.

Unión—
Edison, calle 18 de Julio núm. 272.

Varias noticias

¡LEA VD. QUE LE INTERESA!—Los panaderos y todos los que aspiran á colocar poco ó mucho dinero á interés extraordinario, deben leer el aviso de Maeso, quien rematará, el domingo próximo, á 30 años de plazo, un hermoso edificio con acreditadísima panadería y una casita nueva que se pagará con su propio alquiler.

¡Lea usted que le interesa! 3958-nv.19

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes despachados.

Manuel Coppetti, Antonio Aita, Ventura Cordero, Ignacio Durán, Esteban Pepe, C. Martinez, José Rodriguez Abella, José A. Sanchez, M. Nacarato, Suc. Andrés Brignole, Isabel S. de Constatt, Matilde Oneto, Ricardo Shaw, José Shaw, C. Martinez.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Los señores Pirro Zani y Juan Guerra compraron á don Adalberto Rodriguez una fracción de terreno situada en las inmediaciones del Camino Artigas, compuesta de 107.423 metros cuadrados, por la suma de 26.855 pesos. Escribano, Carlos Sturzenegger.

Despacho de los Tribunales

Noviembre 18

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro: Bastos y De María

Trámite—[illegible]

[illegible]

—Sc. A. Figari—Sc. de C. Facal y Gomez—Sc. V. Rosandi—Test. de E. S. de Valeró—Sc. J. C. de Vernisi—Sc. J. Subie—Sc. M. B. de Canesá—Test. E. Calevarino—Sc. L. Ceserdes—P. Danfa contra la sc. de F. Rocco—Ant. rel. á la incapacidad de C. Rodriguez—M. S. S. de Camprubi—C. Villar ciudadania—L. Simonelli contra M. Martin—V. Lacalle ciudadania—G. Pe- [illegible]

[illegible]

su menor hijo B. Oddone—C. Z. de Guista.—Reservado.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—Fisco contra la suc. Harriague y E. Pera—S. Martinez [illegible] de la Capital [illegible] denuncia—Oficio [illegible]

Interlocutorias—Fisco contra los señores J. D. Moretti y F. Peitorin.

Francisco Saez, actuario.

[illegible] Ramírez y [illegible] da y otro con[illegible]

Benjamín Pereyra, actuario.

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIONES FERIAS EN SARANDI Y MOLLES

Tren de excursión á Florida, Sarandí, Durazno, Molles y Río Negro

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1911

IDA Y VUELTA EN EL DIA

[illegible]

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1911

IDA Y VUELTA EN EL DIA

[illegible]

VAPOR "BISLEY"

Esta Agencia avisa que de acuerdo con los representantes de las Compañías Aseguradoras se procederá á la venta en remate público de las mercaderías salvadas y depositadas en los depósitos en esta Aduana, estando á disposición de los interesados la lista de marcas y números en esta Agencia. Los consignatarios que deseen hacerse cargo de sus mercaderías deberán presentarse á esta Agencia hasta el día 20 del corriente para obtener la entrega contra presentación del conocimiento y depósito del 80 % del valor de factura, pasado dicho plazo no se entregará mercadería alguna.—Christophersen hnos., calle Piedras núm. 134. Montevideo. 3812-nv.20

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

TARJETAS DE ABONO—SECCIONES ESTE Y POCITOS

SE AVISA á los señores abonados de las secciones Este y Pocitos, que desde el 1.o de Diciembre próximo y en adelante, las tarjetas de abono mensuales de ambas secciones, se expenderán en la oficina de la Estación Central, calle Carmen esquina Requena. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1911.—La Administración. 3771-nv.30

Sociedad Comercial de Montevideo

Esta compañía oirá propuestas para la compra de 14 toneladas de cobre viejo en lingotes y cable, depositado en la Estación Central, calle Cármen y Requena.

Las propuestas se recibirán en la Administración de la Compañía calle Rincón núm. 67, hasta el 30 del corriente.—La Administración. 3942-nb.30.

SOCIEDAD ANONIMA

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, convócanse á los Accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya», para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 22 de Noviembre de 1911 á las 4 p. m. en el local social, calle Piedras núm. 4, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al 3er. ejercicio social.

2. Informe del señor Síndico.

3.o Elección de Directorio y de Síndico. (Titulares y suplentes).

Los Accionistas para poder concurrir á la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad, Piedras núm. 4, antes del día 19 del citado mes de Noviembre de 1911.

Se hace constar que según lo prescripto por el artículo 49 de los Estatutos, en esta segunda reunión la asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que á ella concurriesen.—Montevideo, Noviembre 6 de 1911.—El Secretario. 3804-nv.22

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS RUE DE LONDRES, PARIS

(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)

Zabala N.o 111.—Montevideo

Habiéndose cometido un robo de acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, antiguo Banco Cooperativo de Ahorros, se previene al público que para celebrar cualquier transacción sobre acciones de esta institución se deberá ocurrir previamente á sus oficinas, calle Zabala número [illegible]

[illegible]

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)

ZABALA 111—MONTEVIDEO

[illegible]

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente.

193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matríz en Londres—Sucursal en París. SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	»	5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000	»	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » » 3 meses fijos	3	» »
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes Convenc'nal

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	»	2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión.	»	928.368 75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	% al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½	» » »
A plazo fijo de 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

JUPITER

FLORIANOPOLIS

ORION

AMAZONAS

MERCEDES

MURTINHO

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN

CORDILLERE

Compañía Trasatlántica de Barcelona

P. DE SATRUSTEGUI

Pacific Steam Navigation Company

ORIANA

ORISSA

OROPESA

ORITA

WILSON SONS Y Co LIMITE

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

TOURS AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

CADIZ

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

HERMOSA PROPIEDAD PARA VIVIR

Soriano 331, entre Vázquez y Salto

Próxima al nuevo Palacio de Gobierno.—Construcción sólida, moderna, tirantería de hierro, reune todas las comodidades.—Venta en la misma—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura esta magnífica propiedad, perfectamente edificada por su propietario, en un terreno de 11 metros 75 de frente por 27 más ó menos de fondo.

Area: 315 metros 73.

Consta de sala, escritorio, 4 dormitorios, cuarto de baño, gran comedor, cocina, despensa, 3 piezas de servicio, w. c., algibe, 2 patios con claraboya corrediza, zaguán y patio de mármol con frisos id., gran sótano, embaldosado en toda la casa, frente moderno, zócalo de granito y 4 balcones mármol.

Gas, aguas corrientes, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Condiciones de la venta: 1|2 al contado y 1|2 á un año, con interés de 6 o|o é hipoteca.

Garantía: 10 o|o.

La casa puede visitarse los domingos y jueves de 2 á 3 p. m.

Otros informes: Piedras 115.

3811-Nv.19.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Las existencias de un café, frentes vidrieras para comercio, 1 motor á kerosene fuerza 2 caballos, 8 bolsas borra de algodón, 100 kilos semilla para zapatero, 40 resmas papel para máquinas de escribir, 5 sacos arroz, 1 fardo suela de cartón, 27.000 servilletas papel, 1 molino á viento y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 21 del corriente á la 1 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

AL MISMO TIEMPO

Las existencias de un café, mesas, bebidas, sillas, mostrador tapa estaño, armazón, útiles, etc. Cantidad de arreos para carro.

Con intervención del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda y por avería:

8 bolsas borra de algodón.

1 motor á kerosene fuerza 2 caballos.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega al día siguiente.

3967-Nov.21

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N.o 74, entre Perez Castellanos y Maciel.—Ubicación excepcional.—Gran terreno, 533 metros.—Venta en la misma.

EL VIERNES 24 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta propiedad que se compone de 15 piezas, gran algibe, piletas, adoquinado, vereda, caño maestro, aguas corrientes todo pago.

El terreno de forma irregular mide 533 metros 48 y se presta para la edificación de departamentos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio.

Puede visitarse. 3810-Nov.24.

Lorenzo Toscano

HOY

De una hermosa casa-quinta, Burgues 126, al lado de 2.a Rivera.—Y 10 valiosos solarcitos, 2 con construcciones.—Todo á largos plazos.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A las 3 y 30 de la tarde

Daré principio á la venta de 10 lindos solarcitos situados á los fondos de la expresada casa-quinta, con frente á dos calles oficiales del amanzanamiento de la ciudad, de 17 metros de ancho, al lado de la esquina que forman el camino de Millán y la calle Estomba, por donde pasan los números 41, 44, 47 y 49 de la línea del Reducto. Unos grandes letreros distinguen los terrenos. Allí todo prospera y se valoriza más día á día. Las áreas fueron bien consultadas. En el lote más chico se puede edificar comodamente un casa. Son llanos y de tierra firme, lo que significa una gran economía para la construcción. Todos están cercados con alambre tejido de 2 metros de alto.

Uno de estos lotes, tiene dos piezas y demás comodidades. Está alquilado en pesos 5.50 y puede dar hasta 10 pesos. Otro tiene una caballeriza con pesebres y altillo.

Condiciones de venta:—El solar con las 2 piezas se venderá á pagar 100 pesos al contado y el saldo en 60 mensualidades.

El que tiene la caballeriza 50 pesos al contado y el resto como el anterior, en 60 meses de plazo.

Los 8 solares restantes en 60 meses. Todo sin interés.

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé la casa-quinta Burgues 126, situada en la parte más hermosa y panorámica del mencionado camino, al lado de la calle 2.a Rivera por donde pasan los eléctricos 42 y 43 del Reducto (pasaje de 0.04 centésimos), entre las valiosas propiedades de los señores Jubin Starico, Font, Fiesel, Comas, Rodriguez, señora de Arvelo, Romeu, Payssé, Navarro y otros.—Tiene 15 metros en la línea del frente, todo edificado, por 100 metros de fondo, formando un área aproximada de 1690 metros cds. El edificio de sólida y moderna construcción, tiene 7 amplias piezas, cuarto de baño, altillo, cocina, 2 W. C., 2 patios, el 2.o cubierto, zaguán y entrada para carruaje, gran galpón con altillo que podría destinarse á cochera, garage ó taller gallinero, algibe, pozo manantial con abundante agua potable, aguas corrientes, luz eléctrica y en fin un sin número más de mejoras y comodidades que no detallo y que podrán apreciarse al ver la finca que ofrezco. El resto del terreno, está destinado á jardín y quinta. Arboles frutales y florestales de todas las clases más selectas en plena producción. Vayan y vean lo que voy á vender porque vale la pena. Allí, tal vez no encuentren lujo, pero sobra la comodidad que es más importante todavía. La ocupa su propietario y puede visitarse desde ya cualquier día y á cualquier hora. Hay un interesado para alquilarla que ofrece garantía á satisfacción y pagaría 60 pesos. La casa se presta para ocuparla todo el año por lo inmediato que está del centro y del tranvía.

LA VENTA

Se verificará al mejor postor, mitad al contado y mitad á 60 meses de plazo sin interés. Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 612, donde puede solicitarse cualquier otro dato.

AL MISMO TIEMPO

Materiales de construcción usados. Venderé también ese mismo día á las 4 de la tarde, infinidad de materiales de construcción usados como ser puertas, ventanas, tablas, tablones, tejas, ladrillos, tirantes, tirantillos, etc., etc., allí depositados, y en exhibición. Estos materiales se pagarán al caer el martillo y deberán ser retirados dentro de los tres días siguientes.

Seña: Por la quinta el 10 por ciento. Por la casita y la caballeriza 30 pesos por cada uno y por los solares una mensualidad.

3879-nv.19

Antonio S. Zorrilla

HOY

En el pintoresco y alegre

¡SAYAGO!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

Su mayoría con viñas, árboles frutales, aguas corrientes, y tranvía eléctrico á la puerta.

Y UNA CASA DE MATERIAL

Con manantiales inagotables, arboledas, etc.

¡LA POSICION MAS LINDA MAS ATRAYENTE DE LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO!

Sobre la carretera macadamizada á Colón

Y calles DE 17 METROS

Con aprobación municipal

ALTIPLANICIE ALTA, SUPERFICIES BIEN REGULARES

FORMA LIBERAL DE VENTA!

Todo en módicas mensualidades de:

$ 4, 6, 8, 10 y 15!!

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 19 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Sobre los mismos terrenos, liquidaré al mejor postor, en las liberales condiciones de pago, anteriormente expresadas, estos lindos lotes, cuya posesión gozarán los compradores al pago de la primera cuota, la que será abonada en garantía en el acto de firmar el boleto, á excepción del lote de la casa que se pagará con $ 200 al firmar el boleto y el saldo en mensualidades de $ 15.00.

TREN GRATIS, de Uruguay y Florida á la 1 y 45 p. m.

Grandes tableros ubican estos terrenos. Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3710-Nov.19.

José Pazos

JUDICIAL

Al mejor postor

De un espléndido solar de terreno de inmejorables condiciones, completamente llano, de forma regular, en el centro de la Aguada, rodeado de población moderna y con el eléctrico núm. 12 en la puerta, frente á la Cárcel Correccional, calle Miguelete núm. 305c, entre las de Bequeló y Arenal Grande.—Contiene 2 piezas de material y cercado el frente. El terreno mide 13 mtrs. 70 c. de frente por 39 metros 70 c. de fondo. Area total: 514 metros 35 dcts. 2.

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta del expresado terreno, según el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por la sucesión de don José Díaz contra doña Teresa Mattos sobre reivindicación, se hace saber: Que el día 29 del corriente á las 3 y media p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, situado en el Arroyo Seco de este Departamento, compuesto dicho solar de 13 metros 75 cts. de frente al Norte á la calle Miguelete con 36 metros 50 cts. en el costado Este lindando con don Pedro Vitureira; 39 metros 70 cts. en el costado Oeste lindando con doña Felipa M. de Rius, lo mismo linda con esta señora por la línea del Sur en la que mide 13 metros 50 cts. y encerrando una extensión superficial de 514 metros, 35 dcm. cuadrados. SE PREVIENE: Que los gastos de escrituración de compromiso y trasmisión de dominio así como los de certificados serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 11 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 3851-Nov.29.

Justo R. Pelayo

POR ORDEN

De la Dirección General de Aduanas

Chapas de zinc usadas, persianas de madera, gran cantidad de cajones vacíos y cajas forradas de zinc para guardar expedientes, y una partida de polleras de broderie varios gustos.

En la rambla, frente al Depósito Lerena, entre Ituzaingó y Juan C. Gómez.

EL LUNES 20 del corriente á las 4 y media, procederé por orden de la Dirección General de Aduanas á la venta de los siguientes artículos:

Chapas de zinc usadas y persianas de madera extraídas de los techos de los patios de Aduana, gran cantidad de cajones vacíos y cajas de buenas maderas forradas en zinc con tapa para guardar papeles, un cajón conteniendo gran cantidad de polleras de broderie muy ricas y de varios gustos y géneros de seda.

Venta al contado, despachado y á oro. 3936-Nov.20.

Horacio Trápani

HOY

Por orden del Banco Francés (SUPERVIELLE & Cía)

13 preciosos solares

PUEBLO VICTORIA

Manzana 7|31: 4 lotes con frente á la calle Pública, entre las de 18 de Julio y Real á 150 metros del Camino al Cerro, (con eléctrico).

Manzana 38|66: 4 solares con frente á la calle Arapey, entre Nueva Troya y Paysandú, á 50 metros del Camino al Cerro y lindando con la Plaza Pública.

Manzana 52|83: 5 lotes con frente al Camino al Cerro (con eléctrico), formando esquina con la calle Sarandí, é inmediatos á la Escuela Pública.

Condiciones de venta de estos 5 solares: Por los solares 3, 4 y 5, $ 150 al contado y el saldo á $ 15 mensuales y por los solares 1 y 2, $ 80 al contado y el saldo en mensualidades de $ 10.

¡¡¡SIN INTERES!!!

Escrituración inmediata constituyendo el comprador una hipoteca por el saldo. Las escrituras, certificados, etc. por cuenta del comprador.

El domingo 19 del corriente á las 4 p. m.

En los mismos terrenos procederé á la venta al mejor postor y A PLAZOS.

Ubicación inmejorable, de donde se domina todos los alrededores, siendo el paraje más alegre y pintoresco de la ciudad y por consiguiente de más porvenir y de valorización rápida y segura. Donde la tierra tiene un valor positivo.

Títulos á disposición de los interesados en las Oficinas del Banco.

Varios cartelones indican la ubicación y lugar de venta.

Por planos ó informes: ocurrir Banco Francés (Supervielle y Cía.) Sección Remates, 25 de Mayo 232 y 234. 3840-Nov.19.

Leopoldino S. Bayarres

El día 21 de Noviembre

A las 2 de la tarde

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA esquina PIEDRAS

AL MEJOR POSTOR

CAMPO EN TACUAREMBÓ

1890 HECTAREAS

Tierras fertilísimas—Buenas pasturas

Lo MEJOR del DEPARTAMENTO

Está ubicado en la 8.a zona de los nuevos aforos proyectados por el P. E., que es donde se ha aforado más alto en Tacuarembó.

Situado sobre el caudaloso arroyo Salsipuedes Grande, como límite por el Norte, que lo separa del departamento de Paysandú, con el arroyo Manguera al centro y á poca distancia del Salsipuedes Chico. A 15 kilómetros de la Estación Pampa, F. C. C. del Uruguay y á 18 kilómetros de la Estación Piedra Sola, F. C. C. del Uruguay.

El trazado del ferrocarril que va por la Cuchilla de Haedo entre las estaciones Tres Arboles del F. C. Midland y Piedra Sola del F. C. C. del U. ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y firmado el contrato definitivo de construcción el día 9 del corriente. Esta línea ferroviaria cruzará á TRES KILOMETROS del referido campo. Rodeado por los importantes establecimientos de los señores Luis Ignacio García (hijo) y Anselmo Garrastazú, Faustino de Cuadra (hijo) y la renombrada Cabaña "El Pedernal", de los señores Braga Hnos.

Area total del campo: 1890 hectáreas 60 áreas, 22 metros 55 decímetros.

Todo bien alambrado, dividido en dos potreros. Montes naturales. Poblaciones. Corrales, etc., etc. Está arrendado con contrato que vence el 30 de Abril de 1912. Puede arrendarse de inmediato, habiendo dos interesados que pagarían dos pesos por fracción de 7378 m. 81 dcts. cuadrados.

Títulos buenos.

Garantía de oferta al ser aceptada: 10 por ciento. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Planos é Informes: Ciudadela 87. 3845-Nov.21.

C. E. Casaravilla Vidal

HOY

Por orden de la Compañía de Tierras «La Uruguaya»

EN LA CIUDAD NUEVA

PARAJE DE PORVENIR

De una confortable propiedad

El Domingo 19 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Y en el lugar de su importante ubicación, calle Tacuarembó núm. 35, remataré esta magnífica y cómoda casa.

Su terreno en que está edificado tiene 11 metros 167 de frente por 23 metros 622 de fondo. Está construída sobre la roca. Tiene 7 espaciosas piezas, 3 más de altos, cuarto de baño, sótano con entrada independiente, cocina, W. C., etc. Tirantería de fierro con bovedillas planas. Caño maestro y empedrado pagados.

Base: $ 6.000. Venta al contado. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: $ 500. Títulos buenos.

Informes en mi Oficina: Misiones 200. Teléfono La Uruguaya 1292, Central. 3954-Nov.19.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A las 10 de la mañana

¡EN MAROÑAS!

¡7 Solares!

Frente al Stud de Torterolo.

Muy cerca de la quinta del doctor Ramírez y del Hipódromo.

Tren eléctrico á 50 metros

Cuotas fijas de

$10 POR MES

Informes y planos: Sarandí 174 ó Cerrito 280. 3856-Nov.19.

Eduardo Zorrilla

HOY

EN LOS POCITOS

El centro balneario más aristocratico del país

A plazos

Dos hermosas casas

Construcción moderna y recientemente concluídas, situadas en el corazón del pueblo de los Pocitos, á 200 metros de la Playa, hermosa perspectiva, para vivir permanentemente en ellas y hacer una colocación de dinero espléndida, pues allí se valoriza día por día la propiedad.

1a Propiedad.—Calle de P. Francisco Berro entre las de Pereira y Miguel Barreiro, con tranvía eléctrico de La Comercial que pasa por la calle Pereira. Tiene 8 metros 64 de frente por 21 metros 98 de fondo. Comodidades: Sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, dos patios, Hall cerrado con cristales, para comedor de verano, grandes sótanos en toda la casa, cuarto de baño, de sirvientes, 2 W. C., cocina, aguas corrientes, caño maestro, claraboya corrediza en el primer patio, instalación de luz eléctrica, tirantería de hierro, bovedilla plana, pisos de madera, zócalos extranjeros. Primer patio piso de mosaico y friso de mayólica extranjero de 80 centímetros de alto. Segundo patio zócalo de 80 centímetros de alto, zaguán con piso de mosaico extranjero y friso de mayólica extranjera de 1 metros y 10 de alto, puerta de calle, celocías y puerta cancél de cedro, herrajes de primera, así como los materiales de construcción de primera calidad. El frente de la casa contiene tres grandes balcones de mármol. Arrimos pagos, hasta la altura de 3 metros, vereda, empedrado y caño maestro todo pago.

2.a Propiedad.—Calle Manuel Pagola esquina P. Francisco Berro núm. 92. Con 10 metros 21 de frente á Pagola por 20 metros 34 á Berro, con las siguientes comodidades: Sala, escritorio, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, de sirvientes, cocina, W. C., etc., etc. Tirantería de hierro, bovedilla plana y parte curva, grandes sótanos de 2 metros 50 en toda la propiedad, piso del zaguán y patio de mosaico piso de portland, puerta cancél, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, vereda y empedrado pago y á la calle de Berro, por sus fondos, un terreno que sirve para desahogo, garage de automóvil, etc., etc. Arrimos pagos, menos los linderos de contra frente.

Todo el material de ambas casas es de lo mejor que se puede emplear en el País en materia de construcción y reunen todo el confort necesario y lujoso.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 o|o anual.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dichas propiedades.

Títulos perfectos. Garantía 10 o|o sobre el total de la venta. Escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador.

Para carteles é informes en mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

3510-Nov.19.

José L. Laugarou

Gran Remate Feria Ganadera

EL DOMINGO 17 de Diciembre y días siguientes.

En mi local Feria Paso de los Toros, "Santa Isabel", Estación Río Negro.

Nota.—Por informes y pedidos, en mi escritorio, calle Cerrito núm. 102.

3837-Dic.17.

José L. Laugarou

El miércoles 22 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En mi casa de remates calle Cerrito Nos. 102 y 102b.

De muebles usados y demás objetos—Pertenecientes á una conocida familia inglesa que se ausenta para Europa.

DETALLE:

Sala.—1 rico piano cuerdas cruzadas, 1 juego de sala estilo Luis XV tapizado en seda (9 piezas), cuadros, sillitas fantasía, espejos, mayólicas, alfombra, etc.

Dormitorio.—1 buen juego estilo Luis XV, compuesto de cama 2 plazas, ropero de tres cuerpos, lavatorio, cómoda paiché, rica tapicería, sillas, cuadros, caminero, alfombra etc.

Comedor.—1 juego de nogal, 1 id. chico (roble), 12 sillas tapizadas en cuero, cantidad de porcelana, loza de uso, cristalería, cuadros, etc.

Escritorio.—1 escritorio Ministro, biblioteca de nogal, 12 sillas, sillones, mesa.

EN SEGUIDA.—Cantidad de muebles usados de varias personas, cuadros, porcelanas, alfombras, etc.

Nota.—Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate.

Empezará el remate con la venta de: 1 rico automóvil "Dieu Bouton" doble faeton, de 10 caballos de fuerza, 2 cilindros, en perfecto estado.

3912-Nov.22.

Potros, Potrancas, Mulas

DE LA FAMOSA

MARCA † CRUZ

Remataré en mi local "La Pastoril" (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 26 de Noviembre

Es el lote más especial, de más sangre y mejor preparado de esta procedencia que haya ofrecido hasta hoy á la venta.

Quedan prevenidos los señores interesados.

3947-Nov.26. Manuel M. Macció.

Jaime Maeso

HOY

A 30 años de plazo

Interesa especialmente á panaderos

Así como á capitalistas grandes ó chicos

Que buscan interés alto y seguro para su dinero.

El Domingo 19 de Noviembre corriente

A las 5 y 30 de la tarde

Remataré en el lugar de su ubicación,

1.o La hermosa casa nueva, de altos situada en la calle Aramburú núm. 247|51, esquina Democracia, en condiciones de pago tan extraordinarias que cualquiera que tenga disponible UN MILLAR DE PESOS pueda ser su propietario y sacar altísimo interés de su dinero. La casa produce SETENTA PESOS de alquiler mensual y tiene una hipoteca al 6 o|o anual, á 30 años de plazo de pesos 8.480.81 á favor del Banco Hipotecario. Su servicio mensual de interés y amortización es de 55 pesos con 58 cts. La hipoteca puede chancelarse cuando se quiera, se puede también hacer entregas á cuenta, no pagándose interés sino hasta el momento de efectuarlas.

Por cada mil pesos que se paga á cuenta de la hipoteca el SERVICIO MENSUAL DE LA MISMA DISMINUYE DE $ 6.50. Una verdadera caja de ahorros á buen interés; no olvidar este importante detalle.

A pesar de tales ventajas, la casa se pondrá en venta con la ínfima base de PESOS 9.500. Pagándose al contado solo la diferencia entre la hipoteca y el precio que alcance la venta. El propietario necesita dinero y solo por esta razón sacrifica esta joya Seña $ 600.

La casa ha sido edificada hace cuatro años, materiales inmejorables: tirantería de fierro, escalera de mármol, piso de mosaico, galería de cristales, etc. El piso bajo, edificado expresamente para panadería, tiene horno grande y todas las comodidades necesarias para su destino. Teniendo la panadería que lo ocupa, desde un principio, numerosísima clientela y muy buena venta de mostrador al contado, debido á su situación en el barrio más densamente poblado de la ciudad, hay siempre interesados que ofrecen mejorar el alquiler para ocuparla. El piso alto, que es una linda casa para familia, produjo durante mucho tiempo 25 pesos mensuales. Hubo oferta últimamente de ochenta pesos por el alquiler del edificio entero.

Los altos tienen contrato por 2 meses aún, el de los bajos ha vencido. Fianzas de primer orden, títulos también; caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

El vendedor traspasará la escritura provisoria otorgada por el Banco Hipotecario.

2.o EN SEGUIDA—Remataré la casita de al lado Aramburú 253, nueva también, materiales inmejorables, 5 piezas, base: pesos 4.000, tiene una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de $ 3.556.45 al 6 por ciento anual, 30 años de plazo y mismas condiciones de la anterior. Su servicio de interés y amortización es de 23 pesos 40 cts. mensuales. Se pagará al contado solo la diferencia entre la hipoteca y el importe de la venta. Es decir que todos los que tengan 400 pesos pueden aspirar á la posesión de esta linda casa, cuyo alquiler dará siempre más de lo necesario para que la casa se pague ella misma poco á poco. Seña $ 400.

Caño maestro, cañería de aguas corrientes, arrimos, vereda y empedrado pagos.

El vendedor traspasará la escritura provisoria otorgada por el Banco Hipotecario.

Títulos de primer orden. En caso de lluvia la venta tendrá lugar dentro de los edificios que remato. Para verlos tomen el eléctrico núm. 12, bájense esquina Arenal Grande y Aramburú á los 80 metros están las casas que pueden visitarse. Para mayores datos escritorio del rematador. Plaza Independencia 79. 3915-Nov.19.

Jaime Maeso

¡Soberbio lote!

72.351 metros cuadrados sobre la espléndida playa del Buceo y un buen edificio—La más hermosa de todas, la de más porvenir y la que ofrece mayores atractivos—Esta valiosa fracción tiene frente también á la calle Comercio.

Garanto que no hay nada más valioso que este lote, no tan solo por su área, sino por su excepcional importancia. Por otra parte, ningún terreno se adapta más para una fácil subdivisión en solares, muchos de los cuales quedarían sobre la hermosa playa del Buceo, donde se bañan diariamente millares de personas.

EL JUEVES 23 del corriente Noviembre á las dos de la tarde, venderé frente á la Bolsa de Comercio y para liquidar en un solo lote, el más hermoso de todos los terrenos que se pueden encontrar disponibles; compuesto en su totalidad de 72.351 metros, sobre la Playa del Buceo y con frente también á la calle Comercio, entrando en la venta una linda casa construída con esmero y en la parte más elevada de este terreno.

No hay, no puede haber nada que impresione mejor y haga pensar más en el resultado brillante, perfectamente seguro que puede ofrecer esta valiosa fracción una vez subdividida en lotes, que tendrían una gran parte de ellos frente á la citada playa del Buceo, prestigiados por mil circunstancias felices que los valorizarán más y más.

Como localidad de gran porvenir, centro del gran Balneario de mañana y como paraje encantador, no se puede encontrar nada más atrayente. En una palabra, es imposible encontrar nada que ofrezca mayores ventajas y mejores atractivos.

Su dueño se va del país y por eso la vende ya, sin esperar ni un día más. De lo contrario, vendiéndolo en lotes á plazos, obtendría un resultado brillante. Para verlo, deben ir por la calle Comercio sobre la izquierda. Un tablero lo distinguirá.

Títulos buenos.

Darán de seña $ 500. Por más informes, Plaza Independencia 79.

3931-Nov.23.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

4 IMPORTANTES LOTES

Con valiosas mejoras

Con frente á la calle AURORA

¡¡Fondos al arroyo Miguelete!!

La antigua Estación del Trenvia del PASO DEL MOLINO fraccionada.

¡¡Grandes facilidades en el pago!!

El Domingo 26 de Noviembre

A LAS 5 y 1|2 DE LA TARDE

venderé por orden del Banco Popular del Uruguay estos soberbios lotes con valiosas mejoras, apropósito para barracas, fábricas, depósitos, etc. Están situadas en un paraje de indiscutible porvenir, lindando con el gran establecimiento de los señores Salvo y Campomar y sobre la importante calle Aurora, que es sumamente comercial y de un tránsito indiscutible. Estos lotes pueden producir de inmediato una gran renta.

¡¡ 1|4 parte al contado y el resto en mensualidades de 50 pesos por lote !!

Informes Plaza Independencia 79. Consignación $ 200. 3971.

Julio R. Alvarez

EN POCITOS

Oportunidad única

En el sitio más aristocrático de nuestros alrededores—Donde nadie vende á ningún precio.

A PLAZO

La linda y confortable casa-hotel de altos y bajos, estilo inglés puro, sita en la calle Cristóbal Colón núm. 4, construída hace año y medio con todas las comodidades que pueda desear una familia para vivir bien en invierno y verano.

Area: 263 metros cuadrados con 11 metros 75 de frente.

EL DOMINGO 26 de Noviembre corriente á las 6 p. m. venderé esta preciosa propiedad al mejor postor, á plazos, no habiéndose querido alquilar para que pueda ocuparla el comprador.

COMODIDADES:

Sala con espejos biselados y luz eléctrica en la mampara.

Comedor con gran espejo biselado en el testero y gran estufa.

Escritorio, seis dormitorios, costurero. Pieza de estudio. Hall estucado con gran escalera, aparatos de gas y luz eléctrica, claraboya corrediza y toldo. Antecomedor con escalera de madera para el servicio, gran alacena. Cuartos de servicio, despensa con estantes fijos. Cocina con cocina económica y servicio de agua caliente al cuarto de baño y los lavatorios de los dormitorios. Dos patios. Cuarto de baño todo estucado con lavatorio, bidet, w. c., y alacena para ropa. Dos w. c. independientes, uno de familia y otro de servicio. Entrada independiente para el servicio con dos portones, campana y luz eléctrica. Jaulas para aves y tres carboneras. Gas y luz eléctrica en toda la casa. Galerías al fondo en los bajos y altos. Terrasé al fondo con vista á la playa y rambla. Escalera á la azotea. Zaguán todo estucado y plafón de luz.

Los tranvías de La Comercial números 31 y 37 pasan por la puerta.

El hotel de Pocitos á cincuenta metros.

El Palace Hotel á cincuenta metros.

De los balcones, ventanas, azotea y terrasse se domina la playa en una gran extensión.

Toda la casa está empapelada y barnizados algunos pisos. Caño maestro desde el fondo.

CONDICIONES DE VENTA

La casa tiene un gravamen del Banco Hipotecario de $ 11.800 Serie I y se vende á la más alta postura. El comprador podrá continuar con la hipoteca del Banco Hipotecario y abonar la diferencia en oro, al contado ó la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés con documento comercial á satisfacción.

El comprador dará en garantía de su oferta, $ 2.000, siendo de su cuenta la escrituración.

La casa estará en exhibición todos los días de 4 á 7 de la tarde.

Si lloviera el domingo 26 queda transferido el remate para el domingo siguiente 3 de Diciembre.

Por más informes, Misiones 122.

3935-Nov.26.

Francisco Artigas

Casa-quinta en Colón

EL DOMINGO 26 de Noviembre, á las 5 de la tarde.—A 100 metros de la Estación del Ferrocarril y del eléctrico.

La propiedad ocupada por el señor Juez de Paz de la Sección, señor Julio Raíz, compuesta de 7 hermosas habitaciones, piezas para servicio, w. c., algibe, galpón, cerco de material y tejido, aguas corrientes, arboleda frutal, jardín, quinta de verduras, etc. Gran hall cerrado con vidrieras.

20 metros 70 á la calle Viñoly, 68 metros 90 á Durán y 20 metros 70 á Ceriani.

Area total: 1426 metros 22 decímetros cuadrados.

CONDICIONES DE PAGO:

Mitad al contado y mitad á pagar en 60 mensualidades, sin interés.

Seña: $ 300.

Recomiendo á toda persona que desee hacerse de una linda y cómoda casa de campo, se sirva visitar ésta, pues dada su inmejorable posición y las comodidades que reune, así como el estado de conservación en que se encuentra, contribuirá á que los interesados se entusiasmen con la pichincha que les ofrezco.

Por más datos: Cerrito 280 ó en la misma casa todos los días.

3955-Nov.26.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

A las 9 y media de la mañana

En nuestro local: Avenida Gral. Rondeau N.o 439

50 Potros y Yeguas

SOBRESALIENTES

PROCEDENTES

De la Estancia de Urquiza

(República Argentina)

TIRO PESADO Y LIVIANO

Animales de gran clase y los recomendamos, especiales

Muy lindas yuntas para coches. Hay tres petizos Ponnys, dos de ellos hacen yunta. Pueden verse el sábado. 3895-Nv.19.

Ponce de León y Dutra

HOY

POR CUENTA DE

LA CAJA OBRERA

El DOMINGO 19 de NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

¡22 SOLARES!

En la ciudad

¡Y A LARGOS PLAZOS!

Calles Colonia, Carmen, Victoria

Con el tranvía 53 de La Comercial al frente y rodeados de otras líneas de la misma empresa y de La Transatlántica.

Situación insuperable para casas de familia

A pocos metros de la

AVENIDA 8 DE OCTUBRE

Rodeados por la

Avenida 18 de Julio

Boulevard Artigas

Próximos á la Avenida al Parque Central y á este futuro gran paseo.

En 60 mensualidades

¡Sin interés!

Con cerco, vereda y empedrados pagos. Todo comprador entregará como garantía el valor de la primera mensualidad.

Por más datos ocúrrase á La Caja Obrera ó á los rematadores. Avenida Rondeau núm. 439.—Montevideo. 3776-Nv.19.

Ponce de Leon y Dutra

El Lunes 4 de Diciembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Chacras en San José

En la zona agrícola por excelencia. Muy próximos á la Estación Rodriguez.

1.a—En Carreta Quemada—74 hectáreas, 1564 metros 40.

2.a—En Cagancha Grande, 30 hectáreas, 9910 metros.

3.a—En Arroyo del Tala—30 hectáreas, 9137 metros 89.

4.a—En Rincón de Latorre—31 hectáreas, 2756 metros 46.

BASES BAJISIMAS

1.a y 2.a, $ 95; 3.a, $ 85; y 4.a $ 75 la hectárea.

FACILIDADES DE PAGO

La venta es al contado, pero el comprador entregando 1|3 parte podrá tomar de plazo hasta 2 años como máximum en la forma y con el interés que se convenga.

Por referencias y para ver los campos, ocúrrase á Lorenzo Noli, Estación Rodriguez.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de don Nicolás Bergallo. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o.

Por más informes dirigirse á los rematadores, Avenida General Rondeau 439, Montevideo. 3926-Dic.4.

C. E. Casaravilla Vidal

Por orden de la Cía. de Tierras «La Uruguaya»—Espléndida fracción de campo—En el departamento de Canelones, 2.a sección—Sobre el Camino Carretero al Paso de Pache y esq. al Camino al Paso de Cohelio—(A 5 k. de la villa de Guadalupe)—Dividida en 3 hermosas chacras—Situación inmejorable.

EL JUEVES 30 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el propio local de la Cía. Misiones 200, remataré estas chacras.

Tierras excepcionalmente fértiles, aguadas permanentes, poblaciones, potreros, galpones y otras muchas importantes mejoras. Hay en el campo 3 porciones de 7378 metros de alfalfa en plena producción. Está libre de arrendamiento; pudiendo los compradores disponer de ellas desde el 1.o de Mayo próximo.

Areas: N.o 1, 34 hect. 5364 mts. 88 dc., N.o 2, 46 hect. 6033 mts. 75 dc. y la N.o 3, 33 hect. 2253 m.

FORMA DE PAGO—Mitad al contado y el saldo á dos años de plazo con el interés del 8 o|o anual. El comprador de la primera tendrá opción á adquirir las dos restantes por el mismo precio.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía: $ 1020 por cada chacra. Títulos buenos y á disposición de los interesados en mi Oficina, Misiones 200. Teléfono Montevideo 1292, Central. 3904-nv.30

Antonio S. Zorrilla

En la ESTACION LA LATA

Departamento de la Colonia

¡VALIOSO CAMPO!

Para Agricultura y Pastoreo

617 hectáreas, 3.782 metros cuadrados de tierras fértiles

AGUADAS DE PRIMER ORDEN Y BUENOS ALAMBRADOS

Está ubicado excepcionalmente para dedicarlo á la Agricultura, ó bien para cualquier otra industria rural.--La Estación La Lata del Ferrocarril á Mercedes, está situada dentro del mismo campo y el floreciente Pueblo Cardona cuyo indispensable ensanche es forzoso en la parte que linda con el mismo.

Tales circunstancias significan para este lote, una promesa efectiva de valorización creciente y rápida, que el especulador debe tener bien en cuenta. El hecho de encontrarse lindando con el Pueblo Cardona dá margen para su fraccionamiento en solares en parte y en otra en chacras por tener tierras de calidad excelente, ubicación esencialmente agrícola y la Estación del Ferro Carril en el mismo campo, factores éstos que despertarán el interés de los agricultores laboriosos.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL SÁBADO 9 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

FACILIDADES DE PAGO:

1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades con el 6 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria del mismo campo. Los intereses deberán abonarse por trimestres adelantados.

Son linderos: por el Norte, la Estación "La Lata" y la vía del Ferrocarril á Mercedes en medio con campos de don Doroteo y don Miguel Cardona; al Sud y Oeste el Arroyo del Colla y al Este la fracción de don Raúl I. Sánchez.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 3880-Dic.9.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Boulevard General Artigas!

Entre 18 de Julio y Brandzen

¡PRECIOSO SOLAR!

Con verja al frente, una pieza de material al fondo, árboles frutales, etc. ¡Nada mejor situado, ni de mayor porvenir! Tiene 9 metros 625 mil. de frente, y una superficie de 418 metros 60 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor, este espléndido solar, cuya superficie satisface las exigencias de la nueva ley de edificación, por lo bien proporcionada.

Su ubicación es realmente muy valiosa; el Boulevard General Artigas es una arteria de importancia actual indiscutible y que día á día, tendrá necesariamente que acrecentar su valor, debido al sorprendente impulso que va tomando la costosa edificación que lo hermosea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 3857-Nov.26.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPITO en MINAS!

A 12 kilómetros de la ciudad del mismo nombre. Frente al Camino Nacional al Paso de las Piedras. Entre los Cerros del Penitente y del Perdido. Con aguadas permanentes, poblaciones, chacra y alambrado. Estación forzosa de todas las tropas destinadas al embarque por Ferro Carril.

Area según título 66 H. 4.092 metros 90

Y UNA SOBRA DE

27 H. 6.506 mts. más ó menos

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

A las 2 de la tarde

Venderé al mejor postor este excelente campito magníficamente situado,—puede decirse libre de arrendamiento,—por cuanto el contrato vence en Enero próximo.

Son linderos los señores: don Manuel Olivera, don Olivio Lazcano, don Francisco, don Ricardo y don Valentín Berrueta.

Títulos garantidos. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 3860-Nov.30.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS EN MATAOJITO!

7.a sección del Departamento del Salto

811 HECTAREAS

6.691 METROS CUADRADOS

De excelente campo, con buenos alambrados, poblaciones, aguadas y monte sobre el arroyo Mataojito—A 80 kilómetros de la Estación Laureles, F. C. á Rivera—Está arrendado á razón de $ 1.80 la hectárea, venciendo el contrato el 31 de Diciembre del año en curso—Venta en la Bolsa de Comercio.

El Jueves 30 de Noviembre á las 2 de la tarde

Al mejor postor venderé esta hermosa fracción de campo de pasturas excelentes, para engorde.

Son linderos los señores Julio y Angel Albistur, Sucesión Blanco, Alberto Albistur, y Pesqueira y Martínez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes: en mi oficina, Misiones 214. 3798-Nov.30.

Antonio S. Zorrilla

¡En TROUVILLE!

¡Lo más panorámico y atrayente al Sud de Montevideo!

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS

Señores Felipe y Carlos Sanguinetti

¡LIQUIDACION DE SALDOS!

¡13 VALIOSOS SOLARES 13!

Sobre las calles

Carlos María Ramírez

General Artigas

y Pedro F. Berro

¡UBICACION REALMENTE HERMOSA!

Entre las Playas de Pocitos y Ramírez--Próximos á la gran Rambla y á las Avenidas Ellauri y Constituyente--Centro de edificación moderna y elegante, donde en el término de un año se han construido infinidad de valiosos Chalets y casas de mérito.

¡Venta Liberal!

EN MENSUALIDADES DE

$ 10, 15, 20, 25 y 30

El Domingo 26 de Noviembre

A las 5 y media de la tarde

Los eléctricos núm. 35 de La Comercial los dejan en la curva de Ellauri y Constituyente, muy próximos á los terrenos en venta.

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 3859-Nov.26.

Antonio S. Zorrilla

En las puertas de la ¡Ciudad de San José!

COMPLETA LIQUIDACION DE LA

Estancia y Cabaña "Santa Isabel"

Propiedad de los Srs. MENDEZ Hnos.

¡844 HECTAREAS

6.905 METROS CUADRADOS!

De campo flor, aparente para agricultura, en su casi totalidad. Tiene magníficos edificios, grandes y numerosos galpones, piletas de material, para riego de alfalfales, pozos inagotables, ect.

¡¡Ubicación brillante!!

En la 3.a Sección Judicial del departamento de San José. Dista 12 kilómetros de la ciudad del mismo nombre, á la cual está unida por el Camino Nacional á Porongos, que lo separa en 2 partes casi iguales. Su configuración es bien regular y muy adecuada para su fraccionamiento en chacras. Cuenta con buenos montes y permanentes aguadas sobre el río San José y el arroyo del Tala.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 23 de NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos. Son linderos la Sucesión de don Mariano Cabrera y don J. Iarra...

La parte actualmente ocupada por Chacras, se entregará á fines de Febrero del año entrante, y el resto del campo y poblaciones principales á fines de Diciembre del año en curso.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 5 o|o al firmar el boleto.

Nota.—Los señores Menéndez y Larriera, venderán el domingo 12 de Noviembre por completa liquidación de este Establecimiento, todas sus existencias en vacunos, máquinas, etc.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3759-N.23.

Antonio S. Zorrilla

¡CASA CONSTRUCCION ANTIGUA!

Con hermoso frente y fondo bien proporcoinados.

CALLE RIVERA N.o 181

entre DEFENSA y ARENAL GRANDE

¡Muy buena ubicación!--Próxima al Palacio de la Universidad y á la Avda. 18 de Julio

EL JUEVES 23 DE NOVIEMBRE

A las 4 y media de la tarde

Venderé al mejor postor ,esta propiedad, edificada con 11 metros 167 mil. de frente sobre la calle Rivera, y en una superficie de 340 metros cuadrados, más ó menos.

Tiene arrimos, empedrado y caño maestro, pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 3858-Nov.23.

Antonio S. Zorrilla

EN EL GRAN BARRIO

Guillermo Marconi

2.o remate liquidación

Sobre la AVENIDA GENERAL FLORES

(*Antes GOES*)

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas. Lindando con el almacén de Beitrán.

100 - Soberbios solares - 100

Y 1 CASA

A largos plazos

En módicas mensualidades

Donde desde la fecha del primer remate, hace menos de un año se han construido más de 80 casas—Con el eléctrico al frente y á 20 minutos de la ciudad—El parage más panorámico y alegre de la gran Avenida General Flores, pasaje obligado al Hipódromo Nacional de Maroñas, á Piedras Blancas, etc. y cuya importancia escapa á todo cálculo con su ensanche á 35 metros, ya decretado! – Terrenos altos sin zanjas ni desmontes, de perfecta nivelación. Hay lotes con valiosas arboledas de más de 50 años, que forman verdaderos parques del mayor mérito – ¡Superficies bien proporcionadas! – ¡Ubicación de positivo porvenir!

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Remataré 100 preciosos solares y una Casa en el gran Barrio Marconi, en mensualidades de.......

Visiten estos terrenos!

¡¡MUY IMPORTANTE!! El Banco Popular ofrece á los compradores de estos lindos terrenos, el dinero necesario para edificar mediante su pago en cuotas mensuales á catorce años de plazo.

– Varios cartelones colocados en los mismos terrenos indican su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, tomando de inmediato posesión de su compra.

TREN GRATIS: Que saldrá á las 2 y 1|4 de las calles 18 de Julio y Andes.

Por planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3941-Dic.3.

Menendez y Larriera

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.

1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.

5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.

5000 ovejas idem idem idem.

Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núms. 79 y 21a. 3597-Dic.17.

Santiago Garavagno

DE LA GRAN CASA DE INQUILINATO

LA PAZ esquina PIEDAD

EL DOMINGO 26 del corriente á las 3 de la tarde, frente á la misma propiedad, procederé á la venta al contado, sobre la ínfima base de 14.000 pesos.

á que asciende el aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria.

¡FENOMENAL PICHINCHA!

¡Produce 150 pesos mensuales!

¡EL 13 o|o ANUAL!

Edificación de altos y bajos, con más de 30 habitaciones permanentemente alquiladas. Sólo el almacén, que ocupa la esquina, reditúa 30 pesos al mes.

El terreno mide 44 metros 20 centímetros de frente á la calle La Paz, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 38, 40 y 42, por 13 metros 12 centímetros también de frente, á la calle Piedad, con entrada por los números 37c y 39, encerrando una superficie de 521 metros, incluso en ésta área un "martillo" de 21.40 por 10.13 agregado en la parte del fondo.

Empedrado, vereda y caño maestro, pagados. Títulos buenos. Garantía el 10 por ciento. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Mi escritorio, Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 3818-Nov.26.

Mendoza Garibay

Hermosa fracción de terreno

DE LABRANZA

A LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO

40 hectáreas y 2.046 metros sobre la costa del arroyo MEIRELES, afluente del arroyo TOLEDO (formó parte de la conocida propiedad de la sucesión Selsona).

Sus linderos son: por el Norte, doña María Solsona de Maurell; por el Sur, los señores Mondino Hnos (antes sucesión Joaquín Santos); al Este, Camino por medio con propiedad de doña Adela Navia de Rivero y por el Oeste el arroyo Meireles. Dista 600 metros del gran camino macadamizado que va á Maldonado y á cinco kilómetros de la línea del tranvía eléctrico de La Comercial núm. 54. Esta importante línea se prolongará en breve hasta llegar á la Capilla de García Lagos, Convento de los P. P. Trapistas. Hasta ahora ha sido utilizado como pastoreo de lecheras y está dividida en potreros. Tiene 2 grandes galpones de zinc y 2 ranchos de terrón. Toda la chacra está cercada de alambre. El riego es abundante—además del arroyo Meireles, que es de agua permanente hay al centro de la chacra un tajamar y manantiales que proporcionan agua en gran cantidad. Entre los beneficios de esta rica fracción de campo cuenta con un plantío de alfalfa.

Esta propiedad se entregará libre de arrendamiento el 1.o de Abril próximo. Hay numerosos interesados en arrendar por 5 ó más años, pero se ha dispuesto la venta.

Al mejor postor

Y AL CONTADO

El Jueves 30 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Bastan y sobran estas referencias para interesar al público, pero si el interesado deseara visitar la propiedad se le proporcionará persona que lo acompañe.

Seña: $ 500.

Para ver el plano y más datos á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 183. 3916-Nov.30.

Angel C. Barrio

POR ORDEN DE THE COMMERCIAL ACTIVITY

Campos en COLONIA y TREINTA Y TRES—Frente á la Bolsa de Comercio--El miércoles 6 de Diciembre, á las 2 y 1|2 en punto

VENDERE A LA MAS ALTA OFERTA

1.o campo en Colonia—Tres chacras y media de la Colonia «La Cosmopolita» ubicadas en el paraje conocido por «La Mulada», jurisdicción del Rosario 3.a sección, compuesta de 51 hectáreas 6516 metros, campo conocido por de don Mateo Fort, linda por el Norte, con el camino á «La Mulada», Sud, arroyo Cufré por medio con sucesión Francisco Cumellas; Este, Gregorio Cumellas y Oeste con la sucesión Salvador García, disponible de 1.o de Junio próximo. Más informes Barrio y Sequeira, en Rosario, á medio kilómetro de la canalización del Rosario y 7 kilómetros de la Villa del mismo nombre.

2.o campo en Treinta y Tres—En Yerbalito, 4.a sección judicial, área 272 hectáreas linda, Norte: José Santos y Juan Iguini; Sud, Carmelo y Quintín Fleytas; Este, Laura Medina y Juan González, y Oeste, sucesión Carmelo y Quintín Fleytas; arrendado y ocupado por don Manuel Fleytas hasta el 19 de Diciembre de 1913 gana 1 pesos 60 centésimos hectárea, campo alto, parte apto para agricultura, montes naturales y artificiales, buenos pastos y aguadas, dista 25 kilómetros de estación Tupambaé. Informes al señor Teodoro Viana en Treinta y Tres.

3.o campo en Treinta y Tres—En la costa del Yerbal, 1.a sección judicial, área 287 hectáreas linda Norte, sucesión Medina ó Medero; Este, sucesión Ramón Medina; Sud, sucesión Florencio Medina y Oeste, viuda de Fortunato S. de Gorosito, ocupado por don Isidro Miraballos, dos potreros, alambrado con 5 hilos y madera del país; 1 chacra población de material y terrón, buenas aguadas. A 15 kilómetros de Treinta y Tres está disponible.

4.o campo en Treinta y Tres—En el Yerbalito, 1.a sección judicial del departamento; área 278 hectáreas dividido en dos potreros, aguadas permanentes, parte especial para agricultura, alambrado con 5 hilos, madera del país, disponible dista 25 kilómetros de la villa Treinta y Tres, linda por el Norte, Este y Sud, con don José V. Lapido; Oeste, don Francisco Sánchez y señora de Morero ocupado por don Zoilo Fonseca.

5.o campo en Treinta y Tres—En Corrales, 7.a sección judicial del departamento; área 264 hectáreas, linda Norte, señores Marcos Batalla y José M. Telis; Sud, Arroyo Corrales; Este y Oeste don Manuel Felipe Lago, dista 15 kilómetros de la villa Treinta y Tres, arrendado hasta el 1.o de Marzo de 1912, casa de terrón y paja, tiene derecho á monte sobre el Olimar en fracciones que ocupa don Marcos Batalla. Más informes en Treinta y Tres al señor Angel Larrambebere.

Títulos buenos. Grandes facilidades en el pago.—Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.—Obligación en garantía 10 por ciento.

Más datos: The Commercial Activity—Zabala 98—Montevideo. 3758-dic.6

Enrique V. Capurro

En Melilla

56 Quintas - De 2 á 5 hectáreas cada una.- A plazos

Proximidades de la Tablada

Con frente al Camino de Tropas de 25 metros que va á la Barra de Santa Lucía y con caminos de acceso á la carretera.—A menos de 2 kilómetros de la Tablada.—A 1 kilómetro de la carretera y 1 y 1|2 de la estación Llamas.—Campo que fué de don Manuel Illa.—Centro de importantes granjas y viñedos.—Rodeado por los establecimientos LA REDENCION, pastoreos de FOLLE, HAMILTON, BONILLA, ALVARO MARTINEZ, etc., etc.

Consideradas las mejores tierras del Departamento de Montevideo, todo aprovechable sin ningún desperdicio.

FORMA DE PAGO:

1|3 parte al contado, á pagarse en los primeros quince días de efectuado el remate: 1|3 al año y 1|3 á los dos años SIN INTERES.—Con opción á un descuento de 10 o|o sobre las dos últimas cuotas en caso de pagarse al contado.

TITULOS GARANTIDOS

El remate tendrá lugar en Colón, Hotel Internacional, antes de Francois, frente á la plaza.

EL DOMINGO 26 de NOVIEMBRE

A LAS 2 Y 1/2 P. M.

Los compradores entregarán en garantía $ 50.00 por hectárea al firmarse el boleto.

Por más informes en mi escritorio: Cerrito núm. 158, de 10 a. m. á 5 p. m. 3760-Nov.26

Victorica y Muiños

5 CHACRAS

En Sarandí Grande

DONDE NADIE VENDE

Tierras fecundas, completamente vírgenes, especiales para agricultura.- En la 10.a sección judicial del Dpto. de Florida, entre las estaciones Pintado y Sarandí Grande.-Campos conocidos por de Barceló, reputados como de los mejores de esa rica y próspera región.-La línea del F.C. Central pasa lindando con las chacras en venta.

EL LUNES 11 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, 5 magníficas chacras de tierras excelentes, ubicadas en la X sección del departamento de Florida, entre Pintado y Sarandí Grande, terrenos especiales para agricultura que se recomiendan á los cultivadores del suelo, no sólo por su clase, sino porque en Sarandí Grande tienen mercado seguro y fácil para todos sus productos, sin gastos, pues hay molino para la elaboración de los trigos.

Pocas zonas agrícolas ofrecen en nuestro país esas facilidades al productor.

Las chacras miden: una 36 hectáreas, 9333 metros, y las otras cuatro, 44 hectáreas 6828 metros cada una y se entregarán á los compradores el 1.o de Enero de 1912.

Son linderos María M, de Sagaceta, Amanda Martínez, Marcos Martínez, Arroyo Sauce de Maciel y Liberata Martínez, Viuda de Carabajal y T. Guardia.

Tres de estas chacras tienen gran frente al camino que va al Durazno y á la vía férrea, y las otras dos tienen una calle de 10 metros de ancho que las ponen en comunicación con el mismo camino.

No puede darse campo mejor para agricultura, ni ubicación más favorable, pues su vecindad con Sarandí Grande, que es una de las poblaciones más prósperas del país, lo recomiendan.

Los agricultores de esa zona no tienen que preocuparse del precio de los fletes de ferrocarril porque tienen en Sarandí Grande compradores para todos sus productos.

Recomendamos, pues, esta venta á la gente laboriosa que desee colocar bien el fruto de sus ahorros, porque aquellas tierras se valorizan diariamente.

FACILIDADES DE PAGO

LA MAYOR PARTE A LARGO PLAZO

Oportunamente daremos detalles y pondremos los planos á disposición de los interesados en nuestro escritorio Ibicuí números 255 y 257. 3763-Dic.11.

Emilio A. Masini

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Montevideo, doctor don Federico Carbonell y Vives dictada en los autos Caselli Luis (hijo) denunciado la incapacidad de sus padres; doña Rosa Riolfo, se hace saber: Que el día 28 del corriente mes y en el lugar de su ubicación á las cuatro p. m. se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Aguada, en esta Ciudad, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Este á la calle Cuareim núms. 52 y 54 entre las de Colombia y Paraná; igual dimensión en el fondo al Oeste sobre el murallón de la playa; catorce metros por el Sur lindando con don Lázaro Campodónico y catorce metros y veintidos centímetros en el Norte, confinando con la sucesión de don Bernabé Caravia, encerrando una superficie de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados poco más ó menos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la base de quince mil pesos; que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración así como los certificados de los Registros de Ventas, embargos é interdicciones judiciales, etc. serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo Noviembre diez de mil novecientos once.—José Pedro Barbot, Escribano Adjunto. 3852-Nov.28.

Luis Fráncis

JUDICIAL--Al mejor postor

De la Propiedad

Calle Isla de Gorriti N.o 104

Entre Municipio y Joaquín Requena. Barrio Kruger.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 4 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de Enrique Drago ó Drayo, se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del inmueble siguiente: una fracción de terreno que es parte del solar señalado con el número diez de la manzana 1012 de la Novísima Ciudad de esta Capital en el plano levantado por los agrimensores don A. Lerena y don G. Rodríguez, en Mayo de 1901, cuya fracción se compone de una superficie de ciento ochenta y cuatro metros, cuarenta y siete decímetros, dos centímetros y cincuenta milímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud á la calle Isla de Gorriti, distante 82 metros 23 centímetros de la esquina formada por esta calle y la de Municipio, entre esta última y la de Joaquín Requena, por 21 metros 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con el solar núm. 11 y por el Oeste y Norte con el resto del solar núm. 10. SE PREVIENE: 1.o que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador., y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina de este Juzgado, calle Rincón núm. 58, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 10 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo N.o 133. 3838-Nov.26.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

1 gramófono con discos, microscópios, máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, máquina fotográficas, armas, cubiertos, máquinas de escribir y variedad de artículos.

Todo estará en exposición EL LUNES 27, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 28 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números:

93241	97567	97804	98104	98123	98140
98142	98157	98195	98213	98220	98232
98257	98262	98282	98288	98300	98302
98327	98353	98354	98370	98396	98400
98423	98436	98476	98489	98504	98507
98521	98527	98568	98591	98597	98605
98645	98674	98675	98679	98681	98686
98687	98696	98727	98728	98730	98740
98745	98770	98772	98781	98784	98801
98807	98841	98842	98844	98857	98875
98877	98883	98916	98925	98927	98929
98946	98969	98970	98971	99019	99020
99044	99048	99049	99051	99059	99069
99114	99116	99142	99143	99145	99157
99164	99167	99172	99183	99197	99207
99208	99209	99210	99211	99212	99213
99214	99215	99218	99219	99220	99221
99222	99257	99264	99265	99296	99313
99314	99333	99347	99353	99361	99396
99425	99437	99483	99501	99506	99522
99528	99551	99556	99566	99568	99572
99580	99581	99583	99592	99603	99634
99643	99675	99686	99698	99710	99719
99721	99724	99726	99730	99731	99733
99741	99746	99751	99758	99759	99776
99779	99781	99783	99791	99793	99805
99806	99821	99825	99826	99835	99846
99860	99861	99863	de	Muebles	13304
13401	13751	13852	13902	13904	13910
13922	13926	13933	13934	13936	13942
13944	13956	13970	13975	13976	13983
13987	13988	13989	13990	14002	14006
14014	14022	14024	14028	14029	14031
14033	14037	14058	14059	14062	14063
14064					

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

3946-Nov.28.